GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA 2023)

MINISTERIO DE VIVIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Michelle Sol**, **Ministra de Vivienda**, apruebo el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023 del Ministerio de Vivienda.

A los 07 días del mes de febrero del año 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA
MINISTRA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Michelle Sol
Ministra de Vivienda

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Roberto Calderón López, director ejecutivo del Ministerio de Vivienda**, Valido el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023 del Ministerio de Vivienda.

A los 07 días del mes de febrero del año 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DIRECTOR
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ing. Roberto Calderón López
Director Ejecutivo

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Berthalicia de Escobar, directora administrativa del Ministerio de Vivienda**, Valido el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023 de la dirección administrativa del Ministerio de Vivienda.

A los 07 días del mes de febrero del año 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECTORA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Lic. Berthalicia de Escobar
Directora Administrativa

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **José David Cañas, Director técnico Ad- honorem** del Ministerio de Vivienda, Valido el Plan Operativo Anual (POA) para el años 2023 de la dirección técnica del Ministerio de Vivienda.

A los 07 días del mes de febrero del año 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA
DIRECCIÓN TÉCNICA

Ing. José David Cañas
Director Técnico Ad- honorem

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **1**

BASE LEGAL **3**

MINISTERIO DE VIVIENDA **5**

- Visión 5
- Valores 6
- Competencias 6
- Normativa 9
- Principales apuestas Estratégicas 10

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 ..... **10**

POA 2023: UNIDADES DE APOYO **11**

- Gerencia Financiera Institucional 12
- Gerencia de Auditoria Institucional 26
- Gerencia Legal Institucional 36
- Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales 52
- Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo 65

POA 2023: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA **79**

- Unidad de Desarrollo Institucional 80
- Unidad de Tecnologías de la Información 96
- Unidad de Servicios de Administración y Logística 112
- Unidad de Talento Humano 122
- Unidad de Cooperación Institucional 132
- Unidad de Género Institucional 142
- Unidad de Acceso a la Información Pública 152

POA 2023: DIRECCIÓN TÉCNICA.....164

UNIDAD ESTRATÉGICA Y OPERATIVA..... 165
UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO..... 184
UNIDAD DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS..... 197
UNIDAD DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANISMO..... 218
UNIDAD DE TRÁMITES Y PERMISOS 229



Introducción

La planificación es un proceso fundamental para alcanzar las metas trazadas en un período establecido y determinar los medios que se requieren para alcanzarlas, teniendo en cuenta las condiciones actuales y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos considerados.

El Plan Operativo Anual (POA) es un documento en el que se programan las metas a ejecutar durante el año y las principales actividades que debe seguir cada Unidad o Gerencia para alcanzar los objetivos propuestos. Esta herramienta es de suma importancia, ya que ayuda a las dependencias a organizar el trabajo a realizar durante el año, así como, dar los insumos a las altas autoridades del Ministerio de Vivienda (MIVI), para la toma de decisiones y medir la eficiencia y eficacia institucional en el cumplimiento de sus metas.

Tomando en consideración los factores que influyen en el desarrollo de las actividades programadas en el año, es importante efectuar la verificación respectiva del grado de cumplimiento de las mismas, de forma tal que se

pueda medir y evaluar el cumplimiento, tomar medidas correctivas, obtener lecciones aprendidas, así como, reconocer el impacto y la incidencia de los factores internos o externos según corresponde.
Para el Ministerio de Vivienda, el Plan Operativo Anual 2023 será el medio de verificación de la ejecución/ cumplimiento de las actividades programadas a desarrollar durante el presente ejercicio fiscal, por lo que posteriormente se realizarán informes periódicos para constatar el avance de dichas actividades y/o proyectos estratégicos, lo anterior, en cumplimiento a documentos Normativos, los cuales podrán ser sujetos a auditorías gubernamentales, por estar directamente vinculados al Presupuesto General.

El presente informe, detalla el Plan Operativo Anual 2023 del Ministerio de Vivienda, en el cual se establecen las actividades, proyectos, programas que se estiman desarrollar durante el año, en cumplimiento a la razón de ser del Ministerio; para desarrollar dicha labor, se ha involucrado a todas las Unidades y Gerencias organizativas del Ministerio de Vivienda, para efectos de dar seguimiento y evaluar posteriormente las metas programadas, siendo oportunamente aprobados todos los planes de trabajo por cada responsable de Unidad/ Gerencia.

Base legal

A. Decreto Ejecutivo N° 1, publicado en Diario Oficial N° 101, Tomo 423 del 2 de junio de 2019, en el cual se establecen reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, entre ellas, la creación del Ministerio de Vivienda.

B. Decreto No.12, publicado en el Diario Oficial No. 138, Tomo 424 de fecha 24 de julio de 2019, estableciendo, en el artículo 45 – del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, las competencias del Ministerio de Vivienda

C. Decreto No.39, publicado en el Diario Oficial No. 195, Tomo 437 de fecha 17 de octubre de 2022, modificando el articulo 45-D del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en el sentido de ampliar las competencias del Ministerio de Vivienda, armonizando las mismas con las reformas legales vigentes

D. Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) del Ministerio de Vivienda, aprobadas por la Corte de Cuentas de la República, a través del decreto N° 08, de fecha 31 de marzo de 2022; las cuales establecen en el Art. 28. La Titular a través de la Unidad de Desarrollo Institucional, en coordinación con las jefaturas de todos los niveles del ministerio en cumplimiento al Instructivo para la elaboración del plan operativo anual institucional, elaboran el Plan Operativo Anual que contiene las metas y actividades de cada unidad organizativa en función de los objetivos estratégicos.



E. Reglamento Interno y de Funcionamiento del Ministerio de Vivienda y Manual de Organización Institucional, documentos normativos que establecen dentro de las funciones de la Unidad de Desarrollo Institucional, el seguimiento y evaluación de cada trimestre, así como, el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual.





Ministerio de Vivienda

Visión

Ser la entidad pública facilitadora del acceso a vivienda y hábitat, para la reducción del déficit habitacional del país, promotora de la inversión para la reducción de la pobreza social.

Misión

Mejorar la calidad de vida de las familias en extrema pobreza, mediante la inversión de vivienda adecuada y asequible; promoviendo acciones que permitan la planificación urbana y la adaptación de las ciudades a las nuevas necesidades sanitarias, ambientales y estructurales.

Valores

- Empatía
- Innovación
- Transparencia
- Solidaridad
- Liderazgo
- Excelencia
- Integridad

Competencias

Compete al Ministerio de Vivienda, lo siguiente:

1. Formular, dirigir y coordinar la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano;

2. Dirigir, como Órgano Rector, la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano, determinando en su caso, las competencias y las actividades respectivas de las entidades del Estado en su ejecución, facilitando y velando por los planes de Desarrollo Urbano de aquellas localidades cuyos municipios no cuentan con sus propios planes de desarrollo local, los cuales deben enmarcarse en los Planes de Desarrollo Regional y nacional de vivienda y desarrollo;

3. Elaborar y aprobar los planes nacionales y regionales, así como las disposiciones de carácter general a que deban sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones, asentamientos en general y construcciones en todo el territorio de la Republica;

4. Planificar, coordinar y aprobar las actividades de los sectores de Vivienda y Desarrollo Urbano, en todo el territorio nacional; así como monitorear y evaluar los impactos de su ejecución en la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y hábitat;

5. Monitorear y evaluar los procesos de descentralización de municipalidades; así como la ejecución de las competencias de dichas municipalidades relativas a la gestión territorial, en correspondencia con lo establecido por los Planes de Desarrollo Urbano de las localidades que cuenten con sus propios planes, ya sea que se realice de forma individual o asociada;

6. Planificar y coordinar el desarrollo integral de los asentamientos humanos en todo el territorio nacional, estableciendo las coordinaciones necesarias con otros actores públicos o privados, para lograr el objetivo de desarrollo integral de dichos asentamientos;

7. Desarrollar y ejecutar programas y proyectos estratégicos para la reducción del déficit cuantitativo de vivienda y hábitat; así como la realización de acciones que impulsen iniciativas del sector privado;

8. Realizar la contratación, ejecución y mejoramiento de viviendas habitacionales, urbanizaciones y parcelaciones en todo el territorio de la República;

9. Aprobar y verificar que los programas que desarrollen las instituciones oficiales autónomas que forman parte del Sistema de Vivienda y Hábitat, conformado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, Fondo Social para la Vivienda, Fondo Nacional de Vivienda Popular e Instituto de Legalización de Propiedad, sean coherentes con la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano emitida por el Ministerio, debiendo coordinar con las mismas todo lo relacionado con los asentamientos humanos dentro del territorio de la Republica y verificar que estos sean coherentes con los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

10. Adecuar y vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, que en materia de urbanismo y construcción existieren, pudiendo otorgar la aprobación para ejecutar todo tipo de proyectos, cuando los municipios no cuenten con sus propios planes de desarrollo local y ordenanzas municipales respectivas; y capacidad técnica instalada para tal fin, así mismo, cuando se trate de proyectos de interés general contratados o ejecutados por cualquiera de las instituciones del Estado que conforman el Sistema de Vivienda y Hábitat;

11. Realizar evaluaciones del impacto causado por un evento de desastre natural y antrópico en el país, sobre cualquier asentamiento humano en general y construcciones habitacionales en todo el territorio del país;

12. Realizar la contratación o ejecución de obras y conservación de viviendas, según el caso, con el fin de prevenir y mitigar desastres naturales y antrópicos en el país;

13. Desarrollar cualquier otra función inherente a la Ingeniería y Arquitectura que le asigne el órgano Ejecutivo, relacionada a urbanizaciones y parcelaciones, asentamientos en general y construcciones en todo el territorio de la República;

14. Calificar de interés social los proyectos que beneficien a familias de bajos ingresos de conformidad a la Ley de Creación de la Unidad del Registro Social de Inmuebles y al Reglamento que establece el procedimiento para tal efecto;

15. Calificar de interés social las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones individuales o en serie, a ejecutarse bajo la titularidad de las instituciones del Sistema de Vivienda y Hábitat en cualquier municipio del territorio nacional, destinadas a vivienda y mejoramiento del hábitat, de conformidad a la Ley de Urbanismo y Construcción;

16. Proponer y otorgar, según corresponda, todo tipo de convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, de carácter nacional e internacional; coordinando en este último supuesto con el Ministerio de Relaciones Exteriores;

17. Brindar la asistencia técnica, de conformidad a su naturaleza y finalidad, que sea requerida por los diferentes actores público y privado vinculados al hábitat y la vivienda;

18. Ejecutar las competencias que las leyes, decretos o reglamentos atribuyan al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, asumiendo todos los convenios y obligaciones contraídas por esa institución, los que se entenderán celebrados y contraídos con el Ministerio de Vivienda;

19. Las demás atribuciones que se establezcan por ley o reglamento.



Normativa

1. Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.
2. Ley de Urbanismo y Construcción y sus reformas
3. Reglamento para la Seguridad Estructural de las Construcciones.
4. Reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción en lo relativo a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales.
5. Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 91.01.01:13 Vivienda Social de Un Nivel (Mampostería de Bloque de Concreto y Mampostería Confinada).
6. Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 91.02.01:14 Urbanismo y Construcción en lo Relativo al Uso del Sistema Constructivo de Adobe para Vivienda de Un Nivel.
7. Reglamento para el Uso del Adobe en las Construcciones de Edificios
8. Ley Especial para el Subsidio y Financiamiento a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador.
9. Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para uso Habitacional.
10. Reglamento de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para uso habitacional.
11. Ley Especial de agilización de Trámites para el fomento de Proyectos de Construcción.
12. Política Nacional de Vivienda y Hábitat.
13. Reglamento para la calificación de proyectos de interés social por parte del Ministerio de Vivienda

Principales apuestas Estratégicas

- Reducir el déficit habitacional cuantitativo, mediante la implementación de soluciones habitacionales, a familias de escasos recursos.
- Recuperar la calidad de vida en áreas urbanas degradadas, a través de intervenciones de desarrollo urbano estratégico y equipamientos sociales.
- Reducir la vulnerabilidad y mitigar riesgos habitacionales, a familias afectadas por emergencias o viviendo en zonas de alto riesgo.
- Dinamizar el sector construcción, mediante la agilización en la resolución de trámites de permisos de construcción y factibilidades de proyectos.
- Brindar asistencia a procesos de planificación, desarrollo comunitario y gestión territorial.
- Facilitar el acceso a crédito y subsidios para vivienda integral a familias de bajos ingresos.
- Asegurar la tenencia de la tierra, a familias salvadoreñas de escasos recursos económicos.
- Brindar financiamiento de soluciones habitacionales y contribuir con la reducción del déficit habitacional.
- Innovar modalidades de reducción del déficit habitacional.

Plan Operativo Anual 2023

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento en el que se programan las principales actividades, proyectos y programas a ejecutar durante el año 2023, se establecen las áreas responsables de llevarlo a cabo, el monto requerido para completarlo y el periodo en que se estima ejecutarlo. Esta herramienta es de suma importancia, ya que ayuda a las dependencias a organizar el trabajo a realizar durante el año, así como, dar los insumos a las altas autoridades del Ministerio de Vivienda (MIVI), para la toma de decisiones, medir la eficiencia y eficacia institucional en el cumplimiento de sus metas.

El POA se realiza en cumplimiento a lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno específicas del Ministerio de vivienda, Art. 28, La Titular a través de la Unidad de Desarrollo Institucional, en coordinación con las jefaturas de todos los niveles del ministerio en cumplimiento al Instructivo para la elaboración del plan operativo anual institucional, elaboran el Plan Operativo Anual que contiene las metas y actividades de cada unidad organizativa en función de los objetivos estratégicos; Reglamento Interno y de Funcionamiento y al Manual de Organización Institucional del Ministerio de Vivienda; así mismo, la Unidad de Desarrollo Institucional coordina la elaboración y el posterior seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos y metas vinculadas al Plan Operativo Anual 2023

El presente informe detalla el Plan Operativo Anual, correspondiente al año 2023 del Ministerio de Vivienda; desarrollándose por cada dependencia jerárquica, estableciendo las competencias de cada Unidad/ Gerencia, determinando las principales actividades a ejecutar durante el año y el porcentaje de cumplimiento de estas al cierre del año, debidamente aprobadas por cada responsable en sus distintos niveles.



01

POA 2023: Unidades de Apoyo

Gerencia Financiera Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Maritza Beatriz Salazar Orellana, Gerente, Gerencia Financiera Institucional,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Gerencia Financiera Institucional** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **16** días del mes de **enero** del año **2023.**

MINISTERIO DE VIVIENDA
GERENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Lcda. Maritza Beatriz Salazar Orellana
Gerente Financiera Institucional

Índice de contenido

I. Introducción. 1
II. Siglas y Abreviaturas 1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia) 2
IV. Pensamiento Estratégico....3
a) Visión....3
b) Misión 3
V. Objetivos....4
a) Objetivo General....4
b) Objetivos Específicos....4
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar 5
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....8

I. Introducción.

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) de la Gerencia Financiera Institucional correspondiente al presente ejercicio fiscal 2023, instrumento que nos permitirá orientar nuestras acciones de manera ordenada y sistematizada, coadyuvando al logro de los objetivos institucionales de conformidad con nuestras competencias y atribuciones.

El presente Plan, se encuentra alineado con los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Vivienda, los cuales responden a los grandes propósitos del Gobierno de El Salvador para el beneficio de la población.

El contenido del POA no solo se centra en actividades que de por sí ya se encuentran reguladas en la normativa de Administración Financiera pertinente, sino que también se han contemplado actividades que contribuyan al trabajo en equipo, al fortalecimiento de capacidades del personal, al apoyo técnico hacía otras áreas, entre otras.

Tanto las diferentes actividades como sus correspondientes indicadores han sido definidos, de tal manera que permitan un seguimiento y evaluación objetiva del logro de los principales propósitos de la GFI.

II. Siglas y Abreviaturas

DGCC: Dirección General de Contabilidad Gubernamental

DGICP: Dirección General de Inversión y Crédito Público

DGP: Dirección General del Presupuesto

DGT: Dirección General de Tesorería

FAE: Fondo de Actividades Especiales

GFI: Gerencia Financiera Institucional

GOES: Gobierno de El Salvador

IVA: Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

LEY AFI: Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado

MH: Ministerio de Hacienda

MIVI: Ministerio de Vivienda

PEP: Programación de la Ejecución Presupuestaria

PEI: Plan Estratégico Institucional

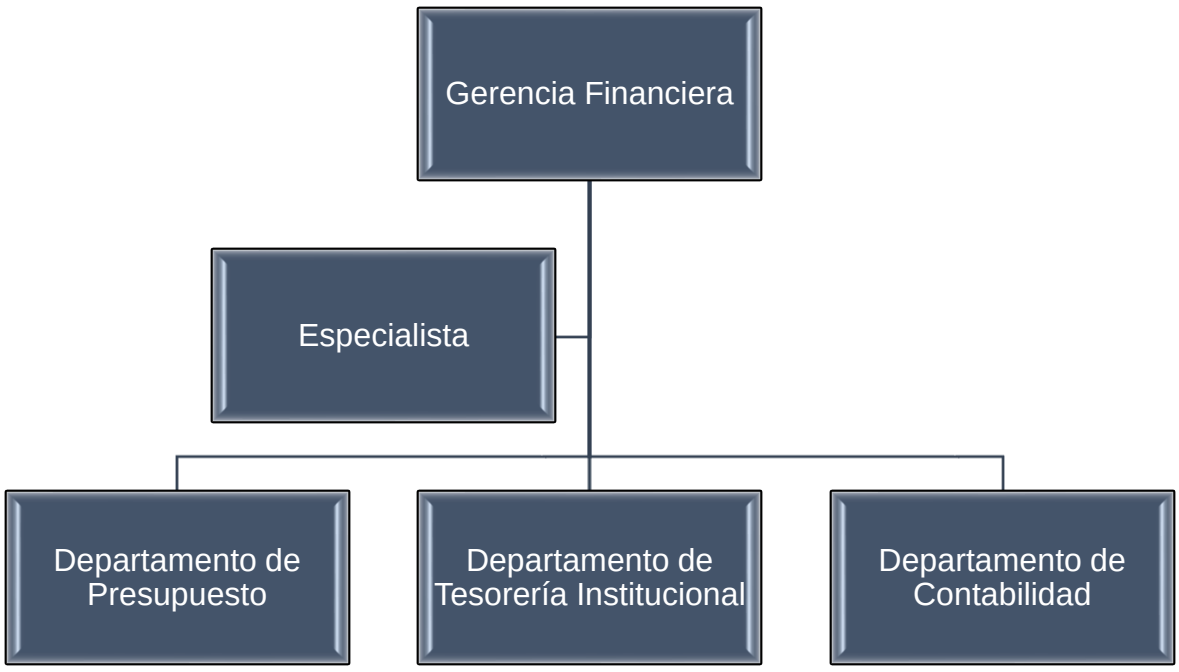
SAFI: Sistema de Administración Financiera Integrado

III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)

La Gerencia Financiera Institucional (GFI) tiene su fundamento en el Art. 16 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, la cual establece literalmente que “Cada entidad e institución mencionada en el Art. 2 de esta Ley, establecerá una unidad financiera institucional responsable de su gestión financiera, que incluye la realización de todas las actividades relacionadas a las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad gubernamental.”; además, se establece que dicha unidad dependerá directamente del Titular de la institución correspondiente.

La organización de nuestra Gerencia, se encuentra en correspondencia con lo contenido en el Manual de Organización de las Unidades Financieras Institucionales, aprobado por el Ministerio de Hacienda mediante Acuerdo Ejecutivo No. 1118 del 23 de octubre de 2007.

En armonía con lo anterior, la GFI del Ministerio de Vivienda, para el presente ejercicio fiscal 2023 se encuentra estructurada organizativamente de la siguiente manera:



En cuanto a la cantidad de plazas, actualmente el equipo de la GFI asciende a 12 plazas, distribuidos así:

Gerencia/Unidad	Áreas	No. de plazas
Gerencia	- Gerente Financiero - Especialista Financiero	2
Presupuesto	- Jefe - Técnico	2
Tesorería	- Tesorero - Pagadora de Remuneraciones - Pagadora de Bienes y Servicios - Pagadora del FAE - Encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo	5
Contabilidad	- Jefe - Técnico - Técnico del FAE	3
Total de plazas:		**12**

De manera sintetizada, la GFI dirige la gestión financiera institucional, supervisa el cumplimiento de las políticas y normas referentes al SAFI, sirve de enlace con las Direcciones Generales del Ministerio de Hacienda responsables del Subsistema del SAFI y optimiza el uso de los recursos asignados para la operatividad del MIVI y los proyectos de inversión enfocados en la disminución del déficit habitacional, entre otras funciones definidas en el marco legal correspondiente.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión

Ser la unidad modelo en la Gestión Financiera Pública, en la coordinación y en el cumplimiento de la normativa relacionada con la Administración Financiera del Estado, actuando con transparencia, ética y profesionalismo.

b) Misión

Somos la unidad organizativa responsable de la gestión financiera institucional, mediante la correcta supervisión y coordinación de las áreas de presupuesto, tesorería, contabilidad y apoyo a la gestión financiera de la inversión pública. Enfocados en contribuir y apoyar a las diferentes áreas administrativas y operativas del Ministerio en el marco de nuestra competencia.

V. Objetivos

a) Objetivo General

Coadyuvar al logro de los propósitos y metas institucionales, en plena armonía con el cumplimiento de las políticas, lineamientos y normativa en materia de administración financiera del Estado.

b) Objetivos Específicos

- Coordinar la gestión financiera institucional que involucra las áreas de presupuesto, tesorería y contabilidad.
- Asesorar a las diferentes unidades organizativas del Ministerio en materia de gestión financiera pública, cuando así lo requieran.
- Establecer directrices y lineamientos relacionados con la administración financiera, que ayuden al cumplimiento de lo dictaminado por el Ministerio de Hacienda.
- Coordinar eficazmente los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto.
- Gestionar oportunamente y cuando corresponda las modificaciones presupuestarias que se requieran de conformidad al logro de los objetivos institucionales.
- Registrar sistemáticamente, y en forma cronológica las transacciones cuantificables en términos monetarios, de conformidad al marco legal y normativa técnica contable.
- Coordinar las actividades relacionadas con la gestión de pagos a empleados y proveedores, así como las transferencias a Entidades adscritas u otros entes, por obligaciones legalmente respaldadas y contraídas en el presente ejercicio fiscal.
- Apoyar la ejecución de la Inversión Pública a cargo de la Unidad Ejecutora responsable, por medio de la oportuna gestión de las modificaciones presupuestarias que se requieran en los diferentes programas y proyectos, tanto ante la DGICP como en la DGP.
- Brindar asistencia técnica en aspectos financieros a la unidad responsable de los Programas y Proyectos de Inversión Pública.
- Apoyar a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, de acuerdo a las competencias del área financiera, en la programación anual de compras y en los diversos procesos de contrataciones de obras, bienes y servicios.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GFI-01	Registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2023 (PEP).	100%	(N° de documento aprobado DGP/ Documento gestionado) *100	Documento PEP aprobado		Fondo General	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
GFI-02	Elaboración de plantillas para incorporar el presupuesto de Fondos de Actividades Especiales	100%	(Plantillas elaboradas/Plantillas remitidas al Ministerio de Hacienda) *100	Plantillas enviadas		Fondo General	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
GFI-03	Coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional 2024.	100%	Anteproyectos de ley enviado a DGP	Anteproyecto de ley		Fondo General	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
GFI-04	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de ejecución presupuestaria institucional.	100%	(Informes mensuales presentados /Informes programados en el ejercicio)*100	Memorando de remisión		Fondo General	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
GFI-05	Elaboración y remisión de Estados Financieros Institucionales al Ministerio de Hacienda en un plazo máximo de 10 días hábiles posterior al cierre del período.	100%	(Documentos mensuales presentados en el tiempo establecido a la DGCG/MH/Documentos programados en el año)*100	Nota de remisión		Fondo General y FAE	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
GFI-06	Levantamiento de inventario de existencias físicas y activo fijo al cierre del ejercicio.	100%	Acta de verificación de inventario	Acta firmada por todas las partes		Fondo General y FAE	Procesos internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GFI-07	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del Ministerio de Hacienda.	100%	(No. de obligaciones del período/Solicitudes de cuotas gestionadas) *100	Solicitudes de cuotas enviadas		Fondo General	Gestión Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
GFI-08	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del Ministerio de Hacienda relativo al Fondo de Actividades Especiales.	100%	(No. de obligaciones del período/Solicitudes de cuotas gestionadas) *100	Solicitudes de cuotas enviadas		FAE	Gestión Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
GFI-09	Gestión de propuestas de pago.	100%	(No. de propuestas de pago realizadas/Propuestas de pago programadas por el MH)*100	Propuestas de pago		Fondo General	Gestión Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
GFI-10	Gestión de propuestas de pago del Fondo de Actividades Especiales.	100%	(No. de propuestas de pago realizadas/Propuestas de pago programadas por el MH)*100	Propuestas de pago		FAE	Gestión Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
GFI-11	Fortalecimiento de capacidades para el personal de la GFI.	100%	(No. de personal capacitado/Total del personal de la GFI) *100	Listado de personal capacitado		Fondo General	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer la cultura organizacional de la institución
GFI-12	Apoyo en la gestión de adquisiciones de obras, bienes y servicios a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	100%	(Certificaciones atendidas/Total de Certificaciones solicitadas) *100	Memorando de disponibilidad		Fondo General	Procesos internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
GFI-13	Coordinar actividades previas relacionadas con el cierre el ejercicio financiero fiscal 2023.	100%	Comunicación de directrices elaborada y comunicada	Memorando		Fondo General	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GFI-14	Identificación de necesidades de capacitación relacionadas con la Gestión Financiera Institucional en usuarios internos del MIVI	100%	Plan de capacitación elaborado	Plan de capacitación		Fondo General	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano
GFI-15	Fortalecimiento de capacidades relacionadas con la Gestión Financiera institucional para usuarios internos.	100%	(Número de personas capacitadas/Total de personas identificadas) *100	Listado de asistencia		Fondo General	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano
GFI-16	Seguimiento mensual de la ejecución financiera y actividades relevantes de los proyectos de inversión pública.	100%	(Monitoreos mensuales presentados /Monitoreos programados en el ejercicio) *100	Informe de seguimiento de proyectos		Fondo General	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Metas				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GFI-01	Registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2023 (PEP).	Departamento de Presupuesto	100%												100%	0%	0%	0%	100%
GFI-02	Elaboración de plantillas para incorporar el presupuesto de Fondos de Actividades Especiales a incorporar	Departamento de Presupuesto	100%												100%	0%	0%	0%	100%
GFI-03	Coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional 2024.	Gerencia Financiera Institucional							25%	50%	25%				0%	0%	100%	0%	100%
GFI-04	Informe mensual de control, seguimiento y evaluación de ejecución presupuestaria institucional.	Departamento de Presupuesto	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GFI-05	Elaboración y remisión de Estados Financieros Institucionales al Ministerio de Hacienda en un plazo máximo de 10 días hábiles posterior al cierre del período.	Departamento de Contabilidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Metas				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GFI-06	Levantamiento de inventario de existencias físicas y activo fijo al cierre del ejercicio.	Departamento de Contabilidad	100%												100%	0%	0%	0%	100%
GFI-07	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del Ministerio de Hacienda.	Departamento de Tesorería	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GFI-08	Gestión de solicitudes de cuotas a la DGT del Ministerio de Hacienda relativo al Fondo de Actividades Especiales.	Departamento de Tesorería	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GFI-09	Gestión de propuestas de pago.	Departamento de Tesorería	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GFI-10	Gestión de propuestas de pago del Fondo de Actividades Especiales.	Departamento de Tesorería	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GFI-11	Fortalecimiento de capacidades para el personal de la GFI.	Gerencia Financiera Institucional			50%			50%							50%	50%	0%	0%	100%
GFI-12	Apoyo en la gestión de adquisiciones de obras, bienes y servicios a la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.	Gerencia Financiera Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Metas				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GFI-13	Coordinar actividades previas relacionadas con el cierre el ejercicio financiero fiscal 2023.	Gerencia Financiera Institucional											100%		0%	0%	0%	100%	100%
GFI-14	Identificación de necesidades de capacitación en usuarios internos del MIVI	Departamento de Presupuesto/Tesorería/Contabilidad		100%											100%	0%	0%	100%	100%
GFI-15	Fortalecimiento de capacidades relacionadas con la Gestión Financiera institucional para usuarios internos.	Departamento de Presupuesto/Tesorería/Contabilidad			50%				50%						50%	0%	50%	100%	100%
GFI-16	Seguimiento mensual de la ejecución financiera y actividades relevantes de los proyectos de inversión pública.	Gerencia Financiera Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

Gerencia de Auditoria Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Raquel Sibrián de Cañas, Gerente de Auditoría Institucional,** válido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Gerencia bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Gerencia de Auditoría Institucional** a ser ejecutados en el año 2023.

A los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés.

MINISTERIO DE VIVIENDA
GERENCIA DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Licda. Raquel Sibriàn de Cañas
Gerente de Auditoria Institucional

Índice de contenido

I. Introducción....1
II. Siglas y Abreviaturas....1
III. Descripción General....1
IV. Pensamiento Estratégico....2
a) Visión de la Unidad Organizativa....2
b) Misión de la Unidad Organizativa....2
V. Objetivos....2
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....2
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....2
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....4
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....5

I. Introducción.

Este Plan de trabajo, contiene una serie de actividades que permitirán lograr los resultados esperados para ese año, que son nuestra contribución a fin de alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y los planes operativos. Contiene los objetivos y metas que la Gerencia de Auditoría Institucional pretende alcanzar durante el próximo ejercicio fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2023, la misión, visión y objetivos que orientan las acciones a llevar a cabo; así como un cronograma de actividades que determina el área y clase de auditoría a ejecutar, normativa aplicable a la institución, indicadores de gestión y recursos disponibles que permitirá desarrollar con éxito nuestras funciones, aplicando los estándares internacionales, las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAIG) y el Manual de Auditoría Interna, como instrumentos técnicos que norman el trabajo profesional de los auditores internos, elaboró su Plan Operativo Anual con miras a contribuir y potencializar el aporte de la actividad de auditoría interna, al agregar valor y propiciar la mejora continua de la gestión del Ministerio en beneficio de la población salvadoreña.

II. Siglas y Abreviaturas

NAIG: Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

III. Descripción General

La Gerencia de Auditoría Interna Institucional dará asesoría según lo requieran las autoridades superiores del Ministerio de Vivienda; así como en el mejoramiento y atención de aspectos relevantes sobre la gestión institucional, mediante la formulación de recomendaciones y criterios de auditoría para propiciar el logro de metas institucionales y enmarcar sus actuaciones dentro del marco normativo vigente.

La actividad de auditoría interna está enfocada en realizar auditorías, actividades de aseguramiento, exámenes especiales y revisión puntual de algún área, teniendo como fin emitir recomendaciones y conclusiones, entre las evaluaciones que se pueden realizar están:

- ✓ Auditoría a algunos componentes de los Estados Financieros de la institución.
- ✓ Auditoría de aspectos operacionales: administrativos, gestión ambiental, tecnología de información y comunicaciones, entre otros.
- ✓ Exámenes especiales de aspectos de cumplimiento.
- ✓ Seguimiento a Informes de Auditoría Interna y Corte de Cuentas de la República.
- ✓ Verificación de proyectos de infraestructura.

- ✓ Informes de labores trimestral de la Gerencia de Auditoría Institucional al Despacho del Ministerio de Vivienda.

- ✓ Otros requerimientos a solicitud del Despacho del Ministerio de Vivienda.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Ser reconocida como la gerencia líder en apoyo a la administración del Ministerio de Vivienda, mediante servicios de aseguramiento y consulta, que ayude a la salvaguarda y optimización en el uso de los recursos, ejecutando acciones anticipadas que eviten hechos irregulares o ilegales; fortalecidos a través de una educación continua y especializada del personal.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Somos una gerencia profesional, independiente y objetiva de aseguramiento y consulta para agregar valor y mejorar las operaciones del Ministerio de Vivienda, mediante la realización periódica de exámenes especiales, con un enfoque sistemático y disciplinado, ayudando a cumplir los objetivos y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de la Institución.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

Evaluar la eficiencia del sistema de control interno, la administración del riesgo Institucional, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos proyectados por la máxima autoridad del del Ministerio de Vivienda, mediante la realización de los exámenes especiales programados, de forma profesional e independiente y elaborar el correspondiente informe que contenga recomendaciones adecuadas que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno y la gestión institucional.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Servir como herramienta de control y medición en la ejecución del trabajo de auditoría; mediante la planificación ordenada de las actividades que se desarrollarán durante el ejercicio 2023.
- Desarrollar todas las actividades programadas en el tiempo estipulado, según el cronograma de actividades y presentar los informes correspondientes al titular del Ministerio.
- Ejercer un control continuo de la ejecución del plan de trabajo anual, en procura de la debida medición de resultados, la detección oportuna de eventuales desviaciones y la adopción de las medidas correctivas pertinentes para poder alcanzar las metas programadas
- Realizar con oportunidad los exámenes especiales en las diferentes áreas o procesos administrativos de conformidad a las actividades programadas en el Plan de Trabajo y hacer recomendaciones que agregan valor a la gestión institucional a través de recomendaciones relevantes y oportunas, que mejoren el control interno, fortalezcan procedimientos que

coadyuven al desempeño y gestión de riesgos que afecten el logro eficiente y efectivo de objetivos y metas institucionales.

- Informar sobre los resultados de las pruebas de aseguramiento efectuadas para determinar si la administración, ha cumplido en todos los aspectos importantes con las leyes y regulaciones aplicables, identificando los casos de incumplimiento, así como los indicios de actos ilegales si hubiera.
- Examinar la estructura de control interno administrativa y financiero-contable establecido por la administración de la institución.
- Evaluar la gestión de los riesgos en cada unidad organizativa donde se realice una auditoría o en un proceso examinado.
- Evaluar los procedimientos aplicados en el registro, manejo y control del activo fijo, aportando mejoras de tal manera que dichos bienes se custodien de forma adecuada.
- Efectuar arqueos sorpresivos a los fondos circulantes de monto fijo y fondos de caja chica existentes, a fin de comprobar su adecuado manejo y uso, en función del cumplimiento de los objetivos institucionales, así como de la normativa que aplica a dichos fondos.
- Realizar actividades de consultoría y asesoría que requiera la máxima autoridad sin comprometer la independencia.
- Coordinar actividades con unidades organizativas del Ministerio de Vivienda y auditores de la Corte de Cuentas de la República para asegurar una cobertura adecuada y minimizar duplicidad de esfuerzos al momento de las revisiones.
- Realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas por Auditoria Interna y por la Corte de Cuentas de la República si las hubieren, a fin de cerciorarse de las acciones correctivas que se han tomado para superar las recomendaciones y determinar en qué medida se les ha dado cumplimiento.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GAI-001	Examen especial al control interno de la Unidad de Tesorería Institucional al subgrupo 211 Disponibilidad	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-002	Auditoría Especial al Programa de Mejoramiento de Viviendas para Familias de Escasos Recursos a Nivel Nacional	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-003	Elaboración del plan anual de trabajo de auditoría año 2024	100%	Auditorías a realizar/ dependencias del MIVI x 100	Plan de trabajo	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-004	Examen Especial a los Procesos Ejecutados por la Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción y el Área de Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat.	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-005	Examen especial al Consumo de Combustible y Mantenimiento de Vehículos	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-006	Examen Especial al Pago de Viáticos por Misiones Oficiales	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-007	Examen Especial a Gastos de Gestión (Rubros 833 y 834)	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-008	Examen Especial de Seguimiento a Cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-009	Seguimiento al cumplimiento del plan anual de trabajo	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-010	Arqueos de efectivo al fondo circulante de monto fijo	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Arqueo	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-011	Ejecución del plan de capacitaciones	100%	Sumatoria de horas por evento de capacitación	Diploma	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GAI-012	Auditorias especiales a requerimiento de la Sra. Ministra (Requerirá modificación de plan de trabajo)	100%	% de avance ejecutado/% de avance programado	Informe	$ -	Recursos propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GAI-001	Examen especial al control interno de la Unidad de Tesorería Institucional al subgrupo 211 Disponibilidad	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	40%	50%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	90%	10%	0%	0%	100%
GAI-002	Auditoría Especial al Programa de Mejoramiento de Viviendas para Familias de Escasos Recursos a Nivel Nacional.	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	30%	35%	35%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GAI-003	Elaboración del plan anual de trabajo de auditoría año 2024	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	40%	60%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
GAI-004	Examen Especial a los Procesos Ejecutados por la Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción y el Área de Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat.	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	0%	0%	0%	35%	35%	30%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%
GAI-005	Examen Especial al Consumo de Combustible y Mantenimiento de Vehículos	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%
GAI-006	Examen Especial al Pago de Viáticos por Misiones Oficiales	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%
GAI-007	Examen Especial a Gastos de Gestión (Rubros 833 y 834)	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	35%	35%	30%	0%	0%	0%	100%	100%
GAI-008	Examen Especial de seguimiento al Cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, emitidas por la Auditoría Interna, Corte de Cuentas o firmas privadas.	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	60%	40%	0%	0%	0%	100%	100%

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GAI-009	Seguimiento al cumplimiento del plan anual de trabajo	Gerencia de Auditoría Institucional	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
GAI-010	Arqueos de efectivo al fondo circulante de monto fijo	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	10%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	100%
GAI-011	Ejecución del plan de capacitaciones	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	0%	0%	35%	00%	0%	35%	0%	0%	30%	0%	0%	35%	35%	30%	100%
GAI-012	Auditorias especiales a requerimiento de la Sra. ministra (Requerirá modificación de plan de trabajo)	Gerencia de Auditoría Institucional	0%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	100%

Gerencia Legal Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA LEGAL

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Karen Ivonne Cóbar Huezo, Gerente de la Gerencia Legal del Ministerio de Vivienda,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la Gerencia Legal a ser ejecutados en el año 2023.

A los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés

MINISTERIO DE VIVIENDA GERENCIA LEGAL GOBIERNO DE EL SALVADOR

LIC. KAREN IVONNE CÓBAR HUEZO

GERENTE LEGAL

Índice de contenido

I. Introducción....3
II. Siglas y Abreviaturas....4
III. Descripción General:....5
IV. Pensamiento Estratégico....6
a) Visión de la Unidad Organizativa....6
b) Misión de la Unidad Organizativa:....6
V. Objetivos....7
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa:....7
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa:....7
VI. Propuesta de proyectos o programas a realizar....9
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....12

I. Introducción.

Por medio del presente documento la Gerencia Legal presenta un catálogo de actividades que implican el trabajo que realiza a través de las dos coordinaciones que la conforman, el cual es desarrollado a fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional enmarcado en la misión y visión que nos rige.

Aquí se establecen los objetivos generales y estratégicos a seguir para el año 2023, por medio de treinta y un actividades programadas encaminadas a dar cumplimiento efectivo a las funciones encomendadas a esta gerencia y en consecuencia elevar el nivel de respuesta a los titulares, oficinas internas, instituciones gubernamentales, no gubernamentales, autónomas, alcaldías y población en general que requieran de nuestros servicios, lo anterior en estricto cumplimiento de la Constitución de la República, leyes, reglamentos y toda la normativa en general que nos rige como institución.

Para mayor comprensión de nuestro trabajo, se incorpora una matriz que interrelaciona los objetivos estratégicos y las acciones estratégicas a seguir.

II. Siglas y Abreviaturas

FGR: Fiscalía General de la República.

GL: Gerencia Legal.

MV: Ministerio de Vivienda.

PEI: Plan Estratégico Institucional.

POA: Plan Operativo Anual.

III. Descripción General:

La Gerencia Legal, es la dependencia del Ministerio de Vivienda, que se encarga de velar por que los actos emitidos por la institución en el ejercicio de la función pública estén apegados a derecho, es decir gocen de total legalidad, respetando el marco legal y jurídico ajustable a cada caso, garantizando la seguridad jurídica a los administrados.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Velar que las actuaciones de la institución y de su titular se enmarquen dentro del aspecto legal que señala la Constitución de la República de El Salvador, las diferentes leyes de carácter secundario, reglamentos y otros instrumentos legales en el área de su competencia.

b) Misión de la Unidad Organizativa:

Ser la instancia que asegure que las actuaciones de la institución y de su titular se enmarquen dentro de los principios y garantías constitucionales y preceptos legales, garantizando el desenvolvimiento de un servicio público centrado en los intereses de la población, procurando evitar litigios de cualquier índole, sentencias condenatorias contra la institución y no tener deuda alguna con la ciudadanía.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa:

- Validar y garantizar que los procedimientos realizados sean dentro del ordenamiento jurídico, brindando asesoría legal para la solución de diversos asuntos que involucren al ministerio; así como en asignaciones relativas a la interpretación, integración, análisis y aplicación de leyes u otras fuentes del Derecho inherentes al quehacer del mismo.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa:

- Participar a requerimiento del Despacho Ministerial, en el análisis y formulación de proyectos de leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones ministeriales y documentos de carácter legal, relacionados con la competencia del ministerio.

- Brindar asesoría legal en la interpretación y aplicación de documentos contractuales de proyectos en sus diferentes etapas, ya sea en ejecución o una fase previa y/o posterior a la misma, así como, brindar asesoría legal relacionada a procesos de trámites de urbanismo y construcción, lotificaciones y parcelaciones y de desarrollo territorial.

- Coordinar y colaborar con la Fiscalía General de la República, en el trámite de arbitrajes y juicios de cualquier naturaleza en que el ministerio tenga interés, y que se hubieren trasladado a la Gerencia Legal para tal efecto, así como tramitar los oficios provenientes de dicha entidad.

- Revisar convenios interinstitucionales entre entidades autónomas, gobiernos municipales y demás entidades gubernamentales; así como opinar a requerimiento, sobre la legalidad de convenios a suscribirse con gobiernos o entidades internacionales. Tramitar los expedientes administrativos a requerimiento del titular, en aplicación de la Ley de Urbanismo y Construcción y del Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción en lo Relativo a Parcelaciones y Urbanizaciones Habitacionales, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, Ley de Procedimientos Administrativos u otra que sea de aplicación en el que hacer de la administración pública.

- Participar a requerimiento del titular del ramo, en arreglos directos, relacionados a controversias surgidas en la ejecución de los diversos contratos administrativos.

- Velar que las actuaciones de la institución se enmarquen dentro de los principios constitucionales, mediante la asesoría y asistencia legal en formulación de proyectos de leyes, reglamentos y requerimientos ministeriales, que garanticen el desenvolvimiento de un servicio público centrado en velar por los intereses de la población en general y del Estado mismo.

Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Dirección, Gerencia y/o Unidad:

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GL-001	Elaboración de informes, estudios y dictámenes, con contenido jurídico que sean solicitados por el Titular.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Documentos, informes, notas	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecimiento del modelo de gestión para entregar servicios de calidad
GL-002	Participar a requerimiento del Titular, en el análisis y formulación de proyectos de leyes, reglamentos, acuerdos, Resoluciones y otros documentos de carácter legal, relacionados con el ministerio.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Documentos, reformas de ley	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecimiento del modelo de gestión para entregar servicios de calidad
GL-003	Emitir a requerimiento, opiniones con contenido jurídico en la interpretación y aplicación de documentos contractuales.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Documentos, memorandos, notas	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-004	Brindar asesoramiento y apoyo jurídico a requerimiento del titular, así como a las unidades organizativas que conforman el ministerio.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Hoja de instrucción, correo, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-005	Revisar a requerimiento convenios a suscribirse con entidades autónomas, gobiernos municipales y demás entidades gubernamentales.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Documento, memorando, nota	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-006	Elaborar a requerimiento del/la titular, proyectos de resolución cuando se impugne y recurran decisiones asumidas por las diferentes dependencias del ministerio o del Titular.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Documento, Resolución, Memorando	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-007	Elaborar a requerimiento del/la titular, proyectos de correspondencia con contenido jurídico dirigido a otras dependencia o a personas naturales o jurídicas.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, informe	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-008	Certificar notarialmente documentos auténticos, a requerimiento de las diferentes unidades institucionales, en los casos que legalmente correspondan.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Nota, documento, correo	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-009	Evacuar las audiencias que se concedan al Ministerio en procedimientos judiciales o administrativos.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Audiencias, escritos	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-010	Colaborar a requerimiento con la Fiscalía General de la República, en los casos que tiene interés este ministerio y en los que fuere requerido.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, oficio	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-011	Tramitar y/o dar respuesta a oficios a requerimiento de la Fiscalía General de la República.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, oficio	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-012	Brindar apoyo técnico a requerimiento de las diferentes entidades autónomas vinculadas a esta secretaría de estado, en asuntos de interés mutuo.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Nota, documento, correspondencia	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-013	Participar a requerimiento del titular del ramo, en arreglos directos, relacionados con controversias surgidas en la ejecución de los diversos contratos administrativos.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Hoja de instrucción, documento, memorando	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad

GL-014	Participar a requerimiento de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en la revisión de bases de licitación o de concurso.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-015	Emitir opinión a requerimiento, sobre la legalidad de convenios a suscribirse con gobiernos o entidades internacionales.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-016	Representar judicialmente al Ministerio, a requerimiento del titular o según corresponda.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Escrito, notificación, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-017	Tramitar e iniciar a requerimiento, juicios de amparo y contenciosos administrativos, en los que tenga interés este ministerio.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Escrito, demanda, memorando, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-018	Autorizar escrituras de compraventa, permutas, poderes, en casos que así fuese requerido y sean de competencia del ramo.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, documento, escritura	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-019	Tramitar diligencias notariales de jurisdicción voluntaria, cuando fuere procedente y a requerimiento de la unidad correspondiente.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Escrito, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-020	Autenticar firmas cuando así fuese requerido.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-021	Diligenciar procedimientos y emitir dictámenes legales, contenidos en la normativa interna del ministerio tales como: protocolos de actuación, manuales, políticas estatales e institucionales, según sea requerido.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, informe, resolución	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-022	Diligenciar a requerimiento Procesos de Destitución o despido, o cualquier otro trámite pertinente derivado de la Ley del Servicio Civil u otra legislación Laboral.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Demanda, memorando, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-023	Requerir Ejecución de Fianzas o Garantías otorgadas a favor de este Ministerio, cuando sea procedente.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	nota, memorando, escrito	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-024	Participar en procesos de evaluación de ofertas o comisión de alto nivel a requerimiento del Titular.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Nota, memorando, escrito	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-025	Brindar asesoría legal a requerimiento de particulares, otras unidades de este Ministerio u otras dependencias en relación a procesos vinculados con este Ministerio.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Nota, memorando, escrito, correo	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-026	Asistir a sesiones del Comité de Resolución de Trámites de Urbanización y Construcción.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Nota, memorando, correo	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-027	Revisar a requerimiento documentación y resoluciones de los procesos de regularización de lotificaciones según la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones Para Uso Habitacional y procesos de análisis de trámites según la Ley de Urbanismo y Construcción.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, resolución	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad

GL-028	Instruir a requerimiento procedimientos administrativos sancionatorios según la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones Para Uso Habitacional y según la Ley de Urbanismo y Construcción y sus respectivos reglamentos	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, resolución	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-029	Instruir a requerimiento procedimientos administrativos sancionatorios y caducidad de conformidad a la LACAP y su reglamento y normativa de organismos internacionales de financiamiento.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota resolución	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-030	Elaboración de escrituras públicas de transferencia de dominio de inmuebles afectados por proyectos habitacionales, lo cual comprende: recopilación de documentos de identificación de propietarios de inmuebles, elaboración de estudios registrales, atención y visitas a propietarios, notificaciones de valúo, obtención de permisos de ingreso a propiedades afectadas, obtención de constancias previo al trámite de firmas en la Fiscalía General de la República y de sus propietarios actuales.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad
GL-031	Asistir y participar en mesas de trabajo de carácter interinstitucional.	100%	(No de requerimientos atendidos/No de requerimientos solicitados)x100%	Memorando, nota, documento	$ -	Fondo general	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante mejora continua y gestión de calidad

* Meta Anual: Corresponde al Porcentaje que se va a lograr en el año, cuando corresponde a Proyectos o Actividades que abarcan mas 1 año se coloca el % que se
* Indicador: corresponde a la forma de calcular el cumplimiento de la meta
* Costo: corresponde al valor para producir dicha actividad

Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Dirección, Gerencia y/o Unidad:

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GL-001	Elaboración de informes, estudios y dictámenes, con contenido jurídico que sean solicitados por el Titular.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-002	Participar a requerimiento del Titular, en el análisis y formulación de proyectos de leyes, reglamentos, acuerdos, Resoluciones y otros documentos de carácter legal, relacionados con el ministerio.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-003	Emitir a requerimiento, opiniones con contenido jurídico en la interpretación y aplicación de documentos contractuales.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-004	Brindar asesoramiento y apoyo jurídico a requerimiento del titular, así como a las unidades organizativas que conforman el ministerio.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-005	Revisar a requerimiento convenios a suscribirse con entidades autónomas, gobiernos municipales y demás entidades gubernamentales.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-006	Elaborar a requerimiento del/la titular, proyectos de resolución cuando se impugne y recurran decisiones asumidas por las diferentes dependencias del ministerio o del Titular.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-007	Elaborar a requerimiento del/la titular, proyectos de correspondencia con contenido jurídico dirigido a otras dependencia o a personas naturales o jurídicas.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-008	Certificar notarialmente documentos auténticos, a requerimiento de las diferentes unidades institucionales, en los casos que legalmente correspondan.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-009	Evacuar las audiencias que se concedan al Ministerio en procedimientos judiciales o administrativos.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-010	Colaborar a requerimiento con la Fiscalía General de la República, en los casos que tiene interés este ministerio y en los que fuere requerido.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-011	Tramitar y/o dar respuesta a oficios a requerimiento de la Fiscalía General de la República.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-012	Brindar apoyo técnico a requerimiento de las diferentes entidades autónomas vinculadas a esta secretaría de estado, en asuntos de interés mutuo.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

GL-013	Participar a requerimiento del titular del ramo, en arreglos directos, relacionados con controversias surgidas en la ejecución de los diversos contratos administrativos.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-014	Participar a requerimiento de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en la revisión de bases de licitación o de concurso.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-015	Emitir opinión a requerimiento, sobre la legalidad de convenios a suscribirse con gobiernos o entidades internacionales.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-016	Representar judicialmente al Ministerio, a requerimiento del titular o según corresponda.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-017	Tramitar e iniciar a requerimiento, juicios de amparo y contenciosos administrativos, en los que tenga interés este ministerio.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-018	Autorizar escrituras de compraventa, permutas, poderes, en casos que así fuese requerido y sean de competencia del ramo.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-019	Tramitar diligencias notariales de jurisdicción voluntaria, cuando fuere procedente y a requerimiento de la unidad correspondiente.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-020	Autenticar firmas cuando así fuese requerido.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-021	Diligenciar procedimientos y emitir dictámenes legales, contenidos en la normativa interna del ministerio tales como: protocolos de actuación, manuales, políticas estatales e institucionales, según sea requerido.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-022	Diligenciar a requerimiento Procesos de Destitución o despido, o cualquier otro trámite pertinente derivado de la Ley del Servicio Civil u otra legislación Laboral.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-023	Requerir Ejecución de Fianzas o Garantías otorgadas a favor de este Ministerio, cuando sea procedente.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-024	Participar en procesos de evaluación de ofertas o comisión de alto nivel a requerimiento del Titular.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-025	Brindar asesoría legal a requerimiento de particulares, otras unidades de este Ministerio u otras dependencias en relación a procesos vinculados con este Ministerio.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-026	Asistir a sesiones del Comité de Resolución de Trámites de Urbanización y Construcción.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

GL-027	Revisar a requerimiento documentación y resoluciones de los procesos de regularización de lotificaciones según la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones Para Uso Habitacional y procesos de análisis de trámites según la Ley de Urbanismo y Construcción.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-028	Instruir a requerimiento procedimientos administrativos sancionatorios según la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones Para Uso Habitacional y según la Ley de Urbanismo y Construcción y sus respectivos reglamentos	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-029	Instruir a requerimiento procedimientos administrativos sancionatorios y caducidad de conformidad a la LACAP y su reglamento y normativa de organismos internacionales de financiamiento.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-030	Elaboración de escrituras públicas de transferencia de dominio de inmuebles afectados por proyectos habitacionales, lo cual comprende: recopilación de documentos de identificación de propietarios de inmuebles, elaboración de estudios registrales, atención y visitas a propietarios, notificaciones de valúo, obtención de permisos de ingreso a propiedades afectadas, obtención de constancias previo al trámite de firmas en la Fiscalía General de la República y de sus propietarios actuales.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GL-031	Asistir y participar en mesas de trabajo de carácter interinstitucional.	Todos los colaboradores	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

* La sumatoria de los 12 meses deberá ser 100% de la actividad, debido a que la programación corresponde al total de la actividad desarrollada durante el año

Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UNIDADES DE APOYO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

San Salvador, 19 de enero de 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

Yo, **Carmen Elena Grande de Rivera**, Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, valido el Informe que contiene el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023 de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a ser ejecutados en el año 2023.

San Salvador, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil veintitrés.

MINISTERIO DE VIVIENDA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Licda. Carmen Elena Grande de Rivera
Gerente de Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

Contenido

I. INTRODUCCION 1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS 2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL 3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO 4
V. OBJETIVOS 5
VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 6
VII. PLANIFICACION ANUAL DE ACTIVIDADES 8

I. INTRODUCCION

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y para fortalecer las acciones administrativas y técnicas desarrolladas en el Ministerio de Vivienda, en adelante MIVI; la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), es la responsable de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios; así como del abastecimiento oportuno de los recursos materiales y servicios necesarios, que estén en concordancia con la aplicación del marco legal, políticas y disposiciones administrativas vigentes, relativas a la adquisición y contratación de bienes y servicios, para el eficiente desarrollo de las labores de las diferentes unidades organizativas de la Institución. De esta manera y con la finalidad de brindar un marco de referencia que sirva de guía para las actividades y funciones propias de la GACI, se ha elaborado el presente documento, que describe el marco de funcionamiento de cada uno de los ambientes que componen la dependencia. El presente Plan Operativo Anual, contiene las diferentes actividades, funciones y relaciones que orientan su eficiente quehacer y la delimitación del campo de acción de los diferentes elementos que intervienen en la GACI.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADACA-UE: Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica.

COMPRASAL: Sistema Electrónico de Compras Públicas de El Salvador, cuya finalidad es automatizar las operaciones de los procesos de adquisiciones de obras, bienes y servicios que la Administración Pública realice.

CCR: Corte de Cuentas de la República

DR-CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América

GACI: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones lnstitucional

GFI: Gerencia Financiera lnstitucional

LACAP: Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

LPA: Ley de procedimientos administrativos

MIVI: Ministerio de Vivienda

OBS: Obras Bienes y Servicios

PAAC: Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

POA: Plan Operativo Anual

RELACAP: Reglamento de la LACAP

UAIP: Unidad de acceso a la Información Pública

UNAC: Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

UTI: Unidad de Tecnologías de la Información

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional tiene como finalidad, realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones de bienes y contrataciones de obras, y servicios, que necesitan las Unidades Solicitantes para desarrollar las funciones de este Ministerio.

Esta Gerencia elabora manuales de procedimientos, guías, formatos e imparte capacitaciones para que los Solicitantes puedan conocer la forma correcta de las compras públicas según LACAP, a fin de facilitar la adquisición y contratación de obras, bienes y servicios.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

a) Visión de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Ser una Gerencia con enfoque institucional que brinde seguridad jurídica a los diferentes procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, cumpliendo lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) su Reglamento y demás normativa aplicable a los procesos de compra, contribuyendo con ello, a la mejora continua como entidad pública facilitadora del acceso a la vivienda y hábitat, para la reducción del déficit habitacional.

b) Misión de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Unidad responsable de garantizar la gestión oportuna, eficaz y eficiente de las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, del MIVI, de conformidad al marco legal y presupuestario establecido, guardando en cada proceso, principios de ética, transparencia, honestidad y responsabilidad, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de adquisición de las distintas unidades solicitantes, contribuyendo al esfuerzo institucional en el logro de metas que redunden en beneficio a la población, mejorando la calidad de vida de las familias en extrema pobreza, mediante la inversión de vivienda adecuada y accesible.

V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar todas las funciones relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Vivienda en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, LACAP, así como las políticas, lineamientos y disposiciones que sean establecidas por la unidad normativa de adquisiciones y contrataciones UNAC.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de manera eficaz y eficiente, en cumplimiento de las políticas, lineamientos, disposiciones técnicas y demás normativas aplicables.

2. Generar y promover una cultura de transparencia y ética en las adquisiciones y contrataciones institucionales.

3. Aplicar el Sistema de Gestión de Calidad dentro de la Gerencia para cumplir con los objetivos institucionales y resultados previstos para el Ministerio.

Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Dirección, Gerencia y/o Unidad:

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GACI-01	Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2023	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Memorando y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-02	Modificación final en sistema Comprasal de la PAAC 2022 (ejecución)	100%	(# informe publicado/# informe solicitado) *100	Hoja de publicacion en Sistema Comprasal e informe aprobado por Ministra y GACI	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
GACI-03	Ingresar en sistema comprasal el PAAC 2023 (elaboración)	100%	(# informe publicado/# informe solicitado) *100	PAAC aprobada por GACI	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
GACI-04	Realizar Informes trimestrales de ejecución de procesos 2023 para presentar a Titular del Ramo	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Memorando y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-05	Elaboracion de Informes trimestrales de cumplimiento de las politicas anuales de adquisición para la UNAC	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Informe y nota de remisión	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
GACI-06	Elaboracion de Informes de ejecución trimestral de la PAAC para la UNAC	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Informe y nota de remisión	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
GACI-07	Elaboracion anual de POA para UDI	100%	(# informe entregado / # informe solicitado) *100	Memorando, correos y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-08	Presentación de informes trimestrales de avance del POA para UDI	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Memorando e informe	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-09	Ejecutar procesos de adquisiciones y contrataciones en cualquier modalidad (Libre Gestión, Licitaciones de Obra Pública, Contratación Directa) desde la adecuación de los Requerimientos y documentos de contratación hasta la formalización del documento contractual respectivo	100%	(# de procesos mensuales ejecutados / # procesos anuales solicitados)*100	Documento contractual	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-10	Elaboración de acuerdos de administradores de contrato y orden de compra	100%	(# de procesos mensuales ejecutados / # procesos anuales solicitados)*100	Acuerdos firmados por Ministra	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-11	Elaboración de un Manual o Guía para administradores de Contrato u Orden de Compra.	100%	(# manual o guía elaborado/ # manual o guia programado)*100	Manual y memorando	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano
GACI-12	Actualizar el Manual de procedimientos GACI s/ciclo de compras	100%	(# manual aprobado/ # manual actualizado)*100	Manual y memorando	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-13	Elaboración de Resoluciones legales y administrativas (modificativas, prórrogas, nombramientos de CEO, adjudicación, declaratoria de desierta, entre otras)	100%	(# de procesos mensuales ejecutados / # procesos anuales solicitados)*100	Resoluciones emitidas	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-14	Elaboración de Informes trimestrales para la UAIP	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Memorando y anexos	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
GACI-15	Gestionar la implementacion del sistema para control de garantías en coordinación con la UTI	100%	(# sistema implementado / # sistema gestionado)*100	Sistema implementado	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-16	Gestionar 2 Capacitaciones para técnicos GACI - LACAP y RELACAP, LPA y Corte de cuentas	100%	(# capacitaciones gestionadas / # capacitaciones programadas)*100	Correo electrónico	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano
GACI-17	Gestionar 2 Capacitaciones para Unidades solicitantes y administradores de contrato u orden de compra	100%	(# capacitaciones gestionadas / # capacitaciones programadas)*100	Lista de asistencia	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano

GACI- 18	Gestionar la designación de firma para la adjudicación de procesos para gestionar las contrataciones y adquisiciones que no excedan del monto de la libre gestión	100%	(# gestión realizada/ # gestión programada)*100	Resolución de delegación de firma	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI- 19	Conformación del Banco de Datos Institucional de ofertantes y contratistas	100%	(# archivo en excel realizado/ # archivo en excel programado)*100	Archivo en excel	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI- 20	Actualización trimestral del Banco de Datos Institucional de ofertantes y contratistas	100%	(# actualizaciones realizadas/ # actualizaciones programadas)*100	Archivo en excel	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI- 21	Gestionar compras a través de la Bolsa de Productos del Mercado Bursátil para procesos de carácter emergente	100%	(# gestión realizada/ # gestión programada)*100	capacitación, notas, convenio	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-22	Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP)	100%	(# Informe entregado/ # total informes anuales)*100	Memorando, correos y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-23	Responder Solicitudes a ciudadanos	100%	(# solicitudes entregadas/ # total solicitudes entregadas)*100	Memorando, correos y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-24	Elaboración de cronogramas	100%	(# cronogramas/ # total cronogramas elaborados)*100	Archivo en word	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-25	Editar y publicar procesos a Comprasal	100%	(# procesos publicados/ # total de procesos publicados)*100	sistema comprasal y programa Nitro	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-26	Digitalizar procesos de Adquisición y Contratación	100%	(# procesos digitalizados/ # total de procesos digitlizados)*100	Escanear, archivos en word	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-27	Revisión de actas de recepción	100%	(# actas revisadas/ # total de actas revisadas)*100	Archivos en word	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-28	Adquisiciones y Contrataciones provenientes de Fondos Externos, KFW	100%	(# contrataciones fondos externos/ # total de contrataciones de fondos externos)*100	Memorando, correos y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GACI-29	Conformación del expediente de compra elaborado por la Gerencia	100%	(# elaboración de expedientes/ # total de elaboración de expedientes)*100	Memorando, correos y anexos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Dirección, Gerencia y/o Unidad:

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GACI-01	Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2023	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-02	Modificación final en sistema Comprasal de la PAAC 2022 (ejecución)	Gerente/ Técnico designado	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
GACI-03	Ingresar en sistema comprasal el PAAC 2023 (elaboración)	Gerente/ Técnico designado	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
GACI-04	Realizar Informes trimestrales de ejecución de procesos 2023 para presentar a Titular del Ramo	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-05	Elaboracion de Informes trimestrales de cumplimiento de las politicas anuales de adquisición para la UNAC	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-06	Elaboracion de Informes de ejecución trimestral de la PAAC para la UNAC	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-07	Elaboracion anual de POA para UDI	Gerente/ Técnico designado	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
GACI-08	Presentación de informes trimestrales de avance del POA para UDI	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-09	Ejecutar procesos de adquisiciones y contrataciones en cualquier modalidad (Libre Gestión, Licitaciones de Obra Pública, Contratación Directa) desde la adecuación de los Requerimientos y documentos de contratación hasta la formalización del documento contractual respectivo	Tecnicos GACI	5%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	5%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-10	Elaboración de acuerdos de administradores de contrato y orden de compra	Tecnicos GACI	5%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	5%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-11	Elaboración de un Manual o Guía para administradores de Contrato u Orden de Compra.	Tecnico Legal	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GACI-12	Actualizar el Manual de procedimientos GACI s/ciclo de compras	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-13	Elaboración de Resoluciones legales y administrativas (modificativas, prórrogas, nombramientos de CEO, adjudicación, declaratoria de desierta, entre otras)	Tecnico Legal	5%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	5%	25%	25%	25%	25%	100%

GACI-14	Elaboración de Informes trimestrales para la UAIP	Tecnico enlace	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-15	Gestionar la implementacion del sistema para control de garantías en coordinación con la UTI	Gerente/ Técnico legal	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-16	Gestionar 2 Capacitaciones para técnicos GACI - LACAP y RELACAP, LPA y Corte de cuentas	Gerente	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-17	Gestionar 2 Capacitaciones para Unidades solicitantes y administradores de contrato u orden de compra	Gerente	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	50%	0%	50%	100%
GACI- 18	Gestionar la designación de firma para la adjudicación de procesos para gestionar las contrataciones y adquisiciones que no excedan del monto de la libre gestión	Gerente	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI- 19	Conformación del Banco de Datos Institucional de ofertantes y contratistas	Tecnicos GACI	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI- 20	Actualización trimestral del Banco de Datos Institucional de ofertantes y contratistas	Tecnicos GACI	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI- 21	Gestionar compras a través de la Bolsa de Productos del Mercado Bursátil para procesos de carácter emergente	Gerente	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-22	Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP)	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-23	Responder Solicitudes a ciudadanos	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-24	Elaboración de cronogramas	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-25	Editar y publicar procesos a Comprasal	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-26	Digitalizar procesos de Adquisición y Contratación	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-27	Revisión de actas de recepción	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-28	Adquisiciones y Contrataciones provenientes de Fondos Externos, KFW	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
GACI-29	Conformación del expediente de compra elaborado por la Gerencia	Gerente/ Técnico designado	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%

* La sumatoria de los 12 meses deberá ser 100% de la actividad, debido a que la programación corresponde al total de la actividad desarrollada durante el año

Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

San Salvador, 16 de enero de 2023.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, Gabriela María Sosa Lemus, Gerente de Comunicaciones, Prensa y Protocolo, valido el Informe que contiene el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2023 de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo, a ser ejecutados en el año 2023.

A los 17 días del mes de enero del año 2023.

Gabriela María Sosa Lemus

Gerente de Comunicaciones, Prensa y Protocolo

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN. 1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS 2
III. DESCRIPCIÓN GENERAL 3
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO 4
a) VISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO 4
b) MISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO 4
V. OBJETIVOS 5
a) OBJETIVO GENERAL DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO. 5
b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO. 5
VI. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR 7
VII. PLANIFICACIÓN ANUAL DE PROYECTOS/ ACTIVIDADES 9

I. INTRODUCCIÓN.

La comunicación en la actualidad ha dado un giro importante, evolucionando al uso de nuevas tecnologías y tendencias, para cumplir los objetivos estratégicos de difundir los resultados del trabajo del Sistema de Vivienda y mantener la buena imagen de la ministra Michelle Sol.

Para ello, la Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo Institucional, presenta el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023, en el cual se proyecta fortalecer la imagen del Ministerio de Vivienda y de su titular, de acuerdo al cumplimiento de metas y objetivos establecidos.

La Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo, es una unidad estratégica que tiene como objetivo diseñar y ejecutar las acciones, planes y campañas que permitan al Ministerio de Vivienda y sus instituciones, mantener una adecuada comunicación interna y externa; asesorando y gestionando la relación con los diferentes medios de comunicación social incluyendo redes sociales; además de otras instituciones para asegurar que el flujo de información permita divulgar de manera adecuada y oportuna las acciones institucionales.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

GACI:	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
GCPP:	Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo
UTH:	Unidad del Talento Humano
UDI:	Unidad de Desarrollo Institucional
GFI	Gerencia Financiera Institucional
FONAVIPO	Fondo Nacional de Vivienda Popular
FSV	Fondo Social para la Vivienda
ILP	Instituto de Legalización de la Propiedad
CNR	Centro Nacional de Registros

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo, es responsable de diseñar y ejecutar estrategias de comunicación Institucional, a la vez proponer al titular del ramo, planes de comunicación, permanente de las obras y/o actividades que se ejecutan en el Ministerio de Vivienda y en todo el Sistema de Vivienda, todo ello para mantener ante la opinión pública una imagen positiva y transparente de la gestión.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

a) VISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO

Asegurar espacios y contenidos de comunicación e información, que garanticen la imagen favorable de la institución y su titular ante la opinión pública, a través de la difusión adecuada y efectiva de los resultados del trabajo del Sistema de Vivienda.

Además, garantizar una adecuada comunicación de su público interno.

b) MISIÓN DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO

Diseñar, ejecutar y coordinar planes, actividades y estrategias integrales de comunicación y relaciones públicas, con los medios de información y comunicación, de conformidad a lineamientos internos, a fin de mantener la buena imagen del Ministerio y del Sistema de Vivienda ante la sociedad salvadoreña de acuerdo a las normas técnicas establecidas por la institución.

V. OBJETIVOS

a) OBJETIVO GENERAL DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO.

Proponer a la titular, las políticas de información y divulgación permanentes de las actividades que realiza el Ministerio de Vivienda. La Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo, recibe órdenes directas de la Ministra y de las Secretarías de Comunicaciones y de Prensa de la Presidencia.

Paralelamente, diseña, dirige y ejecuta estrategias de comunicación para las diferentes instituciones del Sistema de Vivienda (ILP, FSV, FONAVIPO), con el fin de dar a conocer el trabajo realizado por el sector vivienda, las cuales serán dirigidas desde el Ministerio de Vivienda mediante: Conferencias de Prensa, relaciones públicas, monitoreo de imagen, publicaciones en las diferentes plataformas, material audiovisual, protocolo, organización de eventos, entre otras acciones que garanticen la imagen institucional como la de su titular.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, PRENSA Y PROTOCOLO.

1.- Diseñar, coordinar, ejecutar y evaluar la estrategia de comunicación institucional.

2.- Dirigir la logística del titular de la institución durante los eventos, actividades e inspecciones de proyectos y programas.

3.- Fortalecer la imagen del Ministerio de Vivienda como una Institución que trabaja con transparencia y eficiencia en la promoción del desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, por medio de diferentes plataformas (sitio Web, redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram; boletines de prensa, conferencias de prensa, presentaciones, visitas a proyectos y otros).

4.- Promoción permanente de los proyectos y programas en todas sus etapas (inicio, avances, finalización).

5.- Generar información pública que fortalezca las relaciones con la comunidad, la confianza, credibilidad y cooperación en la labor que desarrolla el Ministerio y las instituciones del Sistema de Vivienda.

6.- Gestionar y coordinar con los medios de comunicación, las actividades de prensa, eventos, publicaciones, publicidad y difusión de la información referente al trabajo institucional reflejado en las políticas, estrategias, programas y proyectos dirigidos a la población.

7.- Actualizar y conservar los registros y archivos competencia de la Gerencia de Comunicaciones Institucional.

8.- Dirigir el protocolo, las relaciones públicas, así como publicaciones físicas y digitales, montaje de eventos, logística de visitas a proyectos, y otras, a fin de fortalecer tanto la comunicación interna como externa.

9.- Implementar un sistema de comunicación con las diferentes jefaturas/Direcciones del ministerio y las instituciones del Sistema de Vivienda, con la finalidad de informar con responsabilidad y rapidez aquellas obras o acciones de interés público y propio, de manera que la población perciba el cumplimiento de las promesas del Gobierno.

10.- Desarrollar y ejecutar estrategias informativas en situaciones especiales, emergencias y durante momentos de crisis institucional.

11.- Realizar monitoreos constantes a efecto de medir la imagen institucional y posicionamiento en las redes sociales y medios de comunicación digitales y tradicionales.

12.- Coordinar y aprobar el diseño, de todo material audiovisual que requieran las instituciones del sector vivienda, así como de la instalación de rótulos de los proyectos y obras que ejecuta la institución.

13.- Coordinar la publicación de anuncios físicos y digitales, en el marco de estrategias de comunicación requeridas para la difusión o promoción de programas y proyectos.

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
GCPP-01	Elaboración de comunicados de prensa que promueva al Ministerio de Vivienda	100%	Número de comunicados de prensa / número de eventos referidos *100	Documentos	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-02	Montaje de eventos de obras, programas o proyectos, con presencia de medios de comunicación.	100%	Número de montajes de eventos / número de eventos solicitados*100	Montajes	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-03	Conferencias de prensa para anuncios de impacto y logros institucionales.	100%	Cantidad de conferencias de prensa realizadas/ cantidad de conferencias de prensa requeridas *100	Conferencias	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
GCPP-04	Difusión actualizada de información a través del sitio Web, y redes sociales: Facebook, Twiter e Instagram.	100%	Número de actualizaciones realizadas/ Número de actualizaciones programadas *100	Documento/ cuadro	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-05	Cobertura y archivo digital de fotografías y videos de proyectos, programas, actividades ejecutadas por el Ministerio de Vivienda y las instituciones del Sistema de Vivienda.	100%	Cobertura y archivo digital de obras ejecutadas /Cobertura y archivo digital obras ejecutadas programadas *100	Archivo digital	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GCPP-06	Monitoreo de medios digitales en Twitter y Facebook.	100%	Número de noticias referentes al Ministerio de Vivienda monitoreadas/Número de noticias referentes al Ministerio de Vivienda publicadas*100	Archivo de noticias	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GCPP-07	Elaboración de punteos y discursos	100%	Número de punteos y discursos elaborados / Número de punteos y discursos elaborados eventos con presencia de Titular *100	Número de punteos elaborados	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-08	Rastreo permanente con las diferentes Gerencias y Direcciones para priorizar la información a publicar a nivel externo en la promoción de la imagen institucional	100%	Número de documentos elaborados/ número de documentos programados *100	Documentos elaborados	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

GCPP-09	Formulación, seguimiento y ajuste del Plan Operativo Anual de la Gerencia de Comunicaciones Institucional	100%	Informes realizados / Informes solicitados *100	Informes	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GCPP-10	Apoyo logístico a actividades de las instituciones del Sector Vivienda (FSV, ILP y FONAVIPO), cuando sea requerido.	100%	Cantidad de apoyos logísticos brindados/ Número de apoyos logisticos solicitados *100	Solicitudes de apoyo	$ -	FONDO GENERAL	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
GCPP-11	Requerimiento y coordinación para la elaboración del Informe Anual de Labores del Ministerio de Vivienda.	100%	Memorándum y documentos realizados/memorándum y documentos programados *100	Documentos	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-12	Atender solicitudes de información sobre proyectos y programas del Ministerio de Vivienda e instituciones del Sistema de Vivienda por parte de Casa Presidencial	100%	Cantidad de solicitudes atendidas/cantidad de solicitudes recibidas * 100	Solicitudes recibidas	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-13	Producción y envío de material audiovisual y comunicados de prensa, a la Secretaria de Prensa de la Presidencia.	100%	Número de Producciones y envíos de material audiovisual realizadas/cantidad de producciones y envíos de material audiovisual programadas *100	Producciones y envíos de material audiovisual.	$ -	FONDO GENERAL	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
GCPP-14	Monitoreo de entrevistas en vivo en medios de comunicación de la Ministra de Vivienda.	100%	Número de monitoreos realizados/ Número de entrevistas en medios de comunicación solicitadas *100	Monitoreo de entrevistas solicitadas	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
GCPP-15	Actualización de fotografías de eventos varios de la ministra en redes sociales y pagina WEB.	100%	Número de actualizaciones publicadas en Redes Sociales y página WEB/ Número de solicitudes de actualización en redes sociales y página WEB *100	Actualizaciones realizadas	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.
GCPP-16	Agendas diaria de las actividades de las instituciones del sector vivienda para efectos de asignaciones.	100%	Número de cuadros realizados/ Número de actividades consolidadas *100	Cuadros	$ -	FONDO GENERAL	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Gerencia de Comunicaciones, Prensa y Protocolo

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
GCPP-01	Elaboración de comunicados de prensa que promueva al Ministerio de Vivienda	Técnico en comunicaciones, Gerente	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-02	Montaje de eventos de obras, programas o proyectos, con presencia de medios de comunicación.	Gerente, técnico y personal encargado de montaje de eventos.	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-03	Conferencias de prensa para anuncios de impacto y logros institucionales.	Técnico en comunicaciones, Gerente y personal encargado de montaje de eventos.	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-04	Difusión actualizada de información a través del sitio Web, y redes sociales: Facebook, Twiter e Instagram.	Gerente, técnico encargado de redes sociales, técnico en comunicaciones, encargados de fotografía, audiovisuales y diseño	9%	8%	8%	8%	9%	8%	8%	8%	9%	8%	9%	8%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-05	Cobertura y archivo digital de fotografías y videos de proyectos, programas, actividades ejecutadas por el Ministerio de Vivienda y las instituciones del Sistema de Vivienda.	Gerente, encargados de fotografía y audiovisuales.	9%	8%	8%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-06	Monitoreo de medios digitales en Twitter y Facebook.	Encargada de redes sociales	8%	8%	9%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-07	Elaboración de punteos y discursos	Gerente, técnico en comunicaciones.	8%	9%	8%	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	25%	25%	25%	25%	100%

GCPP-08	Rastreo permanente con las diferentes Gerencias y Direcciones para priorizar la información a publicar a nivel externo en la promoción de la imagen institucional	Técnico en comunicaciones, Gerente	8%	9%	8%	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-09	Formulación, seguimiento y ajuste del Plan Operativo Anual de la Gerencia de Comunicaciones Institucional	Gerente, técnico en comunicaciones	8%	9%	8%	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-10	Apoyo logístico a actividades de las instituciones del Sector Vivienda (FSV, ILP y FONAVIPO), cuando sea requerido.	Gerente, técnico en comunicaciones y personal encargado de montaje de eventos.	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-11	Requerimiento y coordinación para la elaboración del Informe Anual de Labores del Ministerio de Vivienda.	Gerente y técnicos	0%	0%	0%	0%	20%	80%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GCPP-12	Atender solicitudes de información sobre proyectos y programas del Ministerio de Vivienda e instituciones del Sistema de Vivienda por parte de Casa Presidencial	Gerente y técnicos	8%	9%	8%	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-13	Producción y envío de material audiovisual y comunicados de prensa, a la Secretaria de Prensa de la Presidencia.	Gerente y encargados de fotografía y audiovisuales	8%	9%	8%	8%	8%	9%	8%	9%	8%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-14	Monitoreo de entrevistas en vivo en medios de comunicación de la Ministra de Vivienda.	Técnico en comunicaciones	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-15	Actualización de fotografías de eventos varios de la ministra en redes sociales y pagina WEB.	Gerente, encargados de fotografía, audiovisuales y redes sociales	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
GCPP-16	Agendas diaria de las actividades de las instituciones del sector vivienda para efectos de asignaciones.	Técnico en comunicaciones	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%



02

POA 2023: Dirección Administrativa

Unidad de Desarrollo Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Alfredo Enrique Alfaro, Jefe de la Unidad de Desarrollo Institucional,** valido el Informe que contiene el **Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la Unidad de Desarrollo Institucional a ser ejecutados en el año 2023.

A los 04 días del mes de enero del año 2023.



Arq. Alfredo Alfaro
Jefe Unidad de Desarrollo Institucional

Índice de contenido

I. Introducción 1
II. Siglas y Abreviaturas 1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia) 1
IV. Pensamiento Estratégico 2
a) Visión de la Unidad Organizativa 2
b) Misión de la Unidad Organizativa 2
V. Objetivos 2
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa 2
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa 2
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar 4
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades 9

I. Introducción.

La planificación es un proceso fundamental para la consecución de los objetivos propuestos, consciente de ello, la Unidad de Desarrollo Institucional, en cumplimiento de las funciones delegadas en los documentos normativos tales como el Reglamento Interno, Manual Organizacional y las NTCIE, establece sus metas, así como los indicadores que se utilizarán para medir los avances con respecto a estas.

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Desarrollo institucional (UDI), el cual incluye los objetivos y metas establecidos para el año 2023; además, la programación de los programas y proyectos a realizar a lo largo del año para el cumplimiento de la normativa institucional, competencias designadas y actividades estratégicas.

La planificación de la Unidad está alineada con el Plan Estratégico institucional del Ministerio de Vivienda vigente, retomando los principales lineamientos plasmados en él, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos establecidos.

II. Siglas y Abreviaturas

MIVI: Ministerio de Vivienda
DE: Dirección Ejecutiva
DA: Dirección Administrativa
DT: Dirección Técnica
CCR: Corte de Cuentas de la República
NTCIE: Normas Técnicas de Control Interno Especificas
PEI: Plan Estratégico institucional
POA: Plan Operativo Anual
UDI: Unidad de Desarrollo Institucional

III. Descripción General

La Unidad de Desarrollo institucional depende de la Dirección Administrativa y es la responsable de administrar y gestionar los procesos que contribuyen a modernizar la gestión Ministerial, mediante la coordinación y seguimiento de la Planificación Estratégica y Operativa, el seguimiento a compromisos institucionales en materia de planificación, el desarrollo institucional, el apoyo a la priorización y seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión, el apoyo en la gestión efectiva de financiamiento, el aseguramiento de la gestión de calidad institucional y la optimización de las actividades ministeriales.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

- Ser la Unidad rectora en la planificación estratégica, el manejo de información integral de los proyectos de inversión y el desarrollo institucional del Ministerio de Vivienda, contribuyendo a la mejora continua en la gestión pública institucional.

b) Misión de la Unidad Organizativa

- Liderar y coordinar la planificación estratégica y operativa institucional, realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio que incluye los proyectos de inversión y optimizar la gestión institucional mediante la mejora continua de los procesos y la organización.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

Administrar y gestionar los procesos que contribuyan a modernizar la gestión ministerial, coordinar la Planificación Estratégica y Operativa, así como el seguimiento de la ejecución, contribuir al lineamiento estratégico de los proyectos y las actividades ministeriales

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la planeación estratégica y operativa institucional, a través del seguimiento y monitoreo de las metas, indicadores de las metas trazadas, proponiendo los ajustes necesarios.

- Contar con información administrativa, financiera y técnica de los proyectos de inversión del Ministerio, a fin de contribuir con la oportuna toma de decisiones por parte de las altas autoridades.

- Proponer medidas que ayuden a agilizar la pre inversión e inversión a través del análisis de los procesos relacionados.

- Promover la creación o actualización de herramientas administrativas y organizacionales para mejorar la gestión en el ámbito del desarrollo institucional.

- Apoyar la mejora continua en los procesos de las diferentes dependencias, tomando en consideración el riesgo institucional.

- Impulsar lo relacionado a la gestión de la calidad de los principales procesos ministeriales, que conlleve al fortalecimiento y modernización institucional

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	**Programa o Proyecto**	**Meta Anual**	Indicador	**Medio de Verificación**	**Costo ($)**	**Fuente de Financiamiento**	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	**Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas**
UDI-001	Actualización del Reglamento Interno y de Funcionamiento	100%	(# Actualizaciones realizadas / # Actualizaciones requeridas) *100	Reglamento Interno y de Funcionamiento Actualizado.	$ -	Recursos Propios	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UDI-002	Actualización del Organigrama Institucional	100%	(# Actualizaciones realizadas / # Actualizaciones requeridas) *100	Organigrama Institucional actualizado.	$ -	Recursos Propios	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UDI-003	Actualización del Manual de Organización Institucional	100%	(# Actualizaciones realizadas / # Actualizaciones requeridas) *100	Manual de Organización Institucional.	$ -	Recursos Propios	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UDI-004	Apoyo al proceso de revisión y validación de los procedimientos de las Unidades y Gerencias del Ministerio de Vivienda	100%	(# Requerimientos atendidos / # Requerimientos recibidos) *100	Memorandos, correos, Procedimientos.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-005	Atender solicitudes de información realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	100%	(# Solicitudes atendidas / # Solicitudes recibidas) *100	Notas, Correos, Documentos	$ -	Recursos Propios	Clientes y terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda

UDI-006	Brindar apoyo, mediante la elaboracion de borrador de acuerdo ministerial, a las unidades organizativas que solicitan modificar su estructura organizativa	100%	(# Solicitudes atendidas / # Solicitudes recibidas)*100	Memorandos, correos, Acuerdos.	$ -	Recursos Propios	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UDI-007	Sistematización, coordinación, seguimiento y presentación de matriz e informe de identificación, análisis de riesgo y plan de acción	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Informe de identificación, análisis de riesgo y plan de acción	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-008	Seguimiento a la ejecución física, financiera, geográfica y procesos administrativos a los proyectos de inversión pública en la plataforma del SIIP del Ministerio de Hacienda	100%	(# de actualizaciones realizadas en el año /12 meses)*100	Matriz Mensual SIIP, presentaciones, correos.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-009	Elaboración de informes de seguimiento a proyectos de inversión pública y monitoreo de normativa institucional	100%	(# de informes realizados / # de informes requeridos) *100	Informes, memorandos, correos	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-010	Coordinar la elaboración y actualización del Plan Estratégico Institucional	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Plan Estratégico Institucional 2021	$ -	Recursos Propios	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional

UDI-011	Elaboración de informes de seguimiento trimestral del POA Institucional	100%	(# de informes realizados / # de informes programados al año) *100	4 informes de Seguimiento POA institucional	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-012	Elaboración de informes de seguimiento al PEI Institucional	100%	(# de informes realizados / # de informes programados al año)*100	2 informes de Seguimiento PEI	$ -	Recursos Propios	Crecimiento y aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UDI-013	Coordinar con las distintas unidades/ gerencias del Ministerio de Vivienda y con las demás instituciones del sistema de vivienda la elaboración de la memoria de labores del rubro de vivienda	100%	(avance ejecutado anual / avance anual programado) *100	Memoria de labores	$ -	Recursos Propios	Clientes y terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UDI-014	Elaboración y seguimiento a Plan Operativo Anual 2023 de la Unidad de Desarrollo Institucional	100%	(avance ejecutado anual / avance anual programado) *100	Plan Operativo Anual UDI 2021	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-015	Coordinar la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual 2023 del Ministerio de Vivienda	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Correos, Notas, Documento Final.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-016	Elaborar y actualizar el instructivo para informes de seguimiento trimestral	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Instructivo para formulación de seguimiento trimestral POA	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

UDI-017	Apoyo a unidades organizativas en requerimientos relacionados a planificación	100%	(# Requerimientos atendidos / # Requerimientos recibidos) *100	Correos, Notas, Documentos.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-018	Elaboración, Coordinación para la presentación y seguimiento al Programa Anual de Pre-Inversión (PAP) del Ministerio	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-019	Elaboración y Coordinación para la presentación del Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME) del Ministerio	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UDI-020	Seguimiento a proyectos de inversión requeridos por la Presidencia y Despacho de Comisionada de Operaciones y Gabinete	100%	(# Requerimientos atendidos / # Requerimientos recibidos)*100	Correos, Notas, Memos, Matrices, presentaciones.	$ -	Recursos Propios	Clientes y terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UDI-021	Apoyo a la formulación de Informes y coordinación con instituciones del sector Vivienda, para consolidación del ente Rector	100%	(# Requerimientos atendidos / # Requerimientos recibidos)*100	Correos, Notas, Memos, Matrices, presentaciones.	$ -	Recursos Propios	Clientes y terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda

UDI-022	Coordinación con Secretaría de Innovación y seguimiento a la planificación de los equipos de modernización e innovación institucional	100%	(# Requerimientos atendidos / # Requerimientos recibidos) *100	Correos, Memorandos, Documentos.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.
UDI-023	Apoyo a la formulación y seguimiento al Presupuesto de Inversión	100%	(avance ejecutado / avance anual programado) *100	Correos, Notas, Memos, Matrices, presentaciones.	$ -	Recursos Propios	Procesos internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UDI-001	Actualización del Reglamento Interno y de Funcionamiento	Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-002	Actualización del Organigrama Institucional	Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-003	Actualización del Manual de Organización Institucional	Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-004	Apoyo al proceso de revisión y validación de los procedimientos de las Unidades y Gerencias del Ministerio de Vivienda	Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-005	Atender solicitudes de información realizadas por la Unidad de Acceso a la información Pública (UAIP)	Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-006	Brindar apoyo, mediante la elaboración de borrador de acuerdo ministerial, a las unidades organizativas que solicitan modificar su estructura organizativa	Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

UDI-007	Sistematización, coordinación, seguimiento y presentación de matriz e informe de identificación, análisis de riesgo y plan de acción	Área de normativa y Monitoreo Institucional		50%	50%										100%	0%	0%	0%	100%
UDI-008	Seguimiento a la ejecución física, financiera, geográfica y procesos administrativos a los proyectos de inversión pública en la plataforma del SIIP del Ministerio de Hacienda	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-009	Elaboración de informes de seguimiento a proyectos de inversión pública y monitoreo de normativa institucional	Área de Planificación y calidad Área de normativa y Monitoreo Institucional	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-010	Coordinar la elaboración y actualización del Plan Estratégico Institucional	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-011	Elaboración de informes de seguimiento trimestral del POA Institucional	Área de Planificación y calidad	25%			25%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	100%
UDI-012	Elaboración de informes de seguimiento al PEI Institucional	Área de Planificación y calidad		25%	25%					25%	25%				50%	0%	50%	0%	100%

UDI-013	Coordinar con las distintas unidades/ gerencias del Ministerio de Vivienda y con las demás instituciones del sistema de vivienda la elaboración de la memoria de labores del rubro de vivienda	Área de Planificación y calidad			30%	30%	40%							30%	70%	0%	0%	100%
UDI-014	Elaboración y seguimiento a Plan Operativo Anual 2023 de la Unidad de Desarrollo Institucional	Área de Planificación y calidad	30%			20%			20%			20%		10%	30%	20%	20%	30%	100%
UDI-015	Coordinar la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual 2023 del Ministerio de Vivienda	Área de Planificación y calidad	50%	50%											100%	0%	0%	0%	100%
UDI-016	Elaborar y actualizar el instructivo para informes de seguimiento trimestral	Área de Planificación y calidad											50%	50%	0%	0%	0%	100%	100%
UDI-017	Apoyo a unidades organizativas en requerimientos relacionados a planificación	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-018	Elaboración, Coordinación para la presentación y seguimiento al Programa Anual de Pre-Inversión (PAP) del Ministerio	Área de Planificación y calidad				20%				20%				60%	0%	20%	20%	60%	100%
UDI-019	Elaboración y Coordinación para la presentación del Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME) del Ministerio	Área de Planificación y calidad										30%	30%	40%	0%	0%	0%	100%	100%
UDI-020	Seguimiento a proyectos de inversión requeridos por la Presidencia y Despacho de Comisionada de Operaciones y Gabinete	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

UDI-021	Apoyo a la formulación de Informes y coordinación con instituciones del sector Vivienda, para consolidación del ente Rector	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-022	Coordinación con Secretaría de Innovación y seguimiento a la planificación de los equipos de modernización e innovación institucional	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDI-023	Apoyo a la formulación y seguimiento al Presupuesto de Inversión	Área de Planificación y calidad	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

Unidad de Tecnologías de la Información

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Carlos Alberto Trigueros, jefe de la Unidad de Tecnologías de la Infromación,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Tecnologías de la Infromación** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **02** días del mes de **febrero** del año **2023.**

FIRMA

Ing. Carlos Alberto Triguero
Unidad de Tecnologías de la Infromación
Jefe de Unidad

MINISTERIO DE VIVIENDA
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Índice de contenido

I. Introducción. 1
II. Siglas y Abreviaturas 1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia) 2
IV. Pensamiento Estratégico 2
a) Visión de la Unidad Organizativa 2
b) Misión de la Unidad Organizativa 2
V. Objetivos 2
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa 2
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa 2
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar 3
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades 8

I. Introducción.

El Ministerio de Vivienda (MV) con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) ha realizado diferentes acciones para crear el ecosistema tecnológico institucional que facilite al ciudadano el acceso a los servicios institucionales. También, el desarrollo y apoyo en diferentes proyectos que han permitido la aignación de recursos y servicios para una gestión eficiente por medio del uso y aplicación de las TIC.

A la fecha, se han desarrollado diferentes proyectos tecnológicos, por ejemplo: infraestructura de red y telecomunicaciones, servicios de correo electrónico y colaboración (Microsoft 365 y Google Workspace), seguridad de endpoint y perimetral, gestión de usuarios Active Directory), la implementación de un servicio en la nube para el alojamiento y gastión de las aplicaciones del MV y de forma inicial el apoyo a la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI) con la implementacion de la firma electrónica.

Por lo antes expuesto y con la finalidad de continuar proyectos de innovación tecnológica en el ministerio, la Unidad de Tecnologías de la Información ha elaborado el siguiente Plan Operativo Anual (POA).

II. Siglas y Abreviaturas

MV: Ministerio de Vivienda.

UTI: Unidad de Tecnologías de la Información.

Microsoft 365: Servicio de correo electrónico, colaboración, seguridad y gestión de usuarios y dispositivos.

Google Workspace: Servicio de correo electrónico y colaboración de Google.

POA: Plan Operativo Anual.

EMII: Etrategia de mondernización e innovación institucional.

UTI - DEV: Área de desarrollo de aplicaciones

UDI: Unidad de Desarrollo Institucional

Seguridad de endpoint: seguridad que permite la detección, eliminación y protección de los dispositivos dentro de una red.

Seguridad perimetral: permite reducir, proteger y aislar los equipos de la red local empresarial por medio equipos, herramientas y políticas de seguridad.

III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)

El Ministerio de vivienda -MV-, a través de la Unidad de Tecnologías de la Información tiene como objetivo brindar los servicios y recursos de manera oportuna al personal para el cumplimiento de los objetivos estrategicos institucionales, el seguimiento de las diferentes actividades, proyectos y los servicios que se ofrecen a los usuarios. También, brindar el seguimiento a la Agenda Digital Nacional 20 – 30 como parte de la estrategia institucional.

De forma general la UTI es la responsable de: desarrollar proyectos de innovación, del análisis, pruebas e implementación de nuevas tecnologias de la infromación, desarrollo y mejora continua de aplicaciones y servicios web, brindar asistencia técnica al usuario interno y externo, garantizar la disponibilidad de recursos tecnológicos (Equipo informático, red, correo electrónico, servicios de la nube).

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa
Ser el aliado estrategico que permita el seguimiento y cumplimiento de los objetivos estrategicos, la misión y la visión institucional por medio del uso y aplicación de las TIC, la innovación constante y la mejora continua de los servicios institucionales.

b) Misión de la Unidad Organizativa
Gestionar las TIC de manera eficiente e innovadora para brindar de forma oportuna a las unidades organizativas los servicios, recursos y herramientas tecnologicas que permitan ofrecer un servicios ágil, eficiente y seguro a los usuarios de este Ministerio.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa
Brindar los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de los proyectos y actividades que fortalecen los servicios que desde el Ministerio de vivienda se ofrecen a la población, incluyendo, infraestructura de red, servicios en la nube, seguridad de la infromación, desarrollo de aplicaciones y asistencia técnica al usuario.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Fortalecer por medio de equipo y servicios al personal del Minisiterio para facilitar el desarrollo de las actividades y proyectos de la institución.
- Reducir la brecha digital institucional por medio de la innovación, el uso de las nuevas tecnologias de la infromación y el segguimiento de los proyectos asociados al EMII
- Gestionar de forma eficiente y oportuna los servicios y recursos tecnológicos
- Brindar la asistencia técnica al usuario interno y externo
- Facilitar el uso de aplicaciones y sistemas institucionales para brindar al usuario servicios eficientes y ágiles.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UTI-001	Implementación de plataforma Google Drive y migración de información desde OneDrive (Microsoft 365) -> Google Drive (Google Workspace)	100%	(# Actualizaciones realizadas / # Actualizaciones requeridas) *100	Implementación de correo electrónico y colaboración (Google Workspace) finalizado, finalizado.	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.
UTI-002	Seguimiento de implementación, pruebas y puesta en marcha de los servicios del Ministerio bajo la infraestructura en la nube. (Registro de profesionales, Trámites y permisos de construcción, Lotificadores, otros.)	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Implementación de aplicaciones en infraestructura MIVI - con la disponibilidad para usuario interno y externo.	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UTI-003	Implementación de actualización de aplicaciones MV para implementación de pago electrónico para la recolección de fondos de actividades especiales (FAE)	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Implementación de botón de pago del MV en VUC y recolección de fondos por medio de la VUC.	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.

UTI-004	Implementación del servicio de pago por NPE e integración de aplicaciones entre Ministerio de Vivienda y Ministerio de Hacienda	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Actualización de aplicaciones MV e integración de servicios finalizada. Mandamientos de pago con código NPE implementado.	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UTI-005	Brindar asistencia técnica a la Unidad ejecutora en la implementación de la ventanilla única por medio de plataforma GOBsv (SIMPLE)	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Asistencia técnica brindad, registro de asistencias solicitadas y finalizadas.	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-006	Adquisición y asignación de equipo informático	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Asignación de equipo informático y registro de entrega	$ 129,340.00	Fondo GOES / Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-007	Contratación de servicio para mejora de infraestructura de red y de salas de reunión	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Infraestructura de red y mejora de salas implementada.	$ 15,000.00	Fondo GOES / Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-008	Contratación de servicios tecnológicos para la continuidad de las operaciones y los servicios institucionales (Internet, enlace de datos y seguridad perimetral)	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Servicios contratados y funcionales, expediente de servicio contratados	$ 18,333.00	Fondo GOES / FAE	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.
UTI-009	Renovación de servicios en la nube para el alojamiento de las aplicaciones (IaaS)	100%	(% avance ejecutado / % avance anual	Servicios contratados y funcionales,	$ 66,972.00	FAE	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la

			programado) *100	expediente de servicio contratados				aplicación de tecnologías.
UTI-010	Renovación de servicios en la nube para la gestión de usuarios y seguridad de los equipos.	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Servicios contratados y funcionales, expediente de servicio contratados	$ 58,995.72	Fondo GOES	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.
UTI-011	Gestión para la contratación de servicios institucionales para el periodo 2023	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Gestión de finalizada, expediente de contratación	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-012	Mantenimiento preventivo para equipo informático	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Mantenimiento preventivo finalizado. Registro de mantenimiento preventivo	$ 1,000.00	Recursos propios - Pasantes	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-013	Mantenimiento correctivo para Equipo Informático	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Registro de mantenimiento correctivo	$ 4,000.00	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-014	Levantamiento de inventario de hardware y software	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Inventario finalizado Registro de inventario	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-015	Asistencia Técnica informática a Unidades del MIVI	100%	(% avance ejecutado / % avance anual	Registro de asistencia	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y

			programado) *100					eficiencia de recursos
UTI-016	Implementación de integración entre aplicaciones del Ministerio de Vivienda y la secretaria de Innovación (Herramienta SIMPLE - Aplicaciones de servicios MV)	80%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Actualización de aplicaciones MV e integración de servicios finalizada. Mandamientos de pago con código NPE implementado.	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UTI-017	Diseño, desarrollo e implementación de aplicación para la gestión de inventario y bodega	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Aplicación finalizada Acta de entrega de aplicación a USAL-proveeduría	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTI-018	Diseño, desarrollo e implementación de aplicación para la gestión de facturas	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Aplicación finalizada Acta de entrega de aplicación a UFI	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UTI-019	Diseño, desarrollo e implementación de Intranet	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Aplicación finalizada Aplicación administrada por UTI-DEV	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fomentar la innovación mediante la aplicación de tecnologías.
UTI-020	Elaboración de diagnóstico de aplicaciones MV	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Documento elaborado y aprobado por las áreas correspondientes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos

UTI-021	Seguimiento de proyectos EMII	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado) *100	Implementación de servicios institucionales en infraestructura en la nube. Implementación e firma electrónica Integración de servicios interinstitucionales (interoperabilidad)	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UTI-001	Implementación de plataforma Google Drive y migración de información desde OneDrive (Microsoft 365) -> Google Drive (Google Workspace)	UTI	25%	25%	50%										100%	0%	0%	0%	100%
UTI-002	Seguimiento de implementación, pruebas y puesta en marcha de los servicios del Ministerio bajo la infraestructura en la nube. (Registro de profesionales, Trámites y permisos de construcción, Lotificadores, otros.)	UTI-DEV	25%	25%	25%	25%									75%	25%	0%	0%	100%

UTI-003	Implementación de actualización de aplicaciones MV para implementación de pago electrónico para la recolección de fondos de actividades especiales (FAE)	UTI-DEV		35%	35%	30%									70%	30%	0%	0%	100%
UTI-004	Implementación del servicio de pago por NPE e integración de aplicaciones entre Ministerio de Vivienda y Ministerio de Hacienda	UTI-DEV		20%	40%	40%									60%	40%	0%	0%	100%
UTI-005	Brindar asistencia técnica a la Unidad ejecutora en la implementación de la ventanilla única por medio de plataforma GOBsv (SIMPLE)	UTI	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTI-006	Adquisición y asignación de equipo informático	UTI		25%	25%					25%	25%				50%	0%	50%	0%	100%

UTI-007	Contratación de servicio para mejora de infraestructura de red y de salas de reunión	UTI		35%	35%	30%									70%	30%	0%	0%	100%
UTI-008	Contratación de servicios tecnológicos para la continuidad de las operaciones y los servicios institucionales (Internet, enlace de datos y seguridad perimetral)	UTI	50%	50%											100%	0%	0%	0%	100%
UTI-009	Renovación de servicios en la nube para el alojamiento de las aplicaciones (IaaS)	UTI				50%	50%								0%	100%	0%	0%	100%
UTI-010	Renovación de servicios en la nube para la gestión de usuarios y seguridad de los equipos.	UTI	50%	50%											100%	0%	0%	0%	100%
UTI-011	Gestión para la contratación de servicios institucionales para el periodo 2023	Soporte									25%	25%	50%		0%	0%	25%	75%	100%

UTI-012	Mantenimiento preventivo para equipo informático	Soporte	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTI-013	Mantenimiento correctivo para Equipo Informático	Soporte	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTI-014	Levantamiento de inventario de hardware y software	UTI						25%	25%	50%					0%	25%	75%	0%	100%
UTI-015	Asistencia Técnica informática a Unidades del MIVI	UTI-DEV	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTI-016	Implementación de integración entre aplicaciones del Ministerio de Vivienda y la Secretaria de Innovación (Herramienta SIMPLE - Aplicaciones de servicios MV)	UTI-DEV				25%	25%	25%	25%						0%	75%	25%	0%	100%

UTI-017	Diseño, desarrollo e implementación de aplicación para la gestión de inventario y bodega	UTI-DEV	10%	10%	10%	25%	25%	20%							30%	70%	0%	0%	100%
UTI-018	Diseño, desarrollo e implementación de aplicación para la gestión de facturas	UTI-DEV				35%	35%	30%							0%	100%	0%	0%	100%
UTI-019	Diseño, desarrollo e implementación de Intranet	UTI-DEV							25%	25%	25%	25%			0%	0%	75%	25%	100%
UTI-020	Elbaorción de diagnóstico de aplicaciones MV	UTI							25%	25%	25%	25%			0%	0%	75%	25%	100%
UTI-021	Seguimiento de proyectos EMII	UTI	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

Unidad de Servicios de Administración y Logística

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, Jorge Luis Salazar Campos, **Jefe de la Unidad de Servicios de Administración y Logística,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la Unidad de Servicios de Administración y Logística a ser ejecutados en el año 2023.

A los dieciséis días del mes de enero del año 2023.

MINISTERIO DE VIVIENDA
UNIDAD DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR
JEFATURA

Ing. Jorge Luis Salazar Campos
Jefe de la Unidad de Servicios de Administración y Logística

Índice de contenido

I. Introducción....3
II. Siglas y Abreviaturas....4
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)....5
IV. Pensamiento Estratégico....5
a) Visión de la Unidad Organizativa....5
b) Misión de la Unidad Organizativa....5
V. Objetivos....5
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....5
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....5
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....7
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....8

I. Introducción.

Se presenta en este documento el Plan Operativo Anual 2023 de la Unidad de Servicios de Administración y Logística el cual servirá de instrumento de control, seguimiento y evaluación de las diversas funciones y actividades que se realicen durante todo el año en cumplimiento de las metas establecidas y objetivos planteados por la unidad.

Como unidad de apoyo nuestro objetivo es suministrar de manera oportuna los bienes y servicios que permitan el buen funcionamiento operativo de la institución, así como mantener en buenas condiciones las instalaciones y espacios físicos del Ministerio que permitan un ambiente laboral agradable y poder atender al público en las condiciones adecuadas.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de la unidad organizativa en el marco de objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional, alineados y enfocados en el contexto del Plan Quinquenal de gobierno, convirtiéndolos en gestiones eficientes con objetivos y metas a corto plazo.

II. Siglas y Abreviaturas

MIVI: Ministerio de Vivienda

USAL: Unidad de Servicios de Administración y Logística

POA: Plan Operativo Anual

PAAC: Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones

GACI: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

III. Descripción General

La Unidad de Servicios de Administración y Logística, es la unidad organizativa encargada de atender y apoyar oportunamente las actividades administrativas y logísticas del Ministerio, con énfasis en los requerimientos de bienes y servicios que demandan las diferentes unidades organizativas, para lo cual implementa acciones encomendadas a velar y salvaguardar el patrimonio y bienes de la institución , sistematizando sus procesos de control y registro a efectos de cumplir con la administración de los recursos con equidad, eficiencia y transparencia para el bien de toda la institución

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad de Servicios de Administración y Logística

Ser la unidad organizativa que garantice una eficaz y equitativa atención a las necesidades administrativas y logísticas de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Vivienda, con el fin que estas puedan brindar un adecuado servicio a la ciudadanía.

b) Misión de la Unidad de Servicios de Administración y Logística

Atender las necesidades administrativas y logísticas, con la finalidad de que los bienes y servicios sean suministrados oportuna y equitativamente a las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Vivienda

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad de Servicios de Administración y Logística

Planificar, Organizar, Administrar y Ejecución de las operaciones administrativas del Ministerio, por medio de la ejecución, seguimiento y supervisión de los diferentes procesos administrativos.

Así como también, garantizar una eficaz y equitativa atención a las necesidades administrativas y logísticas mediante el desarrollo de procesos de suministro de bienes y servicios, apoyo logístico, atención de urgencias, activo fijo, flota vehicular liviana, seguridad y mantenimiento de instalaciones, con el fin de que las diferentes unidades organizativas puedan brindar un adecuado servicio a la ciudadanía

b) Objetivos Específicos de la Unidad de Servicios de Administración y Logística

1. Brindar apoyo logístico y operativo a las diferentes unidades organizativas, mediante suministro de bienes y servicios, para logros de los fines del Ministerio.

2. Organizar, coordinar y supervisar los procesos para mantener en óptimas condiciones las instalaciones del ministerio, así como el funcionamiento de la flota vehicular liviana de la institución, incluyendo el suministro oportuno de combustible.

3. Controlar y salvaguardar los activos institucionales llevando los registros necesarios de conformidad a las disposiciones legales aplicables y normativa vigente.

4. Atender los requerimientos de forma inmediata, de las solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios necesarios para la atención de desastres o de aquellos casos que demanden una oportuna y efectiva atención de emergencia declarada conforme a la ley.

5. Velar por el adecuado manejo y resguardo documental, generando e implementando las directrices, normas y herramientas de gestión documental y de la información que posibilite la disposición y consulta efectiva a través de los diferentes tipos de archivo (gestión, central, histórico).

6. Autorizar el presupuesto para el mantenimiento o reparación de bienes muebles e inmuebles institucionales.

7. Gestionar ante la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional los procesos de compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones del Ministerio.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
USAL-01	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones centrales, oriente y occidente del MIVI	100%	(Numero de mantenimientos realizados/Numero de solicitudes de mantenimiento recibidas) x 100	Informes Registro fotográfico Planos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
USAL-02	Atender solicitudes de informacion realizadas por la Unidad de Acceso a la Informacion Publica	100%	(Numero de solicitudes atendidas/Numero de solicitudes recibidas) x 100	Correos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
USAL03	Elaboracion de informes de seguimiento trimestral del POA de la unidad	100%	Cuatro informes	Informes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
USAL-04	Formulación del Presupuesto Operativo 2023 de la unidad	100%	Presentacion Presupuesto	Memorando Presupuesto Operativo de la unidad. Cotizaciones	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
USAL-05	Inventario de Activo Fijo Institucional	100%	(Numero de inventarios realizados /Numero de inventarios programados) x 100	Informes Matriz consolidada de activo fijo actualizada	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
USAL-06	Atender requerimientos de informacion realizadas por las diferentes unidades al archivo general	100%	(Numero de requerimientos atendidos/Numero de requerimientos recibidos) x 100	Memorando	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
USAL-07	Atender requerimientos de suministros realizadas por las diferentes unidades	100%	(Numero de requerimientos atendidos/Numero de requerimientos recibidos) x 100	Comprobantes de entrega de suministros	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
USAL-08	Atender requerimientos de transporte realizadas por las diferentes unidades	100%	(Numero de requerimientos atendidos/Numero de requerimientos recibidos) x 100	Bitácora Programación de salidas Registro de salidas	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
USAL-09	Revision y actualizacion de procedimientos administrativos de la unidad	100%	(Procedimientos actualizados/actualizaciones requeridas) x 100	Procedimientos Manuales	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
USAL-10	Coordinar los procesos de contratacion de bienes y servicios de carácter administrativo	100%	Bienes y servicios gestionados /Bienes y servicios requeridos x100	Especificaciones técnicas Terminos de Referencia Solicitud de contratación	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
USAL-01	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones centrales, oriente y occidente del MIVI	Área de Mantenimiento	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL-02	Atender solicitudes de informacion realizadas por la Unidad de Acceso a la Informacion Publica	Unidad de Servicios de Administracion y Logistica	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL03	Elaboracion de informes de seguimiento trimestral del POA de la unidad	Unidad de Servicios de Administracion y Logistica			25%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL-04	Formulación del Presupuesto Operativo 2023 de la	Unidad de Servicios de Administracion y Logistica								100%					0%	0%	100%	0%	100%
USAL-05	Inventario de Activo Fijo Institucional	Area de Activo Fijo												100%	0%	0%	0%	100%	100%
USAL-06	Atender requerimientos de informacion realizadas por las diferentes unidades al archivo general	Area de archivo general	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL-07	Atender requerimientos de suministros realizadas por las diferentes unidades	Area de Suministros	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL-08	Atender requerimientos de transporte realizadas por las diferentes unidades	Area de Transporte	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL-09	Revision y actualizacion de procedimientos administrativos de la unidad	Unidad de Servicios de Administracion y Logistica			25%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	25%	100%
USAL-10	Coordinar los procesos de contratacion de bienes y servicios de carácter administrativo	Unidad de Servicios de Administracion y Logistica			25%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	25%	100%

Unidad de Talento Humano

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO
DE VIVIENDA

Yo, **María Irene Pérez de Cornejo, Jefe de la Unidad de Talento Humano valido** el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Talento Humano** a ser ejecutados en el año 2023.

A los **19** días del mes de **enero** del año 2023

MINISTERIO DE VIVIENDA
JEFATURA DE TALENTO HUMANO
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Licda. María Irene Pérez de Cornejo
Jefe de la Unidad de Talento Humano

Índice de contenido

I. Introducción....1
II. Siglas y Abreviaturas....1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)....2
IV. Pensamiento Estratégico....2
a) Visión de la Unidad Organizativa....2
b) Misión de la Unidad Organizativa....2
V. Objetivos....3
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....3
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....3
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....4
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....6

I. Introducción.

El presente documento de Plan Operativo Anual tiene como fundamento facilitar la definición del Plan Estratégico Anual de la Unidad de Talento Humano, en el cual se presentan los objetivos generales y específicos planificados para el año 2023, con el fin de alcanzar las metas programadas mes a mes, tomando en cuenta los factores internos y externos y los recursos con el que se cuenta, que conllevan a garantizar que los procedimientos contribuyan a alcanzar los objetivos Institucionales, con el afán de integrar procesos, actividades y operaciones en toda la Institución logrando así, un documento básico informativo, establecido por esta Unidad y aprobado por las autoridades competentes.

II. Siglas y Abreviaturas

SIGLAS

MIVI: Ministerio de Vivienda
DA: Dirección Administrativa
UTH: Unidad de Talento Humano
ABTH: Área de Administración y Bienestar del Talento Humano
AFD: Área de Formación y Desarrollo
GOES: Gobierno de El Salvador
MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

ABREVIATURAS

Art. Artículo

III. Descripción General

La Unidad de Talento Humano es la responsable de la gestión, administración, desarrollo y bienestar del talento Humano en el Ministerio de Vivienda y está compuesta por dos áreas:

El Área de Administración y Bienestar del Talento Humano, siendo esta la responsable de dotar del talento humano idóneo al ministerio; así mismo, de la elaboración de planillas, políticas de salarios, control de asistencias del personal y formular presupuestos de remuneraciones. Así como también desarrollar actividades de integración, prestaciones y beneficios que generen bienestar al personal, tales como atención médica preventiva y psicológica a través de la clínica empresarial del MOPT (con quienes mantenemos un convenio a la fecha para que nuestros empleados sean atendidos de manera oportuna), entrega de uniformes, entre otras, así mismo desde nuestra unidad se hace entrega de constancias de tiempo de servicio a empleados en proceso de jubilación (a los cuales también asesoramos para los trámites en las diferentes instituciones y acompañamientos si es necesario) y ex empleados.

El Área de Formación y Desarrollo del Talento Humano es responsable de formular, coordinar y llevar el plan de capacitaciones, gestión y administración de becas y todo aquel proyecto que genere desarrollo al personal ministerial (ahora con acompañamiento de la red de capacitación a nivel de todas las entidades gubernamentales y cooperantes), así mismo es la que ejecuta el proceso de evaluación de desempeño al personal, cargas laborales, elaboración y/o actualización de documentos técnicos y/procesos propios de la unidad y cualquier otra gestión relacionada con el personal que sea requerida.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Ser el ente institucional que gestione y dote de talento humano de calidad, garantizando su formación continua, bienestar y desarrollo de manera efectiva, integradora y motivadora, a fin de contar con servidores públicos

competentes y comprometidos a brindar un servicio de primer nivel a la ciudadanía.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Dotar y administrar de talento, formación, bienestar y desarrollo humano a la institución, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional y a contar con personal comprometido a brindar un buen servicio a la ciudadanía con calidad, ética y transparencia.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

Gestionar y administrar el Talento Humano, mediante el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos de dotación de personal, formación, bienestar y desarrollo humano con el fin de contar con servidores públicos competentes y comprometidos a brindar un servicio de primer nivel a la ciudadanía.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Administrar y proveer talento humano competente, mediante el desarrollo de procesos eficientes relacionados a la organización del trabajo, gestión retributiva, gestión y evaluación del desempeño y la gestión de dotación, promociones de personal.

- Dar seguimiento a las capacitaciones para que permitan elevar el potencial de conocimientos y habilidades del personal del Ministerio de Vivienda, fortaleciendo los niveles gerenciales, técnicos y operativos.

- Desarrollar los procesos para el fomento de un clima organizacional óptimo, mediante la administración, coordinación y dirección de programas, prestaciones, actividades sociales y recreativas relacionadas con el bienestar laboral.

- Sistematizar datos e información estadística relativa a controles del personal, dotaciones, formación y bienestar de personal del Ministerio de Vivienda.

- Realizar los procesos de planificación de la Unidad, alineándolas al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional y otros instrumentos con el fin de cumplir los compromisos establecidos para el ámbito de gestión del Talento Humano.
    -

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Dirección, Gerencia y/o Unidad:

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UTH-001	Elaborar Planilla Mensual de Salarios	100%	Planilla Mensual de salario Elaborada	memos, reportes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestión de la administración, eficiencia de recursos financieros y materiales
UTH-002	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones ISSS	100%	Planilla Mensual de Cotizaciones ISSS Elaborada	memos, reportes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestión de la administración, eficiencia de recursos financieros y materiales
UTH-003	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones AFPS	100%	Planilla Mensual de Cotizaciones AFPS Elaborada	memos, reportes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestión de la administración, eficiencia de recursos financieros y materiales
UTH-004	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones INPEP	100%	Planilla Mensual de Cotizaciones INPEP Elaborada	memos, reportes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestión de la administración, eficiencia de recursos financieros y materiales
UTH-005	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones IPSFA	100%	Planilla Mensual de Cotizaciones IPSFA Elaborada	memos, reportes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestión de la administración, eficiencia de recursos financieros y materiales
UTH-006	Elaborar Planilla Mensual de Viáticos	100%	Planilla Mensual de viáticos Elaborada	memos, reportes	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestión de la administración, eficiencia de recursos financieros y materiales
UTH-007	Trámite de Subsidios con el ISSS	100%	Incapacidades que generan subsidios trámitadas	nota, incapacidad	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTH-008	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones	100%	Proyecto de presupuesto elaborado	Presupuesto aprobado	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UTH-009	Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos SIRH	100%	Base actualizada	Archivos digitales	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UTH-010	Ejecución del proceso de reclutamiento de personal	100%	Contratación de personal	Contratos firmados	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UTH-011	Elaborar Presupuesto de la Unidad de Talento Humano	100%	Presupuesto elaborado	Presupuesto entregado a UFI	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UTH-012	Elaborar el programa de capacitaciones para el personal	100%	Matriz de capacitación	Documento aprobado/diplóma	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano

UTH-013	Control de asistencia del personal y reporte descuentos por inasistencias, por llegadas tarde o salidas temprano sin justificación.	100%	Registros de asistencia actualizados	Reporte de marcación ya sea del biometrico o manual, formularios de permisos recibidos e incapacidades.	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTH-014	Actualización y/o Elaboración de procesos, Instructivos o manuales de la unidad	100%	Avance de elaboración	Procesos, Instructivos, manuales aprobados de la unidad	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UTH-015	Evaluación del desempeño	100%	Proceso ejecutado	Evaluación individual, reporte general de resultados.	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano
UTH-016	Medición de Carga Laboral	100%	Proceso ejecutado	Formato completado por cada empleado, remitido por jefe inmediato, Informe medición carga laboral	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UTH-017	Recepción, revisión y reporte para planilla de viáticos	100%	Viaticos recibidos/ viaticos validados	Reportes de pago de viáticos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTH-018	Mantenimiento ordenado de expedientes de empleados	100%	Disponibilidad de datos	Expedientes en archivo físico ordenado por empleado	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Gestionar la administración, adquisición y eficiencia de recursos
UTH-019	Mantenimiento de Banco de Datos de CV	100%	Archivo actualizado de datos	CV recibidos	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Dirección, Gerencia y/o Unidad: TALENTO HUMANO

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UTH-001	Elaborar Planilla Mensual de Salarios	Encargado de Planillas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-002	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones ISSS	Encargado de Planillas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-003	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones AFPS	Encargado de Planillas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-004	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones INPEP	Encargado de Planillas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-005	Elaborar Planilla Mensual de Cotizaciones IPSFA	Encargado de Planillas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-006	Elaborar Planilla Mensual de Viáticos	Encargado de Planillas	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-007	Trámite de Subsidios con el ISSS	Encargado de Planillas	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-008	Elaborar Presupuesto de Remuneraciones	Encargado de Reclutamiento	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%
UTH-009	Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos SIRH	Encargado de Reclutamiento	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-010	Ejecución del proceso de reclutamiento de personal	Encargado de Reclutamiento	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-011	Elaborar Presupuesto de la Unidad de Talento Humano	Encargado de presupuesto	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	100%
UTH-012	Elaborar el programa de capacitaciones para el personal	Encargado de capacitaciones	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-013	Control de asistencia del personal y reporte descuentos por inasistencias, por llegadas tarde o salidas temprano sin justificación.	Encargado de procesos	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-014	Actualización y/o Elaboración de procesos, Instructivos o manuales de la unidad	Encargado de procesos	0%	10%	0%	0%	15%	15%	15%	15%	0%	15%	15%	0%	10%	30%	30%	30%	100%
UTH-015	Evaluación del desempeño	Encargado de procesos	40%	20%	15%	5%	0%	0%	10%	10%	0%	0%	0%	0%	75%	5%	20%	0%	100%
UTH-016	Medición de Carga Laboral	Encargado de procesos	20%	20%	20%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	60%	40%	0%	0%	100%
UTH-017	Recepción, revisión y reporte para planilla de viáticos	Encargado de procesos	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-018	Mantenimiento ordenado de expedientes de empleados	Asistente	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTH-019	Mantenimiento de Banco de Datos de CV	Asistente	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

Unidad de Cooperación Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE COOPERACION INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

San Salvador, Enero 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Maria de los Angeles Puquirre de Berrios, Jefa de la Unidad de Cooperación Institucional,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Cooperación Institucional** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **05** días del mes de **Enero** del año **2023.**

Maria de los Angeles Puquirre de Berrios
Jefa de la Unida de Cooperación Institucional
Ministerio de Vivienda

Índice de contenido

I. Introducción....1
II. Siglas y Abreviaturas....1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)....2
IV. Pensamiento Estratégico....3
a) Visión de la Unidad Organizativa....3
b) Misión de la Unidad Organizativa....3
V. Objetivos....4
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....4
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....4
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....5
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....6

I. Introducción.

Anualmente, es importante realizar la planificación de las actividades que deberán ser realizadas a lo largo del año. Este proceso es parte importante para definir los lineamientos y las metas a trazar que deberán ser alcanzadas. La planificación también establece los medios requeridos para poder lograr las metas propuestas, teniendo en cuenta la coyuntura actual y los factores que pueden influir en el logro de los objetivos considerados.

Como parte de este proceso de planificación, la Unidad de Cooperación Institucional presenta su Planificación Operativa Anual (POA) para el año 2023, considerando tres insumos fundamentales: el primero, las propuestas de desarrollo contempladas en el Plan Cuscatlán, los objetivos, líneas y acciones estratégicas contempladas dentro del Plan Estratégico Institucional, las nuevas demandas y prioridades en el contexto actual relacionados a la vivienda y el hábitat.

En el presente documento se introduce el quehacer de la Unidad de Cooperación por medio de la presentación de su visión y misión, así como sus objetivos generales y específicos. Posteriormente, se presentan las prioridades estratégicas y operativas definidas para la planificación anual del 2023, así como los proyectos a través de los cuales se cumplirán dichas prioridades.

La descripción de los proyectos incluye en primer lugar la vinculación de estos a los objetivos, los lineamientos y acciones estratégicas, para posteriormente proceder a definir sus respectivas metas, indicadores, monto de inversión y fuente de financiamiento; elementos que permitirán establecer el monitoreo y seguimiento presentado a través de los informes trimestrales.

II. Siglas y Abreviaturas

BID : Banco Interamericano de Desarrollo

JICA : Agencia Internacional de Cooperación del Japón

KFW : Banco de Crédito para la reconstrucción

MIVI : Ministerio de Vivienda

PEI : Plan Estratégico Institucional

POA : Planificación Operativa Anual

TDR´S : Términos de Referencia

III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)

La planificación recoge las gestiones realizadas durante el segundo semestre del 2019; así como aquellas gestiones que dieron fruto y que ahora requieren, acompañamiento y/o seguimiento por parte de la unidad para contribuir a la consecución de los resultados esperados.

Además, se consideran nuevas oportunidades de gestión resultantes de procesos que se están desarrollando en el Ministerio, tales como el Mejoramiento de viviendas, construcción de Nuevos Asentamientos Humanos, ejecución y diseño de intervenciones urbanas estratégicas, la adaptación al cambio climático, etc. todas ellas representando oportunidades que requieren un esfuerzo de gestión de la cooperación para materializarse.

Como resultado del análisis de este contexto, y de la consideración de las nuevas demandas que contribuyen al desarrollo socioeconómico del país, así como de la coyuntura internacional de la cooperación, lineamientos y estrategias institucionales, se ha definido las prioridades para el año 2023.

Estas prioridades demandarán procesos operativos de la Unidad de Cooperación Institucional mediante el apoyo y la coordinación en la formulación y actualización de proyectos, participación en reuniones de coordinación y negociación con entidades gubernamentales, sector privado y Agencias de Cooperación Internacional, seguimiento y cabildeo para aprobaciones y la ratificación de préstamos por parte de Asamblea Legislativa, entre otros.

Importante mencionar que con la creación de la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO- El Salvador) la cual, tiene como objetivo optimizar las oportunidades y posibilidades de cooperación internacional para el desarrollo económico y social de El Salvador, a través de nuevas y eficientes modalidades de vinculación internacional del país para tal finalidad.

Para ello, la ESCO está operando como una agencia nacional de cooperación internacional que canaliza eficiente y organizadamente las necesidades de apoyo técnico y financiero de proyectos para el desarrollo de todos los agentes de gobierno del país. Para tal fin, la Unidad de Cooperación institucional será el enlace entre la ESCO y el Ministerio de Vivienda para la coordinación de actividades relacionada a la gestión de nuevos recursos de cooperación.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Ser la Unidad que lidere y garantice la gestión de recursos provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional para la implementación de programas y proyectos que responsan a las prioridades estratégicas del Ministerio de Vivienda.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Gestionar recursos provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional para la implementación de programas y proyectos del Ministerio de Vivienda.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

Coordinar y dar apoyo a los procesos de gestión, ejecución, administración y liquidación de programas y proyectos de vivienda y hábitat financiados con recursos de cooperación internacional; mediante la ejecución de modalidades de cooperación técnica o financiera que se requieran.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Planificar, dirigir y participar en el diseño y propuesta de lineamientos de política interna de cooperación no reembolsable.
- Gestionar, formular y dar seguimiento efectivo a los convenios, así como a las diferentes fuentes de cooperación no reembolsable nacional e internacional.
- Brindar Apoyo en la elaboración de perfiles de proyectos para ser presentados a las agencias y organismos de cooperación internacional, darle seguimiento a los mismos durante el ciclo, incluyendo el diseño, negociación, firma de convenios, ejecución y evaluación.
- Registrar y mantener actualizada la información sobre las prioridades y ámbitos de acción de la cooperación técnica y financiera e informar a las instancias pertinentes, detallando los tipos de cooperación o asistencia técnica directa.
- Mantener actualizada la matriz de proyectos de cooperación no reembolsable presentados por el ministerio y sus entidades adscritas a las diversas agencias de cooperación internacional, así como a los diferentes países cooperantes.
- Coordinar, evaluar e informar sobre la negociación de la cooperación no reembolsable con fuentes bilaterales, multilaterales y otras formas de cooperación.
- Planificar y ejecutar acciones de sensibilización a las fuentes cooperantes sobre prioridades políticas y necesidades del país y del ministerio.
- Participar por delegación ministerial en las reuniones y coordinaciones internas y externas, fungiendo como enlace institucional y sectorial.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UCOOP-001	Seguimiento y apoyo a cumplimiento de condiciones previas para el incio de la ejecución del programa: Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador. Financiado con Fondos del KfW. (Contratación e inicio de Consultoría de Apoyo y Monitoreo)	100%	N° de actividades realizadas / N° de actividades requeridas *100	Actas, Convenios, Trámites, Notas, correos electronicos, etc	$ -	Recursos propios	Clientes y terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UCOOP-002	Apoyo a la Ejecución del programa: Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador. Financiado con Fondos del KfW.	100%	N° de actividades realizadas / N° de actividades requeridas *100	Trámites, Notas, correos electronicos, etc	$ -	Recursos propios	Clientes y terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UCOOP-003	Coordinar, planificar y dar seguimiento a nuevas gestiones de financiamiento de cooperación internacional para el desarrollo de Asistencias Técnicas y/o Proyectos de Vivienda y Desarrollo Urbano.	100%	N° de Confirmaciones de Cooperación Internacional recibidas	Reuniones, Notas oficiales, Correos Electronicos, etc.	$ -	Recursos propios	Clientes y terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UCOOP-004	Apoyo y seguimiento a la Elaboración de Perfiles de proyectos y/o Asistencias Técnicas que serán ejecutados con Cooperación Internacional identificada.	100%	N° de perfiles elaborados y enviados	Actas, Convenios, Trámites, Notas, correos electronicos, etc	$ -	Recursos propios	Clientes y terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UCOOP-005	Dar apoyo y seguimiento a la ejecución de convenios y contratos de préstamos de cooperación internacional para el desarrollo de Asistencias Técnicas y/o Proyectos de Vivienda y Desarrollo Urbano.	100%	N° de convenios y/o contratos de prestamo firmados	Actas, Convenios, Trámites, Notas, correos electronicos, etc	$ -	Recursos propios	Clientes y terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UCOOP-001	Seguimiento y apoyo a cumplimiento de condiciones previas para el incio de la ejecución del programa: Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador. Financiado con Fondos del KfW. (Contratación e inicio de Consultoría de Apoyo y Monitoreo)	Arq. María de los Angeles Puquirre	35%	40%	25%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
UCOOP-002	Apoyo a la Ejecución del programa: Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador. Financiado con Fondos del KfW.	Arq. María de los Angeles Puquirre	0%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	100%
UCOOP-003	Coordinar, planificar y dar seguimiento a nuevas gestiones de financiamiento de cooperación internacional para el desarrollo de Asistencias Técnicas y/o Proyectos de Vivienda y Desarrollo Urbano.	Arq. María de los Angeles Puquirre	0%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	100%
UCOOP-004	Apoyo y seguimiento a la Elaboración de Perfiles de proyectos y/o Asistencias Técnicas que serán ejecutados con Cooperación Internacional identificada.	Arq. María de los Angeles Puquirre	0%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	100%
UCOOP-005	Dar apoyo y seguimiento a la ejecución de convenios y contratos de préstamos de cooperación internacional para el desarrollo de Asistencias Técnicas y/o Proyectos de Vivienda y Desarrollo Urbano.	Arq. María de los Angeles Puquirre	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	20%	20%	20%	10%	10%	0%	0%	60%	40%	100%

Unidad de Género Institucional

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE GÉNERO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Emely Celina Meléndez, Jefa de la Unidad de Género,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Género** a ser ejecutados en el año 2023.

A los **16** días del mes de **enero** del año **2023**.

MINISTERIO DE VIVIENDA
UNIDAD DE GENERO

Emely Celina Meléndez, Jefa de la Unidad de Género

Índice de contenido

I. Introducción. 1
II. Siglas y Abreviaturas 2
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia) 2
IV. Pensamiento Estratégico 3
a) Visión de la Unidad Organizativa 3
b) Misión de la Unidad Organizativa 3
V. Objetivos 4
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa 4
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa 4
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar 5
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades 7

I. Introducción.

El presente Plan Operativo Anual (POA), de la Unidad de Género Institucional corresponde al año 2023, donde se establecen las actividades o programas de las acciones a ejecutar cumpliendo con las metas y objetivos que se pretende alcanzar el periodo.

La Unidad de Género, a través de dicho plan, asume el compromiso de promover en el Ministerio de Vivienda, ambientes libres de violencia para las mujeres, así como el alcance de la igualdad sustantiva; a través del cumplimiento de la normativa nacional para la igualdad de género y la normativa nacional e internacional para una vida libre de violencia.

La aprobación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LEI) y la Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), definen las obligaciones del estado y sus instituciones de establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una igualdad de derechos y a una vida libre de violencia, a través de políticas públicas orientadas a la detención, prevención, atención, protección, reparación y sanción de violencia contra las mujeres en todos los ámbito; a fin de proteger el derecho a la vida y la seguridad personal.

En esa línea, el Ministerio de Vivienda está comprometido con el cumplimiento de la normativa nacional para la igualdad de género y la normativa nacional e internacional para una vida libre de violencia; con el propósito de garantizar la protección a la mujer, mediante la creación de la Unidad de Género Institucional.

II. Siglas y Abreviaturas

Belem do Pará: Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem do Pará".

CEDAW: Convención contra la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer "CEDAW"

UG: Unidad de Genero

LEIV: Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

LEI: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

LVI: Ley contra la Violencia Intrafamiliar

POA: Plan Operativo Anual

III. Descripción General

La Unidad de Género es la encargada de planificar, proponer, coordinar, orientar, fortalecer, así como dar seguimiento a la transversalización del enfoque de género dentro del Ministerio de Vivienda; promoviendo la igualdad de oportunidades de derechos y la no violencia en contra de las mujeres, en los planes, programas y proyectos de la Institución en el marco del cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por el Estado Salvadoreño en materia de género y políticas de igualdad y erradicación de la discriminación.

La UG contribuye a velar al cumplimiento de las leyes, reglamentos, así como las disposiciones que amparan los derechos de las mujeres. Estudia y plantea reformas y propuestas normativas para asegurar su defensa y protección.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Ser la unidad que transforme la cultura institucional a través de la ejecución de acciones que fomenten la transversalización de la igualdad y la no discriminación de género; así como la prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres. Que promueva el enfoque de género, asegurando el ejercicio de los derechos humanos entre mujeres y hombres en la institución.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Promover, asesorar, monitorear y coordinar la implementación del principio de igualdad, equidad y no discriminación; así como velar por el cumplimiento de la normativa a favor de los derechos humanos de las mujeres, en las políticas, planes, programas, proyectos y acciones en la estructura organizacional de la institución; y en la prestación de los servicios que se ofrecen a las personas usuarias.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

Realizar todas las funciones relacionadas con lo establecido en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), que es el marco legal que establece la obligatoriedad de esta unidad.

Promover la igualdad y la no discriminación e impulsar la prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres según lo establecido en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV) ; a través de la ejecución de procesos de sensibilización, capacitación y formación del personal institucional, así como el seguimiento al cumplimiento de las normativas aplicables, con el propósito de avanzar en la transversalización del enfoque de género, favoreciendo el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en el Ministerio.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

1. Facilitar y asesorar a los funcionarios de la institución sobre la incorporación del principio de igualdad y no discriminación en todo el quehacer institucional.
2. Monitorear e impulsar el cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos en la normativa legal vigente.
3. Planificar, coordinar y ejecutar procesos de sensibilización, capacitación y formación del personal institucional en temas relacionados al principio de igualdad, no discriminación de género y prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres.
4. Brindar asesoría para el levantamiento de datos e información estadística para la transversalización del enfoque género en el Ministerio.
5. Facilitar la coordinación del Comité Institucional de Género.

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Dirección, Gerencia y/o Unidad:

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UGI-001	Fortalecimiento de la Unidad de Género	Unidad de Género	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-002	Difusión de la Politica Institucional de Igualdad y No Violencia del Ministerio de Vivienda entre jefaturas y personal	Unidad de Género	0%	0%	50%	15%	15%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
UGI-003	Difusión del Protocolo para la Detección, Prevención y atención en casos de discriminación y violencia contra las mujeres.	Unidad de Género	0%	0%	50%	15%	15%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	0%	100%
UGI-004	Desarrollo de la Pólitica Institucional de Gënero y su Plan de Acción	Unidad de Género	0%	25%	0%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-005	Transversalización del Enfoque sobre género, DDHH de grupos vulnerables entre el Personal del MIVI	Unidad de Género	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-006	Difusión de acciones afirmativas realizadas desde la Unidad de Género.	Unidad de Género	5%	0%	25%	0%	0%	20%	0%	0%	20%	15%	15%	0%	30%	20%	20%	30%	100%
UGI-007	Formulación de informes a nivel interno como a instituciones externas sobre acciones de la Unidad de Género, MIVI y las Instituciones del Sistema de Vivienda en relacion a nuestras competencias y el apoyo de diferentes grupo vulnerables.	Unidad de Género	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	25%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-008	Seguimiento a la Comisión de Atención Integral relacionada a la Política nacional para el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	Unidad de Género	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-009	Seguimiento a la Comisión de Autonomía Ecónomica relacionada al Plan Nacional de Igualdad	Unidad de Género	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-010	Seguimiento a la Comisión de Prevención y Seguridad Ciudadana relacionada a la Política nacional para el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	Unidad de Género	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
UGI-011	Apoyo a las UG de las Instituciones del Sistema de Vivienda para la implementación del enfoque de género	Unidad de Género	5%	0%	25%	0%	0%	10%	0%	0%	20%	15%	25%	0%	30%	10%	20%	40%	100%
UGI-012	Apoyo a la implementación y cumplimiento del Protocolo de Seguridad y Salud Ocupacional de la institución, como parte del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.	Unidad de Género	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	12%	24%	24%	24%	28%	100%

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Dirección, Gerencia y/o Unidad: Unidad de Género

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UGI-001	Fortalecimiento de la Unidad de Género	100%	Informe, diplomas. Acreditaciones	Informe, diplomas. Acreditaciones	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer las capacidades y habilidades del talento humano
UGI-002	Difusión de la Politica Institucional de Igualdad y No Violencia del Ministerio de Vivienda entre jefaturas y personal	100%	N° de jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas)*100	Listado de asistencias, Informe	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UGI-003	Difusión del Protocolo para la Detección, Prevención y atención en casos de discriminación y violencia contra las mujeres.	100%	N° de jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas)*100	Listado de asistencias, Informe	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UGI-004	Desarrollo de la Pólitica Institucional de Gënero y su Plan de Acción	100%	(Avance ejecutado / avance anual programado)*100	Plan de Acción (UG)	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UGI-005	Transversalización del Enfoque sobre género, DDHH de grupos vulnerables entre el Personal del MIVI	100%	N° de jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas)*100	Convocatorias, Listado de asistencia, fotografías, informes	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer la cultura organizacional de la institución
UGI-006	Difusión de acciones afirmativas realizadas desde la Unidad de Género.	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes,Campañas, Correos, Memos.	$ 1,900.00	Fondo General	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer la cultura organizacional de la institución
UGI-007	Formulación de informes a nivel interno como a instituciones externas sobre acciones de la Unidad de Género, MIVI y las Instituciones del Sistema de Vivienda en relacion a nuestras competencias y el apoyo de diferentes grupo vulnerables.	100%	(Informes ejecutados / Informes solicitados)*100	Informes	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UGI-008	Seguimiento a la Comisión de Atención Integral relacionada a la Política nacional para el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	100%	(Informes ejecutados / Informes solicitados)*100	Convocatorias, Listado de asistencia, fotografías,Actas	$ -	Fondos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar certeza jurídica de la propiedad/ tenencia
UGI-009	Seguimiento a la Comisión de Autonomía Ecónomica relacionada al Plan Nacional de Igualdad	100%	N° de jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas)*100	Convocatorias, Listado de asistencia, fotografías,Actas	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar certeza jurídica de la propiedad/ tenencia
UGI-010	Seguimiento a la Comisión de Prevención y Seguridad Ciudadana relacionada a la Política nacional para el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	100%	N° de jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas)*100	Convocatorias, Listado de asistencia, fotografías,Actas	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer el Marco Regulatorio de la Construcción y desarrollo urbano
UGI-011	Apoyo a las UG de las Instituciones del Sistema de Vivienda para la implementación del enfoque de género	100%	N° de convocatorias asistidas /N° de convocatorias solicitadas)*100	Convocatorias, Listado de asistencia, fotografías, Ayuda Memorias	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UGI-012	Apoyo a la implementación y cumplimiento del Protocolo de Seguridad y Salud Ocupacional de la institución, como parte del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional.	100%	N° de jornadas ejecutadas/N° de jornadas programadas)*100	Convocatorias, Listado de asistencia, fotografías,Actas	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad

Unidad de Acceso a la Información Pública

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)
AÑO 2023

San Salvador, enero de 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Claudia Marcela Valle Benavides, Jefe de Unidad de Acceso a la información Pública,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Acceso a la información Pública** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **24** días del mes de **enero** del año **2023.**

MINISTERIO DE VIVIENDA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICIAL DE INFORMACIÓN
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Claudia Marcela Valle Benavides

Jefe de Unidad de Acceso a la información Pública

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

V. OBJETIVOS

VI. PRIORIDADES 2023

VII. VINCULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

VIII. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

I. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y desarrollar procesos de transparencia y participación ciudadana, la Unidad de Acceso a la Información Pública, UAIP, del Ministerio de Vivienda, se encargará de trabajar en aplicar condiciones para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información pública generada y en posesión de la institución. La UAIP, realiza sus funciones mediante coordinación y vinculación de acciones en materia de transparencia y acceso a la información, con los servidores públicos designados como enlace, funcionarios responsables y unidades organizativas que integran la institución.

Para el año 2023 se busca fortalecer y ampliar las actividades formativas para los funcionarios públicos del Ministerio de Vivienda, así mismo fortalecer los enlaces que realizan la labor de facilitar la información pública durante el año laboral, al mismo tiempo continuar con la actualización del portal de transparencia institucional de la información oficiosa y publicar el índice de información reservada.

Finalmente, se realizarán reuniones bimensuales con los enlaces de las diferentes unidades organizativas de la institución y al finalizar el año 2023, se buscará reconocer la labor de los enlaces mediante el trabajo realizado durante todo el período.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

LAIP: Ley de Acceso a la Información Publica

MV: Ministerio de Vivienda

POA: Plan Operativo Anual

RELAIP: Reglamento de la Ley de Acceso la Información Publica

UAIP: Unidad de Acceso a la Información Pública.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

El Plan Operativo Anual, se ha elaborado con el propósito de fortalecer los mecanismos que la ley establece y desee la institucionalidad ampliar los esfuerzos de la aplicación de la ley de Acceso a la Información Pública, (LAIP); Este Plan, tiene como misión facilitar el proceso de acceso a la información pública mediante tramites sencillos y expeditos a fin de fortalecer la participación ciudadana, y fomentar una cultura de transparencia institucional y promoción de la trasparencia activa, como un derecho de la ciudadanía a saber el actuar del Estado. Por lo tanto, se fomentará una cultura de transparencia, continuando con el desarrollo de capacitaciones a servidores públicos sobre acceso a la información pública y transparencia, aplicando la LAIP.

Para dar seguimiento al Plan Operativo Anual, se continuará trabajando articuladamente con los enlaces de las unidades administrativas del MV asignados, así como también una reunión bimensual, y posteriormente un reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la entrega de información pública durante el año 2023.

En este Plan, se dispondrá de una actualización de información oficiosa cada trimestre y una actualización de información reservada y publicación del índice de información reservada cada seis meses.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional

Misión de la Unidad de Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional

Facilitar el proceso al acceso a la información pública, mediante trámites, sencillos y expeditos, a fin de fortalecer la participación ciudadana; así como fomentar una cultura de transparencia institucional y la promoción de la transparencia activa.

Visión de la Unidad de Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional

Ser el ente institucional que garantice y administre activamente el proceso de acceso a la información pública y promoción de la transparencia con el fin de contribuir a la rendición de cuentas de la administración pública, y prevenir la corrupción.

Visión Institucional

Planificar, promover, normar, coordinar y facilitar el desarrollo y el ordenamiento territorial, de la política de vivienda y asentamientos humanos sostenibles que garanticen el progreso y bienestar de la población. Esto de la mano con un alto nivel de calidad y transparencia.

V. OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos de la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional

Objetivo General

Administrar el proceso de acceso a la información pública, mediante la orientación, recepción, tramite, control y seguimiento de las solicitudes de información de presentan la ciudadanía, conforme a la LAIP, así como promover una cultura de transparencia activa, a través de la recolección, sistematización, y publicación de información oficiosa, con el fin de contribuir a la rendición de cuentas de la institución, la participación ciudadana y prevención de la corrupción.

Objetivos Específicos

1. Gestionar la recepción, orientación, tramites, control y seguimiento de las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión, que fueren presentaos por las personas ante la institución, conforme a los parámetros establecidos por la LAIP

2. Recolectar, sistematizar y publicar a través del portal de transparencia la información pública de este ministerio, conforme a la clasificación establecida en la LAIP

3. Promover una cultura de transparencia. Probidad, ética, e integridad, a través de la organización de las actividades de capacitación y sensibilidad dirigida a los servidores públicos de la institución

VI. PRIORIDADES 2023

IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES 2023 DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL

Promover una cultura Institucional de apertura de los servidores públicos en el desempeño de sus competencias y manejo de los recursos asignados, así como facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Promover una cultura Institucional de apertura de los servidores públicos en el desempeño de sus competencias y manejo de los recursos asignados.

Facilitar la información pública generada por la institución en base a los lineamientos establecidos en la LAIP.

PRIORIDADES OPERATIVAS

Gestionar la recepción, orientación, tramites, control y seguimiento de las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión, que fueren presentaos por las personas ante la institución, conforme a los parámetros establecidos por la LAIP

Desarrollar un programa de formación sobre la transparencia y acceso a la información pública dirigido a los funcionarios públicos del Ministerio de Vivienda.

Actualizar el portal de transparencia con la información oficiosa de manera trimestral y publicación del índice de información reservada de manera semestral

VII. VINCULACION CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UAIP-01	Reunión bimensuales con enlaces de la UAIP.	100%	(Número de reuniones realizadas en el año / 6) * 100	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UAIP-02	Actualización de la información oficiosa cada trimestre	100%	Avance de actualización de información oficiosa	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.	100%	Porcentaje de actualización de índice de información reservada	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UAIP-04	Desarrollar 2 charlas de capacitación a servidores públicos sobre acceso a la información pública y transparencia, aplicando la LAIP. Una en cada mes	100%	(Número de charlas impartidas / Número de charlas programadas)* 100	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos propios	Crecimiento_y_aprendizaje	Fortalecer el marco normativo institucional
UAIP-05	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la entrega de información pública durante el año 2023.	100%	(Número de enlaces y unidades con reconocimiento / Número de enlaces y unidades programadas a reconocer) * 100	Correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UAIP-06	Gestionar solicitudes de información presentados en la UAIP por los ciudadanos.	100%	(Número de solicitudes de información atendidas / Número de solicitudes de información ingresados) * 100	Registro de solicitudes recibidas y atendidas	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UAIP-07	Elaborar el informe sobre las acciones y proyectos ejecutados por la unidad, para la memoria de labores del período de junio 2022 a mayo 2023 de la UAIP	100%	Informe elaborado	informe sobre acciones y proyectos ejecutados por la unidad	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UAIP-08	Elaboracion Anual del Informe Publico sobre Acceso a la Informacion Publica y porterior remision a la Asamblea Legislativa	100%	Informe elaborado	Informe, correos, Notas, Memos.	$ -	Recursos propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda

VIII. PLANIFICACIÓN ANUAL DE PROYECTOS/ACTIVIDADES

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UAIP-01	Reunión trimestral con enlaces de la UAIP.	Oficial de Informacion	0%	16%	0%	16%	0%	17%	0%	17%	0%	17%	0%	17%	16%	33%	17%	34%	100%
UAIP-02	Actualización de la información oficiosa cada trimestre	Oficial de Informacion	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	100%
UAIP-03	Actualización de información reservada cada seis meses.	Oficial de Informacion	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	50%	0%	100%
UAIP-04	Desarrollar 2 charlas de capacitacióna servidores públicos sobre acceso a la información pública y transparencia, aplicando la LAIP. Una en cada mes	Oficial de Informacion	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	30%	30%	40%	0%	0%	0%	30%	70%	100%
UAIP-05	Reconocimiento de enlaces y unidades institucionales por la entrega de información pública durante el año 2023.	Oficial de Informacion	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%	100%
UAIP-06	Gestionar solicitudes de información presentados en la UAIP por los ciudadanos.	Oficial de Informacion	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	24%	24%	25%	27%	100%
UAIP-07	Elaborar el informe sobre las acciones y proyectos ejecutados por la unidad, para la memoria de labores del período de junio 2022 a mayo 2023 de la UAIP	Oficial de Informacion	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	100%
UAIP-08	Elaboracion Anual del Informe Publico sobre Acceso a la Informacion Publica y porterior remision a la Asamblea Legislativa	Oficial de Informacion	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%



03

POA 2023: Dirección Técnica

Unidad Estratégica y Operativa

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD / GERENCIA

DIRECCIÓN

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda

Yo, **Concepción de María Quintanilla, jefe de Unidad Estratégica Operativa,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para el **Área Ambiental** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **13** días del mes de **enero** del año **2023**.

MINISTERIO DE VIVIENDA
JEFA DE UNIDAD ESTRATÉGICA OPERATIVA
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UEOP

Concepción de María Quintanilla Pacheco

Índice de contenido

I. Introducción....1
II. Siglas y Abreviaturas....3
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)....5
IV. Pensamiento Estratégico....5
a) Visión de la Unidad Organizativa....5
b) Misión de la Unidad Organizativa....6
V. Objetivos....8
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....8
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....9
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....12
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....14

I. Introducción.

En la Planificación Operativa Anual se plantean los diversos factores influyentes en el desarrollo de metas y actividades proyectadas para el año 2023.

Se presentan los proyectos por cada una de las áreas en los que trabajará la Unidad Estratégica Operativa (UEOP) durante el año, los cuales se enmarcan en la Planificación Estratégica y definición de metas en el marco de formulación del POA.

La Unidad Estratégica Operativa (UEOP), está conformada por 4 áreas:

El Área Ambiental, tiene el compromiso de velar por la implementación de programas y proyectos relativos a que más familias salvadoreñas lleguen a vivir en una vivienda adecuada dentro de un hábitat de calidad, en sintonía con el medio ambiente y fuera de sectores vulnerables a riesgos bajos-altos; focalizando el subsidio hacia familias de escasos recursos económicos, promoviendo la inclusión social y la convivencia, así como también, busca impulsar programas que no solo tengan el fin último la vivienda, sino a la vez, crear una integralidad en las intervenciones, que en coordinación con otras Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, impulsar el crecimiento auto sostenible de las comunidades con los programas diversos; así como también integrar nuevas ideas verdes que den una mejor perspectiva a nuestros proyectos.

Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción (UNICONS)

Los Proyectos o Actividades del Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción (UNICONS), se enmarcan en las competencias, comprendidas en el MIVI, desde sus ámbitos de Vivienda/Hábitat, Desarrollo Territorial y Urbanismo, las cuales se orientan con una visión sistemática y una articulación interinstitucional tanto externa, como interna, con el objeto de implementar, monitorear, divulgar y dar seguimiento a procesos que modernicen y actualicen el marco legal nacional en el área de la construcción, en concordancia con el marco internacional vigente, para ello existen alianzas que han permitido unir esfuerzos con el Concejo Nacional de Calidad (CNC), quien en su estructura organizativa cuenta con el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC) y el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), encargadas de vigilar el cumplimiento de la Ley del Sistema Salvadoreño para la Calidad; en los procesos de aprobación de Reglamentos Técnicos y de la Acreditación para la Evaluación de la Conformidad en Proyectos de Urbanización y Construcción; estas acciones permiten propiciar un clima transparente de negocios, con la agilización de los Trámites de Permiso de Construcción y Recepción de Obra, ya que todo instrumento normativo que se derive de un proceso debe tener como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de los Oficiales del Gobierno Nacional y Local, y de las Oficinas Técnicas del país. De igual forma, se busca promover la vivienda social en altura, a través de un reglamento técnico que incluya innovaciones y tecnologías constructivas seguras, económicas y de rápida construcción, para ello es pertinente apoyarse en la Unidad de Cooperación Institucional, para que desde ahí se

realicen las gestiones para lograr la Asistencia Financiera con el Gobierno de Corea. De igual manera se sigue adoptando nuevos sistemas constructivos promovidos por el sector privado, que permitan ser alternancias para atender la vivienda social de una planta, y por último se diseñará como mínimo una alternativa habitacional de una planta,

usando materiales tradicionales, que permitan reducir costos y tiempo de construcción, a fin de que sea factible para reducir el déficit habitacional de vivienda en el país.

La Oficina de Integración de Tramites de Urbanización y Construcción (OIC), presenta los proyectos que dan cumplimiento a lo establecido en la Ley Especial de Agilización de Trámites para el fomento de Proyectos de Construcción y las estrategias de Mejora Regulatoria adoptadas por el Ministerio de Vivienda como ente rector del Desarrollo Urbano del país.

El Área de Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat, establece las fases claves a seguir para el proceso y retroalimentación periódica del Observatorio, dentro de una plataforma digital que recopile, sistematice y provea información técnica y estratégica del territorio, a fin de mantener una actualización de datos y acciones desarrolladas dentro del Sistema de Vivienda.

La Política Nacional de Vivienda y Hábitat de El Salvador (PNVH)[1] establece en el literal 6.9 "Contribuir al desarrollo de un sistema de información, a través de una instancia especializada responsable de ello, vinculada al ente rector en materia de vivienda y hábitat, capaz de retroalimentar la toma de decisiones y mejorar la pertinencia de las intervenciones en vivienda y hábitat, que se actualice periódicamente."

En ese sentido el Área de Observatorio de Desarrollo Urbano Vivienda y Hábitat -ODUVH, es un espacio que da a conocer acciones del Sistema de Vivienda de El Salvador, que permita brindar un análisis y reflexión del impacto de estos en el desarrollo de procesos urbanos y rurales, situando al "ciudadano" y a la "población" como sujetos y centro de planificación, priorizando mejorar la vivienda digna.

II. Siglas y Abreviaturas

AAI: Área Ambiental Institucional

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

ASIA: Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos

AUP: Asentamiento Urbano Precario

CASALCO: Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción

CNC: Consejo Nacional de Calidad

DE: Dirección Ejecutiva

DT: Dirección Técnica

EIA: Evaluación de Impacto Ambiental

FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima

FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular

GOES: Gobierno de El Salvador

ISCYC: Instituto Salvadoreño del Cemento y del Concreto

LMA: Lay de Medio Ambiente

MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

MIAUP: Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios

MINEC: Ministerio de Economía

MIVI: Ministerio de Vivienda

NAOS: Nuevos Asentamientos Organizados

LEAT: ley Especial de Agilización de Tramites

LUC: Ley de Urbanismo y Construcción

ONG: Organismo No Gubernamental

ODUAMSO: Oficina de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Sonsonate

OSA: Organismo Salvadoreño de Acreditación

OSARTEC: Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica

ODUVH: Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat

OITUC: Oficina de Integración de Tramites de Urbanización y Construcción

OPLAGEST: Oficinas de Planificación y Gestión del Territorio

PGIA: Programa de Gestión Ambiental Institucional

PIGA: Política Institucional e gestión Ambiental

POA: Plan Operativo Anual

RNT: Registro Nacional de Tramites

UEOP: Unidad Estratégica Operativa.

UNICONS: Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción

III. Descripción General (Que hacer de la Unidad / Gerencia)

La Unidad Estratégica Operativa (UEOP), coordina, planifica, dirige y monitorea, los diferentes procesos que se dan dentro del territorio, a través de la implementación del Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat como una herramienta de comunicación e investigación que tiene el compromiso de diseñar, desarrollar y administrar un repositorio interactivo de estadísticas e información relacionadas directamente al desarrollo urbano territorial, vivienda y hábitat del Ministerio de Vivienda a través de una plataforma informática que permita contar con un sitio web que dará acceso a la ciudadanía a estadísticas del Ministerio de Vivienda sobre indicadores, proyectos y encuestas propias relacionados a temas de desarrollo urbano, vivienda y hábitat; el cumplimiento a lo establecido en la Ley Especial de Agilización de Trámites para proyectos de construcción y parcelación, la formulación de Proyectos de Investigación Tecnológica de Materiales y Sistemas Constructivos para Vivienda Social y la Gestión Ambiental de los Proyectos de Vivienda y Desarrollo Urbano

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Debido a que cada una de las Áreas que conforman la Unidad desarrolla funciones bien específicas, se plantea la visión por cada una de ellas:

VISION AREA AMBIENTAL

Ser el ente monitor del cumplimiento de las medidas ambientales, ya sean generales o particulares, en todas las etapas de ejecución de los Proyectos Habitacionales ejecutados por el Ministerio de Vivienda (MIVI), disminuyendo los impactos negativos en los mismos; contribuyendo a la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente en el desarrollo en general de proyectos.

Participar en la ejecución y generación de proyectos estratégicos de desarrollo ambiental en el ámbito nacional atendiendo a familias habitando zonas de alto riesgo o afectados por Fenómenos naturales, Proyectos viales o por Sentencias Judiciales de Desalojo.

VISION AREA DE INTEGRACION DE TRAMITES DE URBANIZACION Y CONSTRUCION (OIC)

Dar seguimiento a los tiempos de respuesta de los trámites ingresados en las instituciones con la competencia de emitir permisos y cumplir con el plan de implementación de la ventanilla para la agilización de trámites y permisos de construcción que coordina el Ministerio de Vivienda.

VISION DE AREA DE INVESTIGACION DE NORMAS DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION (UNICONS)

Lograr la transformación de las instituciones del estado, para dar cumplimiento a las leyes vigentes, a fin de eliminar gradualmente la Vulnerabilidad en toda obra y actividad competente de las instituciones (Ministerios, Autónomas y Municipalidades) y con ello proteger la vida y el patrimonio de los salvadoreños; y ser la institución guía del discernimiento (difusión) de la información técnica-legal relacionada a la Vivienda Social sismo-resistente, a fin de llegar a los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña, para garantizar la aplicación del marco jurídico nacional, y con ello contribuir a que se edifique viviendas seguras en toda la República de El Salvador.

VISION OBSERVATORIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y HABITAT

Ser un referente de información y divulgación sobre los avances, productos y acciones del Sistema de Vivienda en El Salvador, brindado datos a nivel nacional que se vinculan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación progresiva de la Agenda Hábitat.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Debido a que cada una de las Áreas que conforman la Unidad desarrolla funciones bien específicas, se planteala misión por cada una de ellas:

MISION AREA AMBIENTAL

Realizar la gestión ambiental de proyectos habitacionales y otros de competencia del Ministerio de Vivienda, incluidos seguimiento de trámites y permisos ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para proyectos actuales, dar

seguimiento a Estudios de Impacto Ambiental, Evaluaciones de Impacto Ambiental, compensaciones u otros procesos para la presentación y seguimiento ante la institución y los distintos lineamientos para actividades de apoyo, siempre enfocadas en el área medio ambiental emanadas de la Dirección Técnica.

MISION DE AREA DE INVESTIGACION DE NORMAS DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION (UNICONS)

Coordinar eficiente y eficazmente con el sector: privado, público, las ONG, y otros, temas de: investigación (materiales y sistemas constructivos), aplicación de leyes, reglamentos y normas técnicas (urbanización y construcción); procesos de difusión (divulgación de información relacionada a nuevos sistemas constructivos orientados a la vivienda social sismo-resistente); a fin fortalecer las capacidades técnicas de Oficiales del gobierno Nacional y Gobiernos Locales y establecer las reglas claras que propicien un clima transparente en la inversión en el sector construcción; y que las edificaciones privadas y públicas, cumplan con estándares y materiales de calidad, competitivos con los del mercado internacional; a; aumentando así la confianza en los consumidores.

MISION AREA DE INTEGRACION DE TRAMITES DE URBANIZACION Y CONSTRUCION (OIC)

Ser el área mediante la cual se potencien y faciliten los procesos dirigidos a la autorización de trámites, permisos de construcción y parcelación, con delegación en la Dirección de Tramites de Construcción, en beneficio del incremento en la eficiencia de la administración pública y el desarrollo económico social del país.

MISION OBSERVATORIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y HABITAT

Diseñar, desarrollar y administrar una plataforma informática que permita a Ministerio de Vivienda recopilar, sistematizar, validar y proveer información veraz sobre temas de desarrollo urbano, vivienda y hábitat de El Salvador, de manera que contenga salidas

cartográficas e información territorial que contribuyan con datos cualitativos y cuantitativos.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

OBJETIVO GENERAL AREA AMBIENTAL

Contar con los mecanismos de gestión ambiental para los proyectos desarrollados por MIVI, de manera que en ellos se minimice el impacto al medio ambiente y sean desarrollados dentro del las normativas nacionales, todo realizado mediante el enlace interinstitucional entre los Ministerios de Medio Ambiente y Vivienda, además de tomar en cuenta los lineamientos actualizados emanados del MARN para coordinar el Comité de Gestión Ambiental MIVI, a fin de contribuir la desarrollo de una eficiente gestión institucional.

OBJETIVO GENERAL AREA DE INTEGRACION DE TRAMITES DE URBANIZACION Y CONSTRUCION (OIC)

Ser parte de la coordinación y facilitación de los procesos con las instituciones y organismos involucrados en la autorización de permisos de construcción y parcelación para todo el territorio nacional, con delegación en la Dirección de Tramites de Construcción cuya finalidad es optimizar los tiempos de respuesta a los trámites.

OBJETIVO GENERAL, AREA DE INVESTIGACION DE NORMAS DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION (UNICONS)

Alcanzar la institucionalidad y sostenibilidad a través de alianzas de participación entre el Sector Público, Privado, Academia, y ONG que acompañen y contribuyan en la actualización, armonización y divulgación del marco jurídico nacional, para su aplicación en la búsqueda integral de la calidad en las obras de urbanización y construcción, público y privado para contener las adversidades que se den en el tiempo.

OBJETIVO GENERAL OBSERVATORIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y HABITAT

Brindar información estratégica relativa a las acciones, programas y proyectos del Sistema de Vivienda, a fin de monitorear a proyectos específicos los avances de la Agenda Hábitat en El Salvador, con el fin de evaluar mejor su desarrollo e identificar con mayor claridad áreas clave de oportunidad de mejora del sector vivienda y hábitat.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

OBJETIVOS ESPECIFICOS AREA AMBIENTAL

1. Dar a conocer e impulsar las experiencias positivas para replicar dichas acciones decididas en el ámbito ambiental de nuestros proyectos.
2. Promover en la Institución una conciencia ambientalista que garantice el desarrollo sostenible de los proyectos y el que hacer propio de este Ministerio.
3. Generar soluciones mejoradas para minimizar impactos negativos al medio ambiente en los proyectos.
4. Fortalecer la labor institucional proporcionando los conocimientos técnicos en materia ambiental a funcionarios de este Ministerio, para la adopción de las decisiones correspondientes.
5. Asesorar y apoyar al titular del Ministerio de Vivienda en la elaboración de políticas y estrategias para atender escenarios de riesgo y emergencia ocasionados por fenómenos naturales.
6. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades que conforman el Ministerio de Vivienda con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales, cumpliendo las medidas ambientales reguladoras.
7. Promover la participación del personal de MIVI en la gestión ambiental para obtener participación articulada, incluyente, responsable y transparente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS, AREA DE INTEGRACION DE TRAMITES DE URBANIZACION Y CONSTRUCION (OIC)

1.- Facilitar la coordinación entre las instituciones resolutorias, las cuales son las permanentes: Ministerio de Vivienda, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y ANDA y las resolutorias eventuales como lo son el CNR, Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Ministerio de Agricultura y Ganadería, SIGET, Ministerio de Economía y Municipalidades; siempre con la asesoría de la secretaria de Innovación.

2.- Monitorear el seguimiento de los trámites ingresados por las oficinas técnicas regionales del Ministerio de Vivienda a través del Sistema informático, municipalidades con competencia en la tramitación de permisos de construcción y parcelación y mantener el envío de documentación al Ministerio de Cultura para dar cumplimiento a la LEAT

OBJETIVOS ESPECIFICOS, AREA DE INVESTIGACION DE NORMAS DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION (UNICONS)

1.- Lograr el acompañamiento y respaldo del Sector Público; Empresa Privada; Academia y las ONG, para actualizar, formular y aplicar la reglamentación en el sector habitacional, en la edificación de la nueva vivienda pública y privada.

2.- Robustecer a sectores de la sociedad como a instituciones públicas nacionales, en procesos de divulgación y adiestramiento de conocimientos técnicos, sobre la importancia de construir una cultura de prevención ante la recurrencia sísmica en el país.

3.- Lograr la articulación Interinstitucional para fomentar la igualdad de competencia en el sector privado en la prestación de servicios técnicos para el sector construcción en las áreas de la Geotecnia e Ingeniería de Materiales, por organismos debidamente reconocidas por un ente acreditador de competencias técnicas.

4.- Apoyar al sector privado de la construcción, en la homologación de nuevos sistemas constructivos que estén orientados como otras alternancias para atender la vivienda social en todo el país.

5.- Crear una guía que especifique los procesos, calidad y cantidad de materiales, equipos de construcción, costo y rendimiento de la mano obra, en cada partida de obra comprendida en una vivienda social de un nivel, edificada con el sistema constructivo de mampostería de bloque de concreto con refuerzo interior; con el objeto a fin de que sea de ayuda para proyección de inversión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS OBSERVATORIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y HABITAT

1. Evaluar e identificar con mayor claridad áreas claves de oportunidad de mejoras del sector vivienda y hábitat, con miras de alcanzar una sociedad más justa, equitativa, regida por el principio de igualdad de oportunidades.

2. Ofrecer información de apoyo dentro de los procesos de formulación estratégica relacionada al desarrollo urbano, vivienda y habitad a nivel nacional.

3. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades que conforman el Sistema de Vivienda con el fin de comunicar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

4. Brindar información georreferenciada del desarrollo territorial, vivienda y hábitat, con salida cartográfica e información territorial que contribuyan con datos cualitativos y cuantitativos

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UEOP- AA-001	Elaboración de Dictámenes Técnicos Ambientales y Riesgo de terrenos para desarrollo de Proyectos Habitacionales o de Mejoras Integrales de Asentamientos Precarios Urbanos y/o Legalizaciones.	100%	(# Dictamenes realizados / # Dictamenes requeridos)*100	Informes de Visitas de Campo. Dictamenes	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UEOP - AA- 002	Gestión de Permisos Ambientales o No Requerimiento de este.	100%	(Permisos ambientales gestionados / permisos ambientales requeridos)*100	Dictamen y/o resolución MARN	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UEOP - AA-003	Representación y/o referente propietario del Ministerio de Vivienda ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	100%	(Reuniones asistidas / Reuniones convocadas)*100	Listados de asistencia o correos electrónicos	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Mejorar y recuperar espacios públicos y viviendas de barrios vulnerables
UEOP - AA-004	Coordinación técnica ambiental y riesgo para seguimiento de proyectos por decretos legislativos y reasentamientos	100%	Reuniones / coordinaciones realizadas	Reuniones periódicas – Informe previo	$ -	Recursos Propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UEOP - AA-005	Formulación del manual de diseño con propuestas de medidas ambientales como cosecha de agua, energía solar, puntos verdes, compostaje, huertos, etc. Que le den un plus a nuestros proyectos habitacionales.	100%	(% avance ejecutado / % avance anual programado)*100	Desarrollo de cartilla y/o manual para la implementación de los mismos	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Mejorar y recuperar espacios públicos y viviendas de barrios vulnerables
UEOP - AA-006	Coordinación del Comité de Gestión Ambiental Institucional.	100%	Reuniones / coordinaciones realizadas	Reuniones periódicas- implementación medidas ambientales dentro de MIVI-guía de conformación	$ -	Recursos Propios	Procesos_internos	Fortalecer la gestión de procesos mediante la planificación, mejora continua y gestión de calidad
UEOP-OIC-001	Coordinación operativa- técnica de los delegados institucionales que participan en la Dirección de Trámites de Construcción (DTC) para la puesta en marcha del proyecto, cumpliendo con los estandares de calidad, trabajo institucional integrado y articulado.	100%	% de avance ejecutado/% avance anual programado	Informes	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Gestión de cooperación y coordinación interinstitucional, que potencien el desarrollo urbano y territorial.
UEOP-OIC-002	Apoyo a la Unidad de Tramites y Permisos en visitas a campo de tramites solicitados y elaboracion de resoluciones de expedientes y/o procesos institucionales.	100%	cantidad de procesos realizados/ Cantidad de Procesos solicitados	Informes de inspecciones y resoluciones	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Aprobar trámites y monitorear proyectos de desarrollo integral de asentamientos humanos
UEOP-UNICONS-001	Proyecto RTS Reglamento Técnico Salvadoreño de Diseño y Construcción de Vivienda Social en Altura	100%	Reglamento avalado / Reglamento consultado	Número de Consultas, Matriz de Observación, Acta de Aprobación	$200,000.00 (por gestionar)	Asistencia Financiera-Corea	Clientes_y_terceros	Fortalecer el Marco Regulatorio de la Construcción y desarrollo urbano

UEOP-UNICONS-002	Atención de solicitudes relacionadas al sector construcción	100%	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	Reuniones técnicas, Lista de Asistencia, informes técnicos, notas, memorándum y Recomendable Técnico de Sistema Constructivo Adoptado	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer el Marco Regulatorio de la Construcción y desarrollo urbano
UEOP-UNICONS-003	Plan de Difusión del "Sistema Industrializado de Paneles Interconectables con Concreto Encapsulado"	100%	26 Maletas Pedagógicas recibidas por el sector construcción / 26 Maletas pedagógicas entregadas al sector construcción	Manual Técnico y Planos Constructivos, a Oficinas Técnicas, Alcaldías, Universidades, Instituciones Financieras, Gremiales del sector privado, un Instituto de Investigación y unidades del MIVI	$ -	Empresa Privada	Clientes_y_terceros	Fortalecer el Marco Regulatorio de la Construcción y desarrollo urbano
UEOP-UNICONS-004	Propuesta de vivienda social de una planta, de bajo costo y rápida construcción, factible para atender el déficit habitacional	100%	Elaboración de Planos y costo de construcción de una vivienda / Planos y costo de construcción, dibujado, revisado y aprobado	Diseño, planos constructivos, memoria de calculo de materiales, entre otros	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UEOP-UNICONS-005	Adopción y divulgación de "Guía sobre procesos de Evaluación de Conformidad Aplicados a Proyectos de Construcción Públicos y Privados que autoriza y ejecuta el Ministerio de Vivienda"	100%	Una guía recibida por el sector construcción / Una guía adoptada y entregada al sector construcción	Guía, a Oficinas Técnicas, Alcaldías, Universidades, Instituciones Financieras, Gremiales del sector privado, un Instituto de Investigación y unidades del MIVI	$ -	Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer el Marco Regulatorio de la Construcción y desarrollo urbano
UODUVH-001	Actualización de indicadores de evaluación del Sistema de Vivienda	100%	% de avance ejecutado/ % avance anual programado	Informe o memoramdum de la propuesta de indicadores que indique el avance	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UODUVH-002	Recopilación de datos del seguimiento de acciones ejecutadas por el Sistema de Vivienda	100%	% de avance ejecutado/ % avance anual programado del seguimiento de acciones ejecutas por el Sistema de Vivienda	Solicitud bimensual de información trimestral a las áreas técnicas vinculadas (ILP, FONAVIPO, MIVI)	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UODUVH-003	Seguimiento en la alimentación del sistema de información o plataforma virtual del Observatorio / manual	100%	Reporte a jefatura sobre la actualizacion mensual por parte de las instituciones y areas de MIVI involucradas al Sistema	Reporte del sistema/ sistema alimentado/ generación de informe de resultados del trimestre evaluado	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UODUVH-004	Seguimiento a la mejora al diseño e implementación del sistema informático o plataforma virtual del Observatorio	100%	1 diseño del sistema informatico o plataforma virtual de datos del ODVH	Diseño actualizado del sistema informatico o plataforma virtual de datos del ODHVH	$ 15,000.00	Fondo General	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UODUVH-005	Apoyo en la formulación de perfiles de proyectos estrategicos	100%	Formulación de perfiles de proyectos / solicitudes de apoyo a formulación de perfiles	Correos, Notas, Memos, perfiles	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UEOP- AA-001	Elaboración de Dictámenes Técnicos Ambientales y Riesgo de terrenos para desarrollo de Proyectos Habitacionales o de Mejoras Integrales de Asentamientos Precarios Urbanos y/o Legalizaciones.	Área Ambiental	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP - AA- 002	Gestión de Permisos Ambientales o No Requerimiento de este.	Área Ambiental	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	0%	0%	25%	75%	100%
UEOP - AA-003	Representación y/o referente propietario del Ministerio de Vivienda ante Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Área Ambiental	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP - AA-004	Coordinación técnica ambiental y riesgo para seguimiento de proyectos por decretos legislativos y reasentamientos	Área Ambiental	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP - AA-005	Formulación del manual de diseño con propuestas de medidas ambientales como cosecha de agua, energía solar, puntos verdes, compostaje, huertos, etc. Que le den un plus a nuestros proyectos habitacionales.	Área Ambiental	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP - AA-006	Coordinación del Comité de Gestión Ambiental Institucional.	Área Ambiental, Unidades de las Direcciones, Tecnica y Administrativa	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP-OIC-001	Coordinación operativa- técnica de los delegados institucionales que participan en la Dirección de Trámites de Construcción (DTC) para la puesta en marcha del proyecto, cumpliendo con los estandares de calidad, trabajo institucional integrado y articulado.	Delegado MIVI ante DTC	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP-OIC-002	Apoyo a la Unidad de Tramites y Permisos en visitas a campo de tramites solicitados y elaboracion de resoluciones de expedientes y/o procesos institucionales.	OIC, Unidad de tramites	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP-UNICONS-001	Proyecto RTS Reglamento Técnico Salvadoreño de Diseño y Construcción de Vivienda Social en Altura	Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

UEOP-UNICONS-002	Atención de solicitudes relacionadas al sector construcción	Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción	7%	9%	9%	9%	7%	9%	7%	9%	9%	7%	9%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UEOP-UNICONS-003	Plan de Difusión del "Sistema Industrializado de Paneles Interconectables con Concreto Encapsulado"	Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción	31%	34%	27%	8%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	92%	8%	0%	0%	100%
UEOP-UNICONS-004	Propuesta de vivienda social de una planta, de bajo costo y rápida construcción, factible para atender el déficit habitacional	Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción	7%	9%	7%	9%	9%	9%	7%	9%	9%	7%	9%	9%	23%	27%	25%	25%	100%
UEOP-UNICONS-005	Adopción y divulgación de "Guía sobre procesos de Evaluación de Conformidad Aplicados a Proyectos de Construcción Públicos y Privados que autoriza y ejecuta el Ministerio de Vivienda"	Área de Investigación de Normas de Urbanización y Construcción	5%	5%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	19%	27%	27%	27%	100%
UODUVH-001	Actualización de indicadores de evaluación del Sistema de Vivienda	Area Técnica ODUVH	30%	35%	35%										100%	0%	0%	0%	100%
UODUVH-002	Recopilación de datos del seguimiento de acciones ejecutadas por el Sistema de Vivienda	Area Técnica ODUVH	25%			25%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	100%
UODUVH-003	Seguimiento en la alimentación del sistema de información o plataforma virtual del Observatorio / manual	Area Técnica ODUVH		25%			25%			25%			25%		25%	25%	25%	25%	100%
UODUVH-004	Seguimiento a la mejora al diseño e implementación del sistema informático o plataforma virtual del Observatorio	Area Técnica, UTI, ODUVH					25%		25%		25%		25%		0%	25%	50%	25%	100%
UODUVH-005	Apoyo en la formulación de perfiles de proyectos estrategicos	Areas estrategicas de MIVI (cooperacion, Fonavipo, UEOP y Dirección Tecnica),Apoyo ODUVH	10%	15%	5%					15%	15%	10%	15%	15%	30%	0%	30%	40%	100%

Unidad de Desarrollo Comunitario

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Carlos Ervin Flores Tensos, jefe de la Unidad de Desarrollo Comunitario,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO** a ser ejecutados en el año **2023**

A los **10** días del mes de **ENERO** del año **2023.**

Carlos Ervin Flores Tensos
Jefe Unidad de Desarrollo Comunitario

MINISTERIO DE VIVIENDA
MINISTERIO DE VIVIENDA
JEFATURA UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO
UDDC

Contenido

II. Introducción. 1
III. Siglas y Abreviaturas 1
IV. Descripción General: 2
V. Pensamiento Estratégico 3
a) Visión de la UDC: 3
b) Misión de la UDC: 3
VI. Objetivos 3
a) Objetivo General de la UDC: 3
b) Objetivos Específicos de la UDC: 3
VII. Recursos: 4
VIII. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar 5
IX. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades : 7

II. Introducción.

Se presenta la planificación de las actividades a realizar por la Unidad de Desarrollo Comunitario (UDC), como proceso fundamental para alcanzar las metas trazadas para el período enero a diciembre del año 2023. Se ejecutará a través del recurso humano disponible en la UDC, utilizando los medios materiales y profesionales disponibles para alcanzarlas.

Se plasmarán indicadores y medio de verificación, así como la justificación en caso de que la incidencia de los factores internos y/o externos llevaran al no cumplimiento de la meta u otros aspectos fortuitos que se presenten.

Este documento contiene la planificación anual de la Unidad, en la que se han identificado, analizado y evaluado las actividades prioritarias que impacten los objetivos institucionales.

Cabe mencionar que los proyectos que aquí se detallan no son los únicos campos de intervención, esto, debido a que durante el transcurso del año y de acuerdo a las solicitudes presentados en el Despacho Ministerial emitidas por las diferentes instituciones estatales, se van atendiendo comunidades que a la fecha del diseño del presente Plan Operativo Anual (POA) no se tendrían contempladas.

III. Siglas y Abreviaturas

FONAVIPO	:	Fondo Nacional de Vivienda Popular
ILP	:	Instituto de Legalización de la Propiedad
MIVI	:	Ministerio de Vivienda
POA	:	Plan Operativo Anual
UDC	:	Unidad de Desarrollo Comunitario
UHAH	:	Unida de Hábitat y Asentamientos Humano

IV. Descripción General:

La UDC trabaja de forma coordinada con la Unidad de Habitat y Asentamientos Humanos del Ministerio de Vivienda (UHAH), el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y la ONG "Gente Ayudando Gente" en el sentido de proporcionar apoyo, acompañamiento y postulaciones durante todas las fases o vida del proyecto.

Las intervenciones que se realizan son de tipo social, con el fin de contribuir a que las familias salvadoreñas pueden obtener a través de los programas como instrumento de acción, una vivienda, un título de propiedad o acceso a créditos con el Fondo Social para la Vivienda.

Los promotores y Trabajadores Sociales de la UDC a través de las visitas de campo, reuniones, entrevistas y demás, identifican las diferentes necesidades, problemas para poder intervenir adecuadamente, teniendo una concepción centrada en proveer una solución habitacional a las familias en primer momento, sin desligarse del individuo o de la persona con la que se mantiene la relación profesional usuario y colaborador. Que esta solución habitacional sea la más adecuada a sus necesidades e intereses.

En cuanto a los proyectos en proceso constructivo dar apoyo y seguimiento durante todo su periodo de ejecución con el fin de procurar que una problemática social no sea obstáculo en el desarrollo constructivo, coordinación de la Ayuda Mutua, contribuir a la construcción y/o mantenimiento del tejido social.

V. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la UDC:

Ser la unidad promotora y facilitadora de la gestión social institucional de cara a la ciudadanía, en los proyectos y programas ejecutados por el Ministerio de Vivienda, los cuales tienen como enfoque la construcción social del hábitat, el derecho a una vivienda adecuada y a la corresponsabilidad y coparticipación de la familia.

b) Misión de la UDC:

Desarrollar la gestión social y comunitaria en los proyectos y programas a través de la coparticipación de los participantes, promoviendo la reconstrucción del tejido familiar y comunitario, con el fin de realizar transformaciones en la sociedad y la recuperación del tejido social comunitario.

VI. Objetivos

a) Objetivo General de la UDC:

Impulsar actividades y acciones que apoyen el fortalecimiento de las organizaciones comunales y estimulen la participación organizada de las familias en la gestión de los recursos comunitarios y en el desarrollo de actividades productivas.

b) Objetivos Específicos de la UDC:

- Recolectar la información socioeconómica de los beneficiarios de los diversos programas que impulsa el sector y formaliza la postulación para participar en programas y proyectos específicos.

- Coordinar y facilitar el trabajo con organizaciones comunitarias, gobiernos municipales, dependencias de gobierno y otros actores locales que demanden la realización de proyectos de mejora de las condiciones de vivienda y hábitat, teniendo como referencia un actuar transparente y eficiente.

- Recibir solicitudes de demanda de vivienda, registrándolas y clasificándolas según las modalidades de atención existentes y convertirla en insumo para la planificación institucional.

- Aportar a la elaboración de programas de intervención desde la perspectiva social, para las diversas modalidades de proyectos.

- Realizar las verificaciones ex post sobre el cumplimiento de habitabilidad de las familias beneficiadas con una solución habitacional.

- Establecer estrategias para seguimiento y monitoreo de la acción social desde una visión holística en lo relacionado a los proyectos de vivienda y hábitat.

VII. Recursos:

La fuente de financiamiento con los que se ejecutan las labores sociales en los proyectos y programas de la Unidad de Desarrollo Comunitario provienen de fondos propios del Ministerio.

VIII. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UDC-001	Reasentamiento Comunidad Nicaragua de San Salvador, afectados por tormenta Bonnie.	56%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-002	Reasentamiento Comunidad Nuevo Israel de San Salvador, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	50%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva o usada	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-003	Reasentamiento Comunidad Cacao 1 y 2 de Soyapango, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	50%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva o usada	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-004	Reasentamiento Comunidad Bambú 3 de San Salvador, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	50%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva o usada	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-005	Reasentamiento Comunidad 10 de Octubre de Ilopango, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	50%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva o usada	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-006	Reasentamiento Colonia Morán, afectados por tormentas Bonnie y Julia.	50%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva o usada	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-007	Reasentamiento Comunidad 10 de Mayo, Ahuachapán	50%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social

UDC-008	Reasentamiento Comunidad El Milagro, San Miguel.	100%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-009	Reasentamiento proyecto habitacional Ichanmichen, Zacatecoluca.	100%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-010	Reasentamiento proyecto habitacional El Zonte, Chiltiupán.	40%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Mejorar la atención ciudadana, facilitar sistemas de difusión del Ministerio de Vivienda
UDC-011	Reasentamiento proyecto habitacional Ciudad de Israel, San Vicente.	40%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-012	Reasentamiento de Comunidad San Juan Bosco, Soyapango.	100%	seguimiento social	Informes, listas de asistencia y fotografías		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-013	Urbanización de Comunidad Independencia, Soyapango.	100%	Obras de urbanización terminadas.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-014	Reasentamiento del proyecto "Aeropuerto Internacional del Pacífico"	100%	Población afectada beneficiada con una vivienda nueva.	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UDC-015	Proyecto de prevención para la atención inmediata a familias afectadas por las tormentas "Bonnie y Julia"	100%	Población afectada, beneficiada con una vivienda nueva temporal	Informes, listas de asistencia, expedientes, fotografías, notas, memorándum, matriz de registro de Excel.		Recursos Propios	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social

IX. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades:

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UDC-001	Reasentamiento Comunidad Nicaragua de San Salvador, afectados por tormenta Bonnie.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-002	Reasentamiento Comunidad Nuevo Israel de San Salvador, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-003	Reasentamiento Comunidad Cacao 1 y 2 de Soyapango, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-004	Reasentamiento Comunidad Bambú 3 de San Salvador, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-005	Reasentamiento Comunidad 10 de Octubre de Ilopango, afectados por tormentas Amanda y Cristóbal	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

UDC-006	Reasentamiento Colonia Morán, afectados por tormentas Bonnie y Julia.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-007	Reasentamiento Comunidad 10 de Mayo, Ahuachapán	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-008	Reasentamiento Comunidad El Milagro, San Miguel.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-009	Reasentamiento proyecto habitacional Ichanmichen, Zacatecoluca.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-010	Reasentamiento proyecto habitacional El Zonte, Chiltiupán.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-011	Reasentamiento proyecto habitacional Ciudad de Israel, San Vicente.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-012	Reasentamiento de Comunidad San Juan Bosco, Soyapango.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-013	Urbanización de Comunidad Independencia, Soyapango.	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDC-014	Reasentamiento del proyecto "Aeropuerto Internacional del Pacífico"	Unidad de Desarrollo Comunitario	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

UDC-015	Proyecto de prevención para la atención inmediata a familias afectadas por las tormentas "Bonnie y Julia"	Unidad de Desarrollo Comunitario	0%	0%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	30%	30%	30%	100%

Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)
AÑO 2023

San Salvador, enero de 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **José David Cañas Peña, jefe de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos** a ser ejecutados en el año **2023.**

A los **20** días del mes de **enero** del año **2023.**

MINISTERIO DE VIVIENDA
UNIDAD DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
UHAH
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Ing. José David Cañas Peña

Jefe de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

Contenido

I. INTRODUCCIÓN 1
II. SIGLAS Y ABREVIATURAS 3
III. DESCRIPCIÓN GENERAL 4
IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO 7
Misión de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos 7
Visión de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos 7
V. OBJETIVOS 8
Objetivo General 8
Objetivos Específicos 8
VI. PROPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR 9
VII. PLANIFICACIÓN ANUAL DE PROYECTOS/ACTIVIDADES 13

I. INTRODUCCIÓN

ROL DE LA UNIDAD DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (UHAH)

La UHAH, tiene el compromiso de velar por la implementación de programas y proyectos relativos a que más familias salvadoreñas lleguen a vivir en una vivienda adecuada dentro de un hábitat de calidad, focalizando el subsidio hacia familias de escasos recursos económicos, promoviendo la inclusión social y la equidad de género, así como también, está buscando impulsar programas que no solo tengan el fin último la vivienda, sino a la vez, crear una integralidad en las intervenciones, que en coordinación con otras instituciones del Estado y no gubernamentales, impulsar el crecimiento auto sostenible de las comunidades con los programas diversos.

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA Y HÁBITAT

A continuación, se mencionan los proyectos y programas que la UHAH estará ejecutando con presupuesto asignado para 2023:

Recalificación socio-económica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo.

El objetivo es contribuir a la recuperación a nivel social y económico del CHSS y propiciar la disminución del déficit habitacional, mediante intervenciones articuladas en vivienda con diversos actores, tomando en cuenta el Modelo Cooperativista de Vivienda por Ayuda Mutua, como forma autogestionaria de construcción, administración y mantenimiento de proyectos. Financiado mediante préstamo de Italia y por fondos del GOES.

Programa de desarrollo habitacional en el Caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán.

El programa, conforme a lo establecido en el párrafo 346 de la sentencia del 25 de octubre de 2012 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso Masacres de El Mozote y lugares aledaños, estará destinado a proveer de vivienda adecuada a las víctimas desplazadas que así lo requieran y que hayan notificado al Estado su intención de formar parte del programa, para reasentarse en algún lugar dentro del departamento de Morazán, por lo que las soluciones habitacionales procederán solo para las víctimas desplazadas que no cuenten con una vivienda adecuada.

Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional.

El Proyecto tiene como objetivo contribuir a la protección de los bienes materiales y a la seguridad de las familias en los asentamientos humanos precarios de El Edén y sus Colindantes, Los Héroes y Los Rubios.

Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional.

Tiene por objetivo proveer a familias de escasos recursos económicos materiales para mejorar la situación habitacional en la que habita con la finalidad de mejorar su calidad de vida, así también atender situaciones emergentes de vivienda, ante situaciones de riesgo. Para tal fin se han establecido varias modalidades de atención de acuerdo a la necesidad y situación de las comunidades o familias, que incluyen entrega de kit de materiales para reparación de techos, construcción de viviendas desmontables, construcción de viviendas permanentes. La mano de obra es proporcionada, ya sea por el Ministerio de Vivienda o en conjunto con la misma familia, así también, se han establecido convenios con las municipalidades del lugar para que proporcionen la mano de obra a las familias beneficiadas con este tipo de ayuda.

Proyecto construcción de complejo habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador.

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad para la población de profesionales, matrimonios jóvenes, madres solteras y familias de escasos recursos económicos, contribuyendo a disminuir el déficit habitacional. Debiendo cumplir con los criterios de inclusión, a través del desarrollo del Proyecto Construcción de Complejo Habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador, conteniendo apartamentos de interés social y donarlos a familias de este segmento de población.

II. SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACOVIAMFU: Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Familias Unidas

ACOVIPRI: Asociación Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua Primicias de San Jacinto

ACOV UVD: Asociación Cooperativa de Vivienda por Una Vivienda Digna

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

CHSS: Centro Histórico de San Salvador

CIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos

CVAM: Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

FONAVIPO: Fondo Nacional de Vivienda Popular

GOES: Gobierno de El Salvador

ILP: Instituto de Legalización de la Propiedad

POA: Plan Operativo Anual

UHAH: Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

III. DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos, está planificando para 2023, y de acuerdo a la asignación presupuestaria del Estado, continuar con la ejecución del programa de apoyo a la revitalización del Centro Histórico de San Salvador y el impulsar una activa gestión técnica y social a familias de escasos recursos económicos en su necesidad de mejora habitacional y de hábitat, a nivel nacional, en el marco de la estrategia gubernamental "Plan Acción Territorial".

La UHAH está impulsando que se realicen desde el Estado, proyectos de auto gestión para el acceso a la vivienda por parte de comunidades organizadas, desde la creación, ejecución y mantenimiento de proyectos habitacionales a través de la implementación del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua. Así también para el 2023, se continuará realizando acciones focalizadas dentro del Centro Histórico de San Salvador para detonar su renovación urbana y el rescate de su función habitacional. Estas intervenciones se ejecutarán dentro del proyecto "Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional mediante el Movimiento Cooperativo". Actualmente se tienen TRES (3) Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), que ejecutan el proceso de inversión de su proyecto habitacional y se programa que, dentro del año 2023, estén por finalizar la construcción. También se programa que siete cooperativas de vivienda más inicien la etapa de pre inversión, es decir, la determinación del diseño final de su proyecto habitacional como es la carpeta técnica. Se incluye en esta programación, reactivar el funcionamiento a la Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales del Centro Histórico de San Salvador (ESTASAL-CHSS) para que un máximo de 20 jóvenes continúe con su capacitación con la elaboración en madera de elementos ornamentales para puertas y ventanas que se utilizarán para la reconstrucción de la Casa Rey Prendes, ubicada en el Centro Histórico de San Salvador y sede de esta escuela taller, cuya carpeta técnica se finalizará este año.

Dentro de los objetivos específicos de la Política Nacional de Vivienda y Hábitat, se encuentra el contribuir a la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, generando respuestas adecuadas a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales y territorios.
Las personas con precariedad económica ven imposibilitada la orientación de los pocos fondos que tienen, para actividades de reparación, mantenimiento y mejora de sus viviendas, priman la alimentación, el transporte, el mantenimiento de los servicios básicos y la salud para el gasto de sus ingresos. A partir de dicha realidad es importante remarcar el cambio climático que estamos experimentando, el cual profundiza la vulnerabilidad de muchas familias con precariedad en la materialidad de sus casas y de sus lotes.

Es así, que se desarrolla el "Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional", para el cual se deberán realizar acciones de priorización de comunidades y/o familias a quienes se beneficiarán con estos recursos, programar la adquisición de los materiales y cuando aplique suscribir los convenios o cartas compromisos con los gobiernos locales correspondientes para garantizar la Mano de obra que ayudará a realizar la construcción de las viviendas.

En la actualidad, se han mejorado los beneficios del programa, contribuyendo a disminuir el déficit habitacional cuantitativo, adquiriendo Kits de materiales para la construcción de Viviendas Permanentes y entregárselas a familias de escasos recursos. Además, adquiriendo Kits de materiales para Viviendas Desmontables, para aquellas familias que por una emergencia u otra necesidad requiera una de ellas y que no posean tenencia de la propiedad donde habitan o habitarán; así también apoyo para realizar obras de mitigación y adquisición de materiales para construcción de viviendas, debido a emergencias suscitadas. Además, se continuará con la adquisición de láminas para reparación de techos de viviendas existentes.

Actualmente el Ministerio de Vivienda a través de la UHAH, tiene la responsabilidad de desarrollar acciones para apoyar a las víctimas desplazadas resultado de la masacre del Mozote y lugares aledaños que sufrieron este desastroso evento, en ese sentido se sigue coordinando el "Programa de Desarrollo Habitacional en el Caserío El Mozote y lugares aledaños", en el departamento de Morazán y para víctimas desplazadas a nivel nacional. Es importante resaltar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dispuso el cumplimiento de medidas dirigidas a reparar de manera integral los daños ocasionados a las víctimas.

En la Sentencia se estableció la situación de desplazamiento forzado que algunas víctimas de la masacre enfrentaron, así como la pérdida de su vivienda como consecuencia de los hechos del caso, por lo que la Corte IDH ordenó al Estado la implementación de un programa habitacional en las zonas afectadas por la masacre, mediante el cual se provea de vivienda adecuada a las víctimas desplazadas que así lo requieran, a fin de que puedan reasentarse en condiciones similares a las que se encontraban antes de los hechos, en el lugar que ellas libre y voluntariamente indiquen dentro del departamento de Morazán.

Es así que actualmente con el programa se atiende a las personas identificadas y establecidas como víctimas incorporadas al "Registro Único de Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos en el Contexto de la Masacre de El Mozote y Lugares Aledaños". El proyecto se desarrolla In Situ, es decir en los inmuebles donde residen actualmente los beneficiarios que fueron desplazados o en otro inmueble dependiendo del dictamen técnico, en esta fase el programa se desarrolla a nivel nacional. Para este año 2023 se estima beneficiar a un total acumulado de doscientos setenta (270) víctimas del Registro Único; ya que del registro inicial de las 301 víctimas del registro único 30 personas se registran como fallecidas.

El Ministerio de Vivienda, como ente encargado de formular y dirigir la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano; es la entidad encargada de lanzar políticas y programas de vivienda y en especial para las poblaciones más necesitadas, para aportar en el desarrollo de comunidades con intervenciones en vivienda y su hábitat.

Es así que en vista que los Asentamientos Urbanos Precarios de El Edén y sus Colindantes, Los Héroes y Los Rubios, se vieron afectados en una u otra forma al quedar pendientes de ejecución ciertas obras establecidas en los contratos de años anteriores, como obras de manejo de aguas servidas (hidrosanitarios, conexión a sistemas), aguas lluvias, acometidas de agua potable, mejoramiento vial, accesos, etc. Para este año 2023 con la ejecución del Proyecto denominado: "Construcción de Obras Complementarias del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, a nivel Nacional", se vendrán a solventar a las familias en estos Asentamientos, los problemas de habitabilidad dentro de sus comunidades.

El proyecto consiste en la construcción de obras complementarias en Asentamientos Urbanos Precarios, las cuales han sido identificadas por personal del Ministerio de Vivienda, las mismas serán corroboradas a través de estudios e investigaciones y podrán cambiar de acuerdo a la Formulación de la Carpeta Técnica por cada Asentamiento, donde se detallarán las obras pendientes de ejecutar y las que se requieran en la actualidad.
El desarrollo de este proyecto permitirá, además, solventar ciertas necesidades actuales dentro de estos Asentamientos, siendo de gran importancia para un buen desarrollo y convivencia dentro del mismo.

De igual manera el año 2022, se inició la ejecución del proyecto "Construcción de complejo habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador", proyecto que se desarrollara en etapas, con las cuales se proyecta ayudará a resolver la problemática de falta de vivienda adecuada a doscientas veinticuatro (224) familias las cuales por su condición de recursos económicos y antecedentes financieros no alcanzan a aplicar para ser sujetos de financiamiento para adquirir una vivienda en propiedad, contribuyendo a disminuir el déficit habitacional cuantitativo del país. La etapa I, la cual se encuentra en ejecución, iniciando el día 26 de julio de 2022, proyectándose su finalización el día 5 de febrero del 2023, contempla la construcción de obras de urbanización, colector de Aguas Negras y la construcción de un módulo habitacional para 28 apartamentos. Para la etapa II, se proyecta la construcción de un módulo habitacional de 28 apartamentos.

IV. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión y Visión de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

Misión de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

Impulsar, formular, ejecutar, monitorear y coordinar iniciativas, estrategias, programas y proyectos relacionados al desarrollo sostenible e inclusivo del sector vivienda social, hábitat y asentamientos humanos, que contribuyan a disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.

Visión de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

Ser el ente rector del sector vivienda y hábitat, que, en coordinación articulada con las instituciones involucradas, y desde un enfoque integral, garantice el acceso a vivienda, servicios básicos y hábitat adecuado para toda la población del país.

V. OBJETIVOS

Objetivos Generales y Específicos de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos

Objetivo General

Establecer e implementar en coordinación con el sector vivienda y hábitat, acciones integrales y efectivas de disminución del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, a través de la planificación, coordinación, formulación, ejecución y monitoreo de iniciativas, estrategias, programas y proyectos, que contribuyan a garantizar el acceso a vivienda, servicios básicos y hábitat adecuado para toda la población del país.

Objetivos Específicos

1. Proponer leyes, reformas, políticas, programas y estrategias orientadas a un mejor funcionamiento del sector vivienda y hábitat, con el objetivo de disminuir el déficit habitacional del país.
2. Coordinar el desarrollo e implementación de instrumentos financieros de vivienda en conjunto con otras instituciones del sector.
3. Coordinar la ejecución de los planes emanados del Gobierno de la República para atender la problemática habitacional, así como también aquellos que se generen como resultado de situaciones de emergencia.
4. Ser la contraparte técnica ante organismos financieros para la ejecución de programas destinados a superar el déficit habitacional del país.
5. Supervisar la correcta utilización de fondos del Ministerio de Vivienda entregados a las municipalidades y demás entidades relacionadas del sector gubernamental y privado, a efecto de mejorar la capacidad del sector vivienda de atender la demanda habitacional especialmente a las familias de más bajos ingresos.
6. Apoyar al titular del Ministerio de Vivienda en la coordinación y funcionamiento regular de instancias que promuevan temas de análisis y operativos orientados a la eficacia y eficiencia del desarrollo de programas y proyectos.
7. Coordinar con los gobiernos locales y demás instituciones, las actividades relacionadas con la ejecución de asentamientos humanos y proyectos habitacionales.
8. Asesorar y apoyar al titular del Ministerio de Vivienda en la elaboración de políticas y estrategias para atender situaciones de emergencia ocasionadas por fenómenos naturales.
9. Coordinar esfuerzos con las distintas unidades que conforman el Ministerio de Vivienda con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y compromisos institucionales.

VI. OPUESTA DE PROYECTOS O PROGRAMAS A REALIZAR

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UHAH-001	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Candelaria	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 90,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-002	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Santa Lucía, 1a. Calle Poniente	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 70,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-003	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble de la Colonia Bloom	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 70,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-004	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Concepción	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 70,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-005	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio San José (1)	70%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 70,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-006	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio San José (2)	70%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 70,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-007	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble conocido como ACOV INDEPENDENCIA	70%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta técnica	$ 70,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.

UHAH-008	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa ACOV UVD	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 1,500,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-009	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa ACOVIAMFU	70%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 1,500,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-010	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa ACOVIPRI	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 1,500,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-011	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Candelaria (demolición y limpieza)	3%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 100,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-012	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Santa Lucía, 1a. Calle Poniente (demolición y limpieza)	3%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 100,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-013	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble de la Colonia Bloom (demolición y limpieza)	3%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 100,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-014	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Concepción (demolición y limpieza)	3%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes, notas	$ 100,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.

UHAH-015	Generación de capacidades para la recuperación del patrimonio cultural: Intervención Casa Rey Prendes, Barrio San Esteban.	35%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Escuela Taller en funcionamiento. Carpeta técnica de reconstrucción y juego de planos aprobado.	$ 165,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Gestión Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UHAH-016	Contratación asistencia técnica italiana	15%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Contrato, Orden de Inicio, primer informe aprobado.	$ 108,000.00	Fondo general/ Préstamo externo CDP (Proyecto 5397)	Clientes y terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UHAH-017	Transferencia de recursos y monitoreo de entrega de contribuciones a víctimas del Registro Único de la Sentencia de la CIDH, en el marco del "Programa de Desarrollo Habitacional en El Caserío El Mozote y lugares aledaños"	100%	(avance de inversión ejecutado / avance anual de inversión programado)*100	Convenio de transferencia de fondos. Reportes de ejecución del Programa por FONAVIPO	$ 60,000.00	Fondo general (Proyecto 6612)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
UHAH-018	Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	100%	(avance de inversión ejecutado / avance anual de inversión programado)*100	Órdenes de Compra Registro de beneficiarios	$ 982,200.00	Fondo general (Proyecto 6903)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
UHAH-019	Estudios e investigaciones (Carpeta Técnica) para el proyecto "Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional"	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Carpeta Técnica	$ 30,000.00	Fondo general (Proyecto 6873)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional

UHAH-020	Etapa de ejecución de Obras de Infraestructuras Diversas en AUP El Edén y Colindantes y AUP Los Rubios para el proyecto "Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional"	60%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes de proyecto	$ 933,800.00	Fondo general (Proyecto 6873)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
UHAH-021	Supervisión de Obras de Infraestructura para el proyecto "Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional"	60%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Informes de proyecto	$ 20,000.00	Fondo general (Proyecto 6873)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
UHAH-022	Construcción de complejo habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador, ETAPA I	100%	(avance de inversión ejecutado / avance anual de inversión programado) *100	Contrato de Obra Pública y modificativas. Reportes de avance de supervisión y/o Monitoreo del proyecto	$ 1,845,018.55	Fondo general (Proyecto 8147)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional
UHAH-023	Construcción de complejo habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador, ETAPA II	100%	(avance de inversión ejecutado / avance anual de inversión programado) *100	Contrato de Obra Pública. Reportes de avance de supervisión y/o Monitoreo del proyecto	$ 1,170,000.00	Fondo general (Proyecto 8147)	Gestión Ministerial	Incidir en la disminución del déficit habitacional

VII. PLANIFICACIÓN ANUAL DE PROYECTOS/ACTIVIDADES

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UHAH-001	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Candelaria	Unidad ejecutora del proyecto					20%	20%	30%		10%			20%	0%	40%	40%	20%	100%
UHAH-002	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Santa Lucía, 1a. Calle Poniente	Unidad ejecutora del proyecto					20%	20%	30%		10%			20%	0%	40%	40%	20%	100%
UHAH-003	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble de la Colonia Bloom	Unidad ejecutora del proyecto					20%	20%	30%		10%			20%	0%	40%	40%	20%	100%
UHAH-004	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Concepción	Unidad ejecutora del proyecto					20%	20%	30%		10%			20%	0%	40%	40%	20%	100%
UHAH-005	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio San José (1)	Unidad ejecutora del proyecto										30%	30%	40%	0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-006	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio San José (2)	Unidad ejecutora del proyecto										30%	30%	40%	0%	0%	0%	100%	100%

UHAH-007	Pre inversión del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble conocido como ACOV INDEPENDENCIA	Unidad ejecutora del proyecto										30%	30%	40%	0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-008	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa ACOV UVD	Unidad ejecutora del proyecto	70%	10%	10%	5%	5%								90%	10%	0%	0%	100%
UHAH-009	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa ACOVIAMFU	Unidad ejecutora del proyecto				30%	8%	8%	9%	9%	9%	9%	9%	9%	0%	46%	27%	27%	100%
UHAH-010	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa ACOVIPRI	Unidad ejecutora del proyecto	35%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	6%	5%	47%	18%	18%	17%	100%
UHAH-011	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Candelaria (demolición y limpieza)	Unidad ejecutora del proyecto												100%	0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-012	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Santa Lucía, 1a. Calle Poniente (demolición y limpieza)	Unidad ejecutora del proyecto												100%	0%	0%	0%	100%	100%

UHAH-013	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble de la Colonia Bloom (demolición y limpieza)	Unidad ejecutora del proyecto												100%	0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-014	Etapa de ejecución del proyecto habitacional de la cooperativa en el inmueble del Barrio Concepción (demolición y limpieza)	Unidad ejecutora del proyecto												100%	0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-015	Generación de capacidades para la recuperación del patrimonio cultural: Intervención Casa Rey Prendes, Barrio San Esteban.	Unidad ejecutora del proyecto			15%			15%			30%		40%		15%	15%	30%	40%	100%
UHAH-016	Contratación asistencia técnica italiana	Unidad ejecutora del proyecto											100%		0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-017	Transferencia de recursos y monitoreo de entrega de contribuciones a víctimas del Registro Único de la Sentencia de la CIDH, en el marco del "Programa de Desarrollo Habitacional en El Caserío El Mozote y lugares aledaños"	Área de Ejecución y Control de Proyectos	0%	0%	0%		100%								0%	100%	0%	0%	100%

UHAH-018	Programa de mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	Área de Ejecución y Control de Proyectos												100%	0%	0%	0%	100%	100%
UHAH-019	Estudios e investigaciones (Carpeta Técnica) para el proyecto "Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional"	Área de Ejecución y Control de Proyectos						100%							0%	100%	0%	0%	100%
UHAH-020	Etapa de ejecución de Obras de Infraestructuras Diversas en AUP El Edén y Colindantes y AUP Los Rubios para el proyecto "Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional"	Área de Ejecución y Control de Proyectos									10%	30%	30%	30%	0%	0%	10%	90%	100%

UHAH-021	Supervisión de Obras de Infraestructura para el proyecto "Construcción de obras complementarias del programa de vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios a nivel nacional"	Área de Ejecución y Control de Proyectos									10%	30%	30%	30%	0%	0%	10%	90%	100%
UHAH-022	Construcción de complejo habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador, ETAPA I	Área de Ejecución y Control de Proyectos			100%										100%	0%	0%	0%	100%
UHAH-023	Construcción de complejo habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador, ETAPA II	Área de Ejecución y Control de Proyectos						10%	15%	15%	20%	20%	10%	10%	0%	10%	50%	40%	100%

Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Vianey Maristany Martínez Monterrosa, jefe de Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo, de Dirección Técnica del Ministerio de Vivienda,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **16** días del mes de **enero** del año **2023.**

Arq. Vianey Maristany Martínez Monterrosa
Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo

Índice de contenido

I. Introducción....1
II. Siglas y Abreviaturas....1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)....1
IV. Pensamiento Estratégico....2
a) Visión de la Unidad Organizativa....2
b) Misión de la Unidad Organizativa....2
V. Objetivos....2
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....2
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....3
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....4
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....6

I. Introducción.

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual (POA) del año 2023, de los Proyectos/Programas identificados y proyectados por la Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo (UDTU), durante el proceso de la Planificación Estratégica y definición de Metas, en el marco de formulación del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección Técnica (DT) del Ministerio de Vivienda (MIVI) para el año 2023.

La Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo, tiene como objetivo formular instrumentos de planificación y proyectos urbanos estratégicos que mejoren el entorno habitacional y potenciar además la recuperación de áreas degradadas para la construcción de ciudades y comunidades sostenibles, y productivas, a su vez procura la generación de información geográfica y territorial que permita la construcción de indicadores territoriales de desarrollo urbano.

II. Siglas y Abreviaturas

ADTU: Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo

ASIT: Área de Sistema de Información Territorial

DT: Dirección Técnica

MIVI: Ministerio de Vivienda

POA: Plan Operativo Anual

UDTU: Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo

III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)

La Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo, es una de las cinco unidades organizativas que conforman la Dirección Técnica, y está estructurada por dos áreas: el Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo con especialistas y técnicos en planificación, urbanismo, diseño y proyectos; y el Área de Sistemas de Información Territorial - SIT, con un coordinador y técnicos en sistemas de información geográfica.

La Dirección Técnica del Ministerio de Vivienda, por medio de la Unidad de Desarrollo Territorial Urbanismo, tiene las funciones principales de:

1. Coordinar la actualización y formulación de instrumentos de planificación urbana y territorial, de escala nacional, regional y local, de acuerdo al marco legal vigente y la visión de desarrollo.

2. Coordinar las acciones de supervisión técnica a los procesos de planificación local de desarrollo urbano llevado a cabo por municipalidades y supervisión y monitoreo de Oficinas de Planificación, en el marco de convenios firmados;

3. Promover la identificación y coordinar los procesos de diseño de intervenciones urbanas y proyectos integrales, enmarcados en la planificación urbana, y proyectos estratégicos.

4. Promover programas de fortalecimiento de capacidades y transferencia de conocimientos de planificación y gestión territorial hacia los gobiernos locales a fin de las municipalidades formulen sus planes de desarrollo local, basados en los planes nacionales y regionales.

5. Coordinación interinstitucional y seguimiento de la implementación de iniciativas vinculadas con la ejecución de estudios, instrumentos o proyectos de gestión del desarrollo territorial y urbano, que permita establecer un marco nacional de desarrollo urbano y territorial.

6. Dirigir la generación de información geoespacial de utilidad a los procesos de planificación y diseño de proyectos urbanos.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Ser la Unidad técnica que impulsa los procesos de planificación urbana en las escalas nacional, regional, local y parcial; y la formulación de proyectos de inversión de desarrollo territorial y urbanismo, para construir ciudades de paz; incluyentes, sostenibles y resilientes.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la implementación de planes, programas y proyectos urbanos integrales que inciden en la disminución del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

La Planificación del Desarrollo Urbano a nivel nacional, regional, así como la generación de instrumentos de planificación parcial que impulsen la implementación de estos, para mejorar la calidad de vida y desarrollo humano de la población, construyendo ciudades de paz y entornos habitacionales sostenibles y adecuados.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Formular planes de desarrollo urbano de escala nacional, regional, local y parcial, en coherencia con las grandes apuestas institucionales y de país.

- Facilitar supervisión técnica a las municipalidades en la formulación y/o actualización de los Planes Locales de Desarrollo Urbano, cuando estos así lo soliciten, o estén enmarcados en la planificación nacional o regional del Ministerio de Vivienda.

- Planificar y diseñar acciones e intervenciones urbanas integrales, que coadyuven a la mejora del entorno habitacional, prevención de violencia, mejora del espacio público, sostenibilidad e inclusión social.

- Generar información geográfica y territorial del desarrollo urbano que permita monitorear el desarrollo urbano y territorial de las principales ciudades.

- Monitorear y evaluar a través de acciones de seguimiento a los municipios que ejercen la competencia de autorización y fiscalización de parcelaciones, lotificaciones, urbanizaciones y demás obras particulares, a fin de que se cumplan los presupuestos legales para ejercer la referida competencia de control y gestión territorial.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UDTU-001	Gestión de finaciamiento para formulación y/o actualización del plan Nacional de Asentamientos Humanos, con dimensiones que involucren una sociedad equitativa, con ecosistemas y poblaciones resilientes al cambio climático y con ciudades sustentables.	100%	% ejecutado / % programado x 100	Memos y notas	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-002	Gestión de financiamiento para formulación y actualización de planes de desarrollo urbano enmarcados en el sistema nacional de asentamientos humanos, que contibuyan a la reconstrucción del tejido social, fortaleciendo el derecho a una vivienda adecuada, ciudad inclusiva, participativa, compacta, resiliente y sostenible.	100%	% ejecutado / % programado x 100	Memos y notas	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-003	Socialización de la Planificación regional existente, a las municipalidades del país, y asistencia técnica para actualización y seguimiento al proceso de planificación municipal.	100%	% ejecutado / % programado x 100	Registros de participación	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-004	Monitoreo y evaluación del cumplimiento de los presupuestos legales para ejercer la referida competencia de control y gestión territorial.	100%	% ejecutado / % programado x 100	Acuerdos, notas, solicitudes, ordenanzas.	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-005	Participación en iniciativas para fomentar estrategias de mitigación al cambio climático en la planificación urbana (que promuevan el ahorro energético, el uso de energías renovables, el manejo adecuado de residuos, la integración de vegetación en los proyectos de infraestructuras, vivenda, etc.)	100%	% ejecutado / % programado x 100	Registros de participación	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-006	Acompañamiento y seguimiento a Gabinete Sectorial de Infraestructura, en los municipios de Cabañas y Cuscatlan.	100%	% ejecutado / % programado x 100	Registros de asistencia	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-007	Apoyo Tecnico entre unidades de MIVI para visitas de reconocimiento e inspecciones técnicas de proyectos	100%	% ejecutado / % programado x 100	Registro de visitas realizadas, fichas de inspección	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica

Área de Sistemas de Información Territorial								
UDTU-008	Diseño del Geoportal de Desarrollo Urbana, Vivienda y Hábitat	100%	% ejecutado / % programado x 100	Información y documentos subidas al geoportal del MIVI	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-009	Modernización en los Sistema de Captura, seguimiento y monitoreo de Información Técnica y Social de vivienda y Desarrollo Urbano	100%	% ejecutado / % programado x 100	Aplicación adaptada a las actividades requeridas	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-010	Soporte Geotécnologico y de generación de Información al Observatorio de Vivienda	100%	% ejecutado / % programado x 100	Asistencia permanente	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica
UDTU-011	Diseño e implementación del Sistema de Asentamientos Humanos Vulnerables	100%	% ejecutado / % programado x 100	Sistema funcionando	$ -	Recursos Propios	Gestión_Ministerial	Promover la planificación y desarrollo territorial para la reactivación económica

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UDTU-001	Gestión de finaciamiento para formulación y/o actualización del plan Nacional de Asentamientos Humanos, con dimensiones que involucren una sociedad equitativa, con ecosistemas y poblaciones resilientes al cambio climático y con ciudades sustentables.	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDTU-002	Gestión de financiamiento para formulación y actualización de planes de desarrollo urbano enmarcados en el sistema nacional de asentamientos humanos, que contibuyan a la reconstrucción del tejido social, fortaleciendo el derecho a una vivienda adecuada, ciudad inclusiva, participativa, compacta, resiliente y sostenible.	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDTU-003	Socialización de la Planificación regional existente, a las municipalidades del país, y asistencia técnica para actualización y seguimiento al proceso de planificación municipal.	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDTU-004	Monitoreo y evaluación del cumplimiento de los presupuestos legales para ejercer la referida competencia de control y gestión territorial.	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UDTU-005	Participación en iniciativas para fomentar estrategias de mitigación al cambio climático en la planificación urbana (que promuevan el ahorro energético, el uso de energías renovables, el manejo adecuado de residuos, la integración de vegetación en los proyectos de infraestructuras, vivenda, etc.)	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%

UDTU-006	Acompañamiento y seguimiento a Gabinete Sectorial de Infraestructura, en los municipios de Cabañas y Cuscatlan.	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo			25%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	25%	100%
UDTU-007	Apoyo Tecnico entre unidades de MIVI para visitas de reconocimiento e inspecciones técnicas de proyectos	Área de Desarrollo Territorial y Urbanismo	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
Área de Sistemas de Información Territorial																			
UDTU-008	Diseño del Geoportal de Desarrollo Urbana, Vivienda y Hábitat	Área de Sistemas de Información Territorial - SIT	12%		13%			25%			25%			25%	25%	25%	25%	25%	100%
UDTU-009	Modernización en los Sistema de Captura, seguimiento y monitoreo de Información Técnica y Social de vivienda y Desarrollo Urbano	Área de Sistemas de Información Territorial - SIT	10%	5%	10%		20%		15%	10%		15%	15%		25%	20%	25%	30%	100%
UDTU-010	Soporte Geotécnologico y de generación de Información al Observatorio de Vivienda	Área de Sistemas de Información Territorial - SIT	10%	15%		20%	15%	10%	5%		10%	5%	5%	5%	25%	45%	15%	15%	100%
UDTU-011	Diseño e implementación del Sistema de Asentamientos Humanos Vulnerables	Área de Sistemas de Información Territorial - SIT		15%	10%	10%			15%	20%		15%	15%		25%	10%	35%	30%	100%

Unidad de Trámites y Permisos

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA

UNIDAD DE TRÁMITES Y PERMISOS

(UTP)

DIRECCIÓN TÉCNICA

(DT)

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

AÑO 2023

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministerio de Vivienda

Yo, **Susana de Murga, Jefa de la Unidad de Trámites y Permisos Ad-Honorem,** valido el **Informe que contiene el Plan Operativo Anual** (POA) para el año **2023** de la Unidad organizativa bajo mi cargo.

Este informe contiene el detalle de los programas, proyectos y actividades, identificadas para la **Unidad de Trámites y Permisos** a ser ejecutados en el año **2023**.

A los **09** días del mes de **Enero** del año **2023.**

MINISTERIO DE VIVIENDA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITES Y PERMISOS
REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Susana de Murga
Jefa de la Unidad de
Trámites y Permisos
Ad-Honorem

Índice de contenido

I. Introducción....1
II. Siglas y Abreviaturas....1
III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)....2
IV. Pensamiento Estratégico....2
a) Visión de la Unidad Organizativa....2
b) Misión de la Unidad Organizativa....2
V. Objetivos....3
a) Objetivo General de la Unidad Organizativa....3
b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa....3
VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar....4
VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades....5

I. Introducción.

El presente documento de Plan Operativo Anual tiene como fundamento facilitar la definición del Plan Estratégico Anual de la Unidad de Trámites y Permisos, en el cual se presentan los objetivos generales y específicos planificados para el año 2023, con el fin de alcanzar las metas programadas mes a mes, tomando en cuenta los factores internos, externos y los recursos con los que se cuentan, que con llevan a garantizar que los procedimientos contribuyan a alcanzar los objetivos Institucionales, con el afán de integrar procesos, actividades y operaciones en toda la Institución logrando así, un documento básico informativo, establecido por esta Unidad y aprobado por las autoridades competentes.

II. Siglas y Abreviaturas

SIGLAS

DT: Dirección Técnica

UTP: Unidad de Trámites y Permisos

GOES: Gobierno de El Salvador

MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transporte

MIVI: Ministerio de Vivienda

ABREVIATURAS

Art.: Artículo

III. Descripción General (Quehacer de la Unidad / Gerencia)

El Ministerio de Vivienda por medio de la Dirección Técnica (DT) tiene las funciones principales de: Dar cumplimiento al Art. 1 de la Ley de Urbanismo y Construcción, el cual establece, entre otras atribuciones del MIVI, la de elaborar los Planes Nacionales y Regionales; y las disposiciones de carácter general a que deben sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones en todo el territorio de la República.

Dicho Artículo establece lo siguiente: "Todo particular, entidad oficial o autónoma, deberá solicitar la aprobación correspondiente al MIVI, antes que, a cualquier otra oficina, para ejecutar todo tipo de proyectos a que se refiere este artículo". En consecuencia, toda persona, natural o jurídica que desee llevar a cabo un proyecto de urbanización y/o construcción deberá solicitar los respectivos permisos y efectuar los trámites necesarios para la consecución del desarrollo del proyecto.

Por lo que la UTP, a través del Área de Trámites y Permisos de construcción, urbanización y parcelación es la encargada de brindar asistencia técnica y otorga la aprobación para ejecutar todo tipo de proyecto de parcelaciones, urbanizaciones y edificaciones, para facilitar el desarrollo ordenado y planificado del territorio (urbanizaciones, lotificaciones y construcciones) que se enmarcan en la Ley de Urbanismo y Construcción y su Reglamento en los diferentes usos de suelo en todo el territorio nacional y en los municipios de competencia.

Además, la UTP, a través del Área de Registro de Profesionales y Desarrolladores Parcelarios, es la encargada de llevar el registro nacional de profesionales, autorizar e inscribir a Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores para el ejercicio de la profesión a nivel nacional. Asimismo el registro de desarrolladores parcelarios para identificar e inscribir con carácter público a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeros que comercialicen proyectos parcelarios o lotificaciones en el territorio nacional, tal como lo establece la Ley Especial Transitoria para la Regularización de Lotificaciones y Parcelaciones para uso Habitacional.

IV. Pensamiento Estratégico

a) Visión de la Unidad Organizativa

Promover el aprovechamiento sostenible y sustentable del territorio y sus recursos, en los niveles nacional, regional y local, en congruencia con los lineamientos generales de país y las grandes apuestas al desarrollo.

b) Misión de la Unidad Organizativa

Garantizar el desarrollo sostenible y sustentable del territorio nacional, mediante la formulación participativa de instrumentos de planificación; fortaleciendo y transmitiendo capacidades a los gobiernos locales para la aplicación de esto estudios en la gestión y control de su territorio, generando los espacios de evaluación y actualización de estos estudios, con una visión de país.

V. Objetivos

a) Objetivo General de la Unidad Organizativa

La Unidad de Trámites y Permisos, tiene como objetivo desarrollar procesos efectivos de tramitología que esta unidad tiene bajo su responsabilidad y cumplir lo estipulado en el marco legal vigente.

b) Objetivos Específicos de la Unidad Organizativa

- Emitir resoluciones de los trámites de factibilidad, permisos y recepciones de proyectos de urbanización, construcción y regularización de lotificaciones a nivel nacional e impulsar la realización de estos, mediante procesos modernos, efectivos y oportunos que se encuentren dentro del marco legal vigente.
- Brindar al usuario (personas naturales o jurídicas), asistencia técnica en lo relativo a requerimientos técnicos, normativa y procedimientos para trámites de aprobación de factibilidades, permisos y recepciones de proyectos de urbanismo y construcción.
- Identificar y registrar a los Arquitectos, Ingenieros, Proyectistas y Constructores a nivel nacional, en el Registro de Profesionales de la Arquitectura e Ingeniería a efectos de promover la sana práctica de las profesiones.
- Identificar e inscribir con carácter público a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeros, como desarrolladores parcelarios y que comercialicen proyectos parcelarios o de lotificaciones a nivel nacional.

VI. Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

GOBIERNO DE EL SALVADOR | MINISTERIO DE VIVIENDA

Propuesta de Proyectos o Programas a Realizar

UNIDAD DE TRÁMITES Y PERMISOS

Código	Programa o Proyecto	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Costo ($)	Fuente de Financiamiento	Vinculación PEI / Objetivos Estratégicos	Vinculación PEI / Iniciativas Estratégicas
UTP-ATP-001	Emisión de resoluciones de trámites de urbanismo y construcción (Factibilidades, permisos y recepciones de proyectos, opinión técnica y regularizaciones)	100%	(# Resoluciones realizadas / # Resoluciones requeridas)*100	Sistema de Trámites de Urbanismo y Construcción/Sistema Nacional de Información de Lotificaciones/Expedientes en físico	$ -	Fondo General	Gestión_Ministerial	Aprobar trámites y monitorear proyectos de desarrollo integral de asentamientos humanos
UTP-ACIS-001	Calificación De proyectos de interés social	100%	(# Resoluciones realizadas / # Resoluciones requeridas)*100	Sistema de Trámites de Urbanismo y Construcción	$ -	Fondo General	Gestión_Ministerial	Promover el financiamiento y desarrollo de la vivienda social y hábitat.
UTP-ARP-001	Emisión de credencial de profesional (Inscripción, Refrenda y Reposición)	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Sistema de Registro de profesionales/Expedientes en físicos	$ -	Fondo General	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social
UTP-ARP-002	Emisión de Certificados de Desarrolladores Parcelarios (Inscripción y Actualización)	100%	(avance ejecutado / avance anual programado)*100	Sistema Nacional de Información de Lotificaciones/Plataforma: mivi.ventanilla.simple.sv/Expedientes en físicos	$ -	Fondo General	Clientes_y_terceros	Fortalecer las capacidades relacionadas a vivienda y hábitat y brindar asistencia técnico-social

VII. Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE VIVIENDA

Planificación Anual de Proyectos/ Actividades

UNIDAD DE TRÁMITES Y PERMISOS

Código	Descripción de la Actividad/ Proyecto	Responsable	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			METAS				
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	ANUAL
UTP-ATP-001	Emisión de resoluciones de trámites de urbanismo y construcción (Factibilidades, permisos y recepciones de proyectos, opinión técnica y regularizaciones)	Área de Trámites y permisos	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTP-ACIS-001	Calificación De proyectos de interés social	Área de Calificación de proyectos de interés social	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTP-ARP-001	Emisión de credencial de profesional (Inscripción, Refrenda y Reposición)	Área de Registro de profesionales	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%
UTP-ARP-002	Emisión de Certificados de Desarrolladores Parcelarios (Inscripción y Actualización)	Área de Registro de profesionales	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	8%	8%	9%	25%	25%	25%	25%	100%